

# MEMORIA



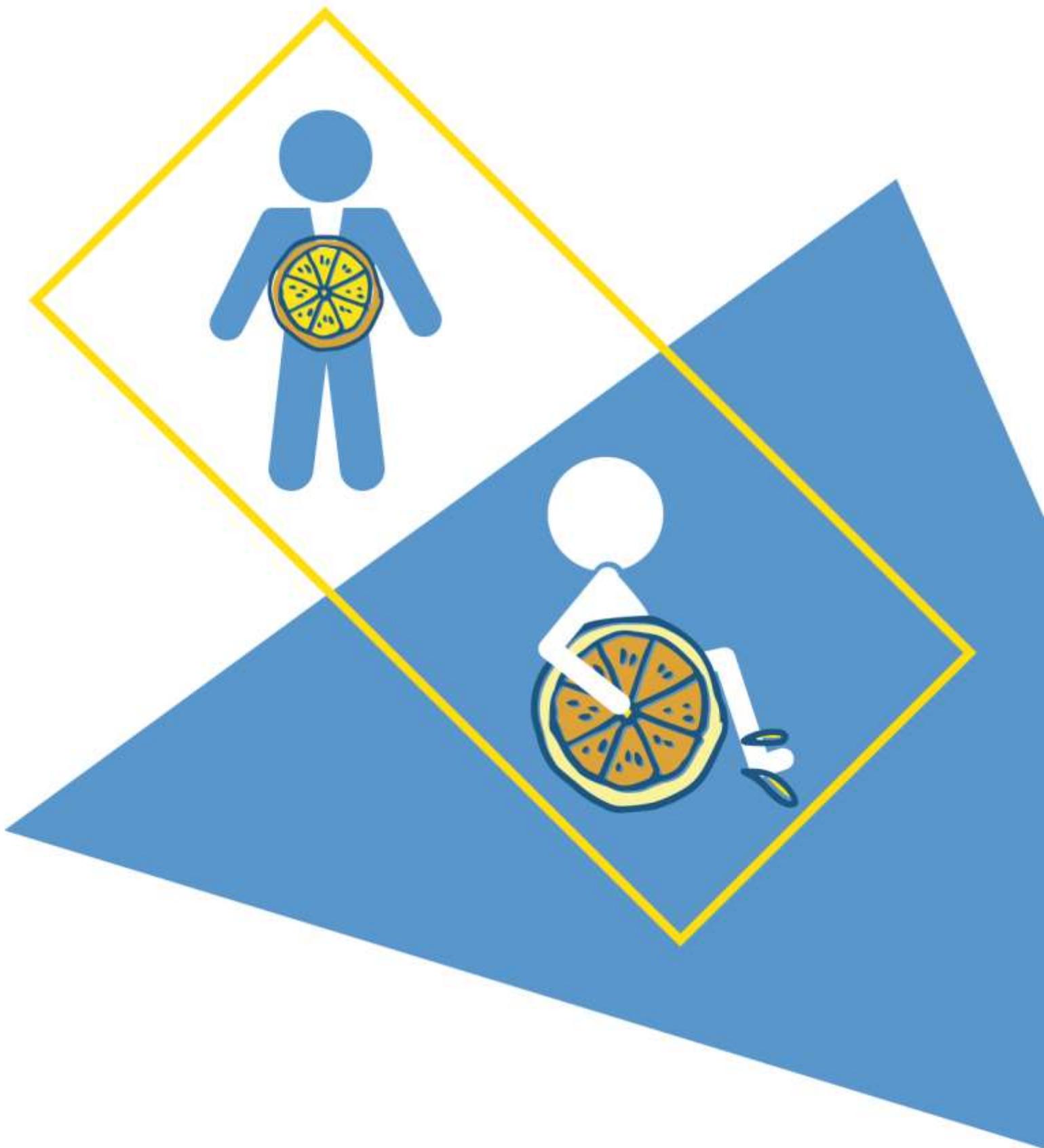
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

2021

C/ Mariano Montesinos, 14 - 30005 Murcia  
968 292 826 / [famdif@famdif.org](mailto:famdif@famdif.org)  
[www.famdif.org](http://www.famdif.org)



**FAMDIF/COCEMFE-MURCIA**  
FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA



**FAMDIF/COCEMFE-MURCIA**  
FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA

El 2021 ha sido un año de esperanza en una “nueva normalidad” que no ha terminado de llegar a pesar de las expectativas puestas en la vacuna del COVID-19. Las personas con discapacidad han ido retomando sus actividades muy poco a poco debido al temor de nuevas variantes y olas pandémicas que han amenazado durante muchos meses con volver a la situación vivida en el año 2020.

La vulneración de los derechos de nuestro grupo social arrasó con gran parte de las conquistas impulsadas por FAMDIF y aunque nuestras asociaciones y personas son resilientes por naturaleza, este largo periodo ha provocado momentos de desesperación y desánimo como nunca hubiéramos podido imaginar.

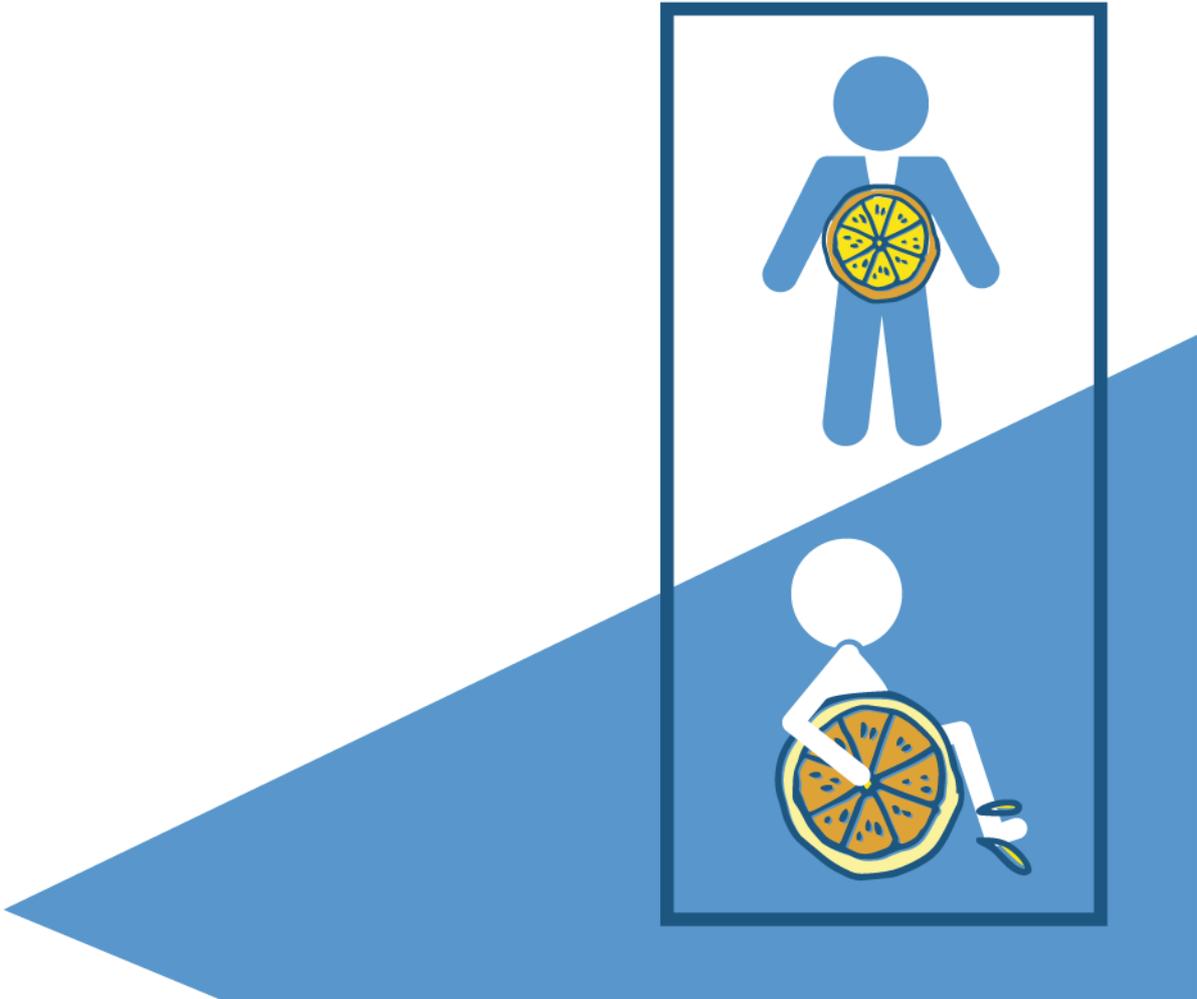
El ritmo de nuestro trabajo y la estrategia que habíamos mantenido los últimos años se han visto seriamente amenazados. No obstante, nos hemos defendido, transformado, innovado y resurgido, apoyando al mismo tiempo a nuestras entidades para que también pudieran hacerlo, teniendo siempre como prioridad a las personas con discapacidad física y orgánica.

En algunos casos nuestras reivindicaciones se han visto relegadas por la crisis sanitaria y las prioridades establecidas por las distintas administraciones, e incluso, y a pesar de ser declaradas nuestras entidades como servicios esenciales, nos hemos visto afectados por recortes importantes. No obstante, nuestra prioridad ha sido estar a vuestro lado, al lado de las personas con discapacidad física y orgánica. Hemos defendido el valor de todas las personas y la igualdad de oportunidades por encima de cualquier circunstancia.

En FAMDIF como podéis ver en las páginas de esta memoria, hemos continuado trabajando tal y como queda reflejado en un año cargado de imprevistos, aplazamientos y moratorias con la esperanza de que el año 2022, año en el que celebraremos nuestro 40 aniversario, podamos retomar nuestra actividad habitual y engrandecer nuestro trabajo con nuevos proyectos que impulsen y afiancen el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

# Carmen Gil Montesinos

Presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA



# ÍNDICE

---

<b>1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ÓRGANOS DE GOBIERNO .....</b>	<b>5</b>
<b>3. NUESTRAS ASOCIACIONES .....</b>	<b>9</b>
<b>4. ÁREA SOCIOSANITARIA .....</b>	<b>26</b>
SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA .....	27
1. Servicio de atención social .....	29
2. Actividades complementarias del servicio .....	37
3. Comisiones de trabajo .....	43
4. Formación interna .....	46
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES .....	51
OTAF - OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD .....	87
1. Servicio de Información y asesoramiento técnico especializado en accesibilidad universal .....	90
2. Acciones para el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal .....	96
3. Plan Regional de Accesibilidad a playas de la Región de Murcia: Temporada 2021 .....	116
4. Servicio de baño asistido .....	121
5. Plan de accesibilidad a los comercios de la Región de Murcia .....	122
6. Formación .....	123
CENTRO DE DÍA "JUAN CEREZO" .....	127
<b>5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL .....</b>	<b>137</b>
GABINETE DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA .....	138
PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA .....	162
PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+ .....	169
"MA4" – Matemáticas para Adultos .....	170
Academy of home economics .....	174
Play with us .....	178

	<i>"C.E.S." – Cuerpo Europeo de Solidaridad.....</i>	<i>181</i>
<b>6.</b>	<b>ÁREA DE FORMACIÓN .....</b>	<b>183</b>
	CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL .....	184
	PROYECTO DE FORMACIÓN "REINVÉNTATE" .....	189
	PROYECTO "OPCIONES REALES PARA MEJORAR TU EMPLEABILIDAD" .....	194
<b>7.</b>	<b>ÁREA DE EDUCACIÓN .....</b>	<b>199</b>
	PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES: OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA Y OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. MODALIDAD ESPECIAL. ....	200
	PROYECTO "ROBÓTICA MARÍTIMA EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" .....	207
	PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y APOYO Y FORMACIÓN EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD. MEC-COCEMFE. ....	212
<b>8.</b>	<b>ÁREA ECONÓMICA.....</b>	<b>217</b>

# 1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA

¿Quiénes somos? · Misión, visión y valores

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, es una Organización No Gubernamental, de carácter social y sin ánimo de lucro, que fue creada para sumar las reivindicaciones de las asociaciones que la componen y trabajar para lograr sus objetivos comunes: representar, apoyar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

FAMDIF fue creada en el año 1982 y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, Orden de 7 de julio de 2000. En sus 40 años de trayectoria se han creado diversos servicios propios para dar respuesta a los objetivos marcados: el **Servicio de Atención Social** para recoger las demandas de las personas con discapacidad física de la Región y reclamarlas ante la administración; el **Centro de Día “Juan Cerezo”** para cubrir la carencia de servicios específicos a jóvenes con discapacidad; la **Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF)**, centrada en la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales; el **Servicio de Integración Laboral (SIL)** con el fin de conseguir la integración laboral de las personas con discapacidad, siendo en los últimos 13 años de más de 7000 personas; entre otros.

La Federación está formada actualmente por 16 asociaciones, cuenta con 106 voluntarios, 15 colaboradores y 40 profesionales. El número de personas asociadas a nuestras entidades es de 4.750, contamos con una bolsa de empleo con más de 13.000 inscritos.

## Misión

**Representar, apoyar y asesorar** a todas las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia federadas, a la vez que desarrollar servicios y actividades encaminadas a sus organizaciones miembros y a las personas con discapacidad física y orgánica, con el objetivo de conseguir la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

## Visión

La Federación quiere ser **un referente dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad**, transparente en su gestión. Potenciar su carácter representativo, reivindicativo y prestar servicios de calidad, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y así cumplir su misión.

## Valores

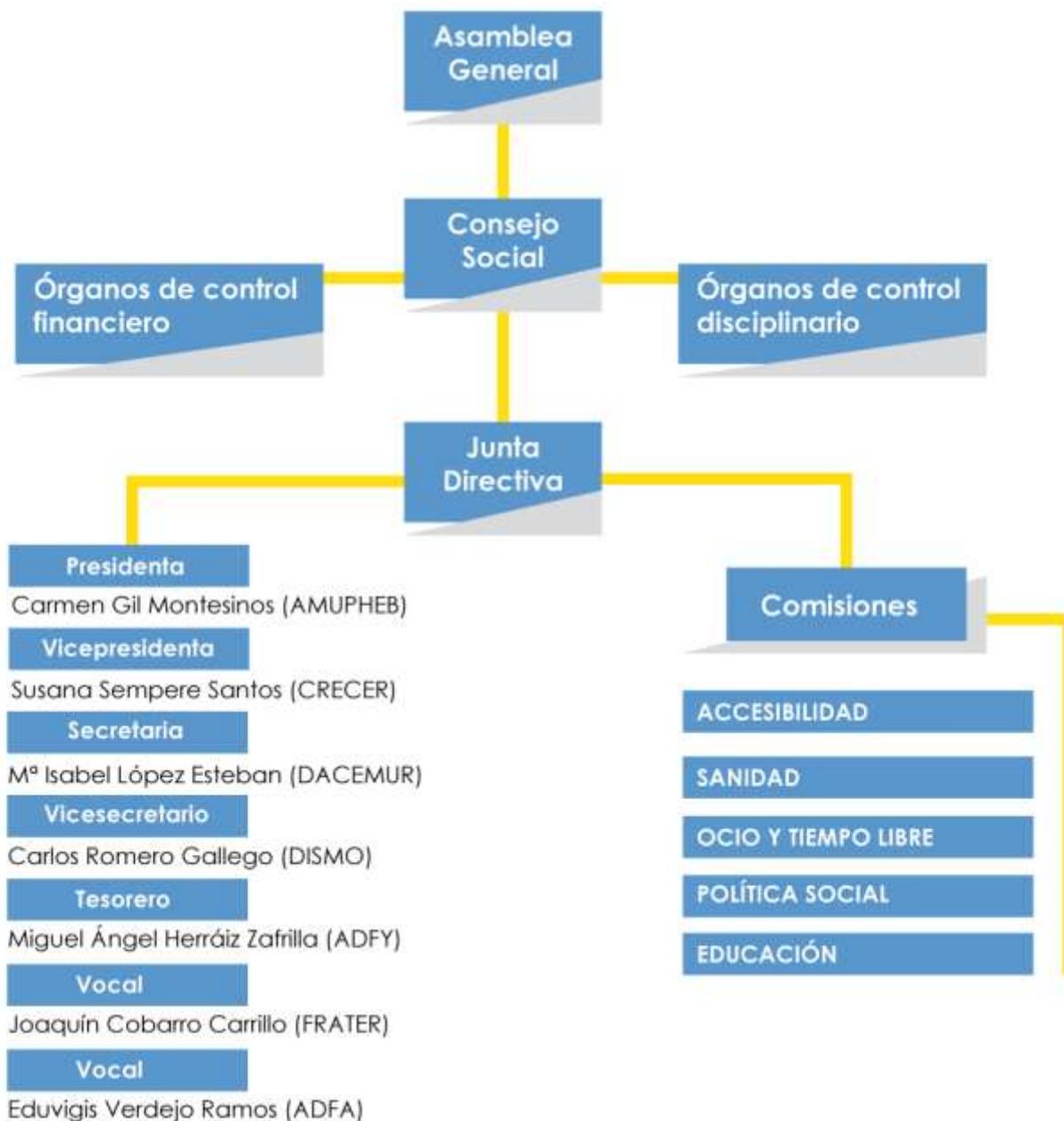
FAMDIF/COCEMFE-MURCIA adquiere el compromiso de alcanzar su misión y visión actuando mediante el cumplimiento de los siguientes principios y valores:

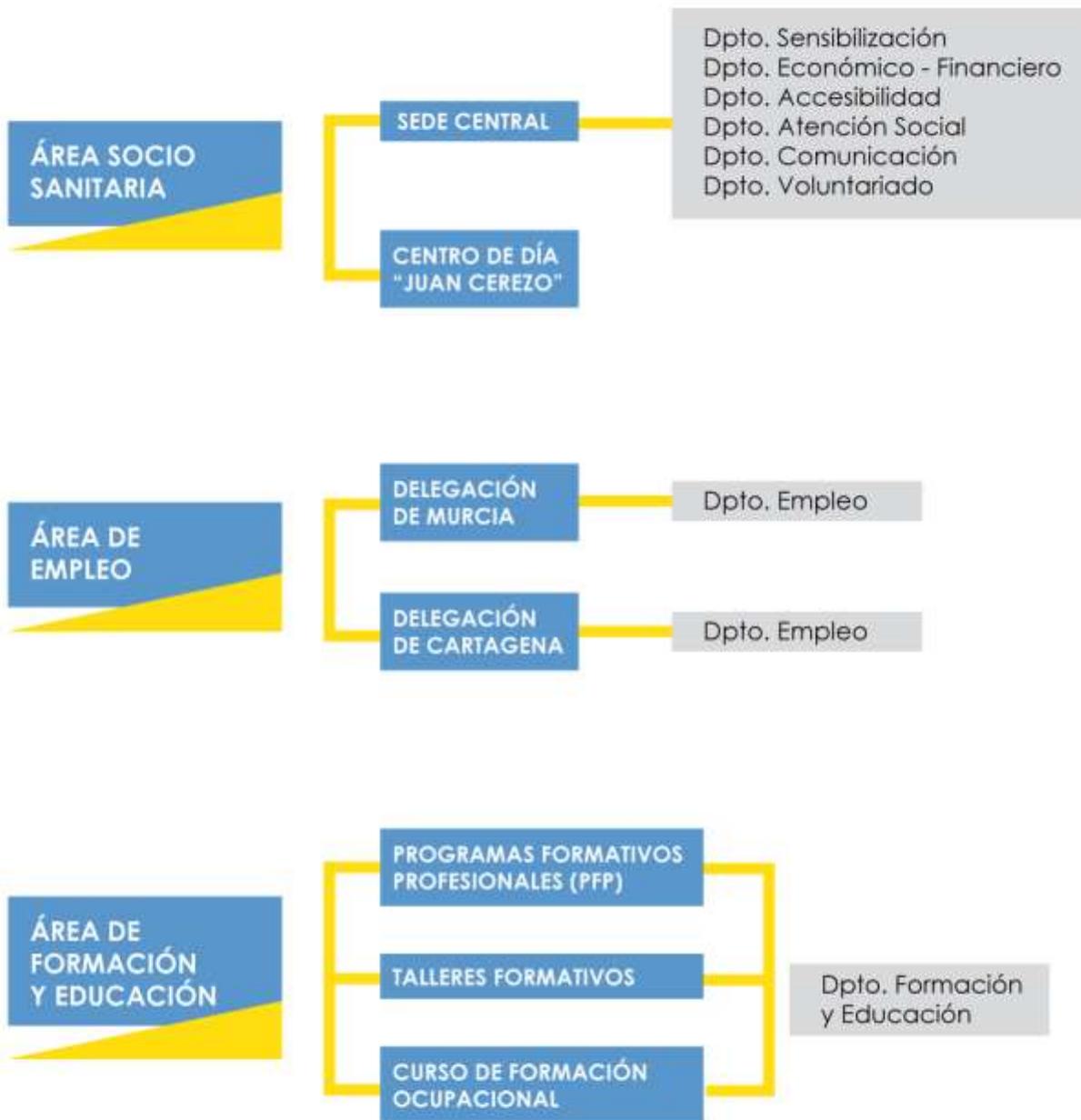
- Solidaridad
- Defensa de los Derechos de Personas con Discapacidad
- Participación
- Independencia
- Compromiso e igualdad
- Transparencia
- Eficiencia y eficacia
- Calidad
- Profesionalidad
- Mejora continua
- Democracia interna
- Innovación
- Responsabilidad
- Autogobierno y autorepresentación
- Austeridad y prudencia en la gestión de recursos
- Diversidad y respeto a la dignidad de las personas

## 2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Estructura interna · Participación externa

### Estructura interna





## Participación externa

### Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



### Ayuntamiento de Murcia



### **Ayuntamiento de Cartagena**



### **Ayuntamiento de Cieza**



### **Entidades Privadas**



### 3. NUESTRAS ASOCIACIONES

Agrupamos 16 asociaciones de la Región de Murcia





**Asociación de Discapacitados físicos de Abarán**

**Presidenta: Eduvigis Verdejo Ramos**

c/ Concordia, 9 - bajo – 30550 Abarán | Murcia |

968 45 00 90 | 621 239 427 | [tsocial@adfa.info](mailto:tsocial@adfa.info)

[www.adfa.info](http://www.adfa.info)

### **DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre**

Durante el año 2021, en la Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán (ADFA), se ha llevado a cabo el servicio de **Información, Orientación y Asesoramiento**; servicio de **Atención Psicológica** a todos los usuarios y familiares, tanto de forma presencial como telefónica; servicio de **Logopedia**; y servicio de **Terapia Ocupacional**

En cuanto a los talleres que se han llevado a cabo, estos han sido los siguientes: **Autonomía Personal** para niños/as y adolescentes, **Autoestima, Relajación, Risoterapia, Manualidades** (veraniegas y navideñas) y **Talleres de Escuela de Familias** (Refuerzo Educativo y Nuevas aplicaciones educativas para padres/ madres) a niños/as y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales y sus familias.

Otras actividades que se han llevado a cabo en la entidad durante el año 2021 ha sido la **Campaña de Mentalización Escolar y Sensibilización**, tanto en colegios como institutos; y la celebración del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3D)**, a través de la segunda emisión en los medios de comunicación y en redes sociales de un programa llamado "**Viajando por la Discapacidad 2.0**", en el cual esta vez han participado usuarios, familiares, personal del Excmo. Ayuntamiento de Abarán y deportistas con discapacidad de nuestro municipio.





## Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)

**Presidente: Miguel Ángel Herraiz Zafrilla**

c/ Ercilla, 10 - bajo – 30510 Yecla | Murcia

968 75 05 30 | [adfy@adfy.es](mailto:adfy@adfy.es)

[www.adfy.es](http://www.adfy.es)

### DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La Asociación de Personas con Discapacidad Física Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY) es una entidad de referencia en el Municipio de Yecla para las personas con discapacidad y sus familias, declarada de Utilidad Pública desde el año 2012, que cuenta con una dilatada experiencia en el campo de la discapacidad desde sus inicios en el año 1982.

Durante el 2021, ADFY ha llevado a cabo un **Servicio de Atención Social a las personas con discapacidad del Municipio de Yecla** con el apoyo también del **Servicio de Intérprete de Signos**, a través de los mismos, se atienden las demandas de forma individualizada y con todas las garantías de seguridad a raíz de la pandemia de Covid-19. Asimismo, se ofrece información acerca de los recursos existentes en la Región de Murcia, y se tramitan y gestionan como centro de servicios sociales de atención a personas con discapacidad y sus familias.

Por otro lado, se ha continuado con la atención de forma individualizada en el **Centro de Promoción de Autonomía Personal (CEPAP)** a través del cual, se ofrece una atención socio-sanitaria a las personas afectadas con diferentes patologías, con el objetivo de *mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal para la mejora de su calidad de vida*. Todo ello mediante un trabajo interdisciplinario en las áreas que afectan a la normalización de sus condiciones de vida. Los servicios que se ofrecen son: fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia y neuropsicología.

Otras actividades a destacar: taller de promoción de la Autonomía Personal, taller de Tai- Chi y pilates, piscina terapéutica, captación y formación del voluntariado de ADFY, seguimiento de la accesibilidad en el municipio de Yecla y la participación en la Campaña de Mentalización Escolar de FAMODIF/COCEMFE-MURCIA en los centros educativos del municipio de Yecla a nivel de infantil y primaria de forma presencial y telemática.





## Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple

**Presidenta: Francisca Meroño Bernal**

c/ Antonio de Ulloa, 4 y 8 - bajo - Murcia  
968 24 04 11 | [aedem.murcia@gmail.com](mailto:aedem.murcia@gmail.com)  
[www.amdem.es](http://www.amdem.es)

**DÍA NACIONAL EM: 18 de diciembre**

**DÍA MUNDIAL EM: 30 de mayo**

En AMDEM trabajamos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familiares, a través de los distintos servicios que en la entidad se ofrecen, y luchar para conseguir la equiparación real de las personas con EM con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Los servicios que ofrecemos son: Atención Social, Psicología y Estimulación Cognitiva, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Además, antes de la declaración del Estado de Alarma, se realizaron algunos talleres, como el de castañuelas, y una salida de ocio y tiempo libre a las Bodegas viña Elena, en Jumilla. Debido a la pandemia hemos tenido que suspender actividades de ocio y tiempo libre, o grupales, como medida de prevención frente al virus SARS-CoV-2, pero no hemos dejado de atender al colectivo:

Durante la cuarentena se publicaron vídeos de rehabilitación para hacer desde casa (fisioterapia, estimulación cognitiva y terapia ocupacional). Además, se creó la web **¿Qué estás haciendo?** para entretenimiento de las personas que no tienen redes sociales durante los días de confinamiento, así como fuimos nexo de unión entre las áreas de neurología y las personas con EM, coordinándonos en la atención a los mismos y en las informaciones a proporcionar en unos días tan confusos.

Para conmemorar los días mundial y nacional, lanzamos la Campaña **#KmporlaEM**, con la que pretendimos recorrer *"cuanto más km mejor"*, y organizamos la charla **"Esclerosis Múltiple y COVID-19: Cómo afrontar el 2021"** en la que el doctor José Meca nos informó de las distintas vacunas que se estaban estudiando y que saldrían al mercado en los próximos meses.

Y conseguimos, tras la realización de las jornadas "Salud y Robótica", 140.000 € para la compra de un exoesqueleto. Un dispositivo de rehabilitación que permite trabajar la bipedestación y la marcha de personas con parálisis parcial o total de miembros inferiores.

Nuestro vocal, Mateo Mateos, fue premiado el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, por su proyecto **Esclerosis Sin Límites**, por el cual hizo el Camino de Santiago.

Igualmente, hemos aparecido en distintos medios de comunicación y mantenido reuniones con representantes políticos, para sensibilizar acerca de las necesidades de las personas con EM y conseguir mejoras para el colectivo. Entre otras, con Isabel Franco, vicepresidenta de la CARM y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social; Antonio Sánchez, Secretario General de dicha consejería; Paqui Pérez, concejala de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Murcia; además de representantes de empresas privadas.



## Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla

*Presidente: Salvador Simón Jiménez*

c/ San Antón, s/n – 30520 Jumilla | Murcia

968 78 35 65 | [amfiju@gmail.com](mailto:amfiju@gmail.com)

[www.amfiju.es](http://www.amfiju.es)

### DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

AMFIJU nace en el año 1991 con el objetivo de lograr la integración social y cultural de las personas con discapacidad física y orgánica del municipio de Jumilla. Es una entidad sin ánimo de lucro, Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior en el año 2014, de ámbito local que desarrolla sus actividades y servicios en el municipio de Jumilla, actualmente contamos con un total de 406 de personas asociadas.

En el año 2021 hemos ido volviendo a la normalidad previa la pandemia sanitaria, cumpliendo los objetivos marcados en el Plan de Trabajo para del año.

Las acciones más relevantes durante el año 2021 han sido las realizadas a través del **Servicio de Atención Social**, que cumple con el objetivo de información, orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad física y orgánica, y familiares, ofreciéndoles un apoyo continuo, dando información de plazos de ayudas, subvenciones puntuales y de los servicios y proyectos que se realizan en nuestra asociación. Este año se han realizado un total de **358 atenciones a diferentes personas usuarias** y se han vuelto a realizar los **talleres** de Pilates, ejercicio terapéutico y bolillos, que se realizaron de forma presencial, pero en grupos reducidos. Las **actividades de difusión y comunicación** se mantuvieron durante todo el año, con el boletín informativo y la información en redes sociales. También se ha mantenido **contacto continuado con otros profesionales y entidades**, tanto locales como regionales, principalmente a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, grupos de WhatsApp y videollamadas.

En todos los servicios que prestamos durante el año 2021 ha habido un aumento de demandas, por lo que podemos afirmar que la vuelta a la normalidad previa al Covid-19.





## Asociación Murciana de Padres e Hijos con EB

**Presidenta: Carmen Gil Montesinos**

c/ Sierra de Gredos, 8B – 30005 Murcia

968 29 47 08 [lasociacion.amupheb@gmail.com](mailto:lasociacion.amupheb@gmail.com)

[www.amupheb.org](http://www.amupheb.org)

### DÍA CONMEMORATIVO: 21 de noviembre

Durante el año 2021, AMUPHEB ha seguido desarrollando sus principales servicios y proyectos: **Servicios de Información, Orientación y Asesoramiento, Servicios de apoyo en el domicilio para promoción de la autonomía a Familias con Hijos con E.B., Servicio de Intervención psicológica y Servicio de fisioterapia, Intervención con familias y Proyecto de Ocio y tiempo libre.**

Estos se han llevado a cabo con el objetivo de servir y ser de utilidad para las personas con Espina Bífida y sus familias, así como para cualquier persona que tenga una discapacidad física afín a la espina bífida o bien demande información sobre la misma. **El total de las personas atendidas ha sido de 749 personas.**

Otras actividades desarrolladas destacamos el servicio de préstamo de materiales ortoprotésicos como scooter, sillas de ruedas, bastones... en el que se han atendido más de 9 demandas. También hemos continuado con **el rastrillo solidario TRASTOMANIA** – AMUPHEB, ubicado en el Centro de Galerías de San Andrés. Así como la **celebración del Día Nacional de la E.B.**, arropado por representantes de la administración regional y local, entre otras personalidades.

Se continúa trabajando para el desarrollo de la **“Vivienda de Transición a la Vida Autónoma para personas con discapacidad física”**, trabajando en la búsqueda de recursos tanto económicos como materiales para procurar su adaptación a las necesidades de los usuarios.



## **DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre**

Entre las actividades realizadas durante 2021 en Asdifilor:

**Exposición fotográfica: “Las miradas de la mujer diversa”.** Tras un período sin poder realizar la exposición que se preparó tiempo atrás por la situación de alerta sanitaria por Covid-19, finalmente se realizó la inauguración de la misma el día 3 de diciembre con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad y tuvo una duración de una semana. Los y las trabajadores de Asdifilor en coordinación con la administración pública, organizaron esta exposición en el Hall del Centro Cultural de Lorca.

En dicha exposición fotográfica participaron usuarias de otras entidades como ASOFEM, APANDIS y DOWN LORCA y la fotógrafa Sheila González. Tanto las participantes, como sus familias, trabajadores de Asdifilor y entidades colaboradoras, así como personajes públicos de la localidad, estuvieron presentes en dicha inauguración.

**Proyecto de Garantía Juvenil “Fomento de la Vida Independiente”.** El pasado día 20 de septiembre, la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (ASDIFILOR) comenzó su noveno **proyecto de Garantía Juvenil “Fomento de la Vida Independiente”**, en esta nueva etapa, la asociación contará con un equipo multidisciplinar formado por 5 personas de diferentes localidades de la Región.

Se pretende fomentar la vida independiente de las personas con discapacidad, crear conciencia social sobre las dificultades que se presentan en la vida diaria y mejorar la accesibilidad del entorno: una pieza fundamental para que la personas con discapacidad puedan tener una independencia real.

## **25 de noviembre: Día Internacional de la Violencia de Género.**

Con motivo del Día Internacional de la Violencia de Género, Asdifilor ha realizado un vídeo crítico sobre la violencia de género y discapacidad. En concreto, sobre la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad. Contó con la colaboración de usuarios de Asdifilor y Fundación Secretariado Gitano, que expusieron sus visiones sobre esta doble discriminación.





## **Auxilia Murcia**

**Presidenta: Laura Guadalupe Alcázar Sánchez**

c/ Mateos, 34 - Murcia

968 26 21 02 - 648 06 49 62 | [murcia@auxilia.es](mailto:murcia@auxilia.es)

[www.auxilia.es/murcia](http://www.auxilia.es/murcia)

### **DÍA CONMEMORATIVO: 3 y 5 de diciembre**

Un año más, Auxilia ha continuado trabajando en sus servicios:

**Servicio de Información y asesoramiento técnico** a personas con discapacidad física, padres, voluntarios, profesionales, población en general, asociaciones, entidades, fundaciones, federaciones y organismos públicos y privados.

**Servicio de voluntariado:** Auxilia cuenta actualmente con un total de setenta voluntarios. Entre las actividades realizadas se encuentran: campaña de captación de voluntariado, formación, charlas y ponencias, cursos organizados por otros organismos y entidades, celebración de reuniones mensuales entre voluntarios, mantenimiento de contactos continuos con el voluntariado para darles apoyo técnico y asesoramiento especializado.

**Servicio de ocio:** Actividades de ocio, colonias de verano y respiro familiar.

**Talleres de formación:** Teatro, danza y actividades artísticas, lectoescritura, prensa y otros medios de comunicación social, competencias básicas de lengua y matemáticas, habilidades sociales y educación emocional, todos ellos para jóvenes y niños con discapacidad física con apoyo de voluntariado.

**Escuela de familias:** Servicio a las familias para dotarles de información, de espacios de comunicación, de formación y apoyo atendiendo a las necesidades y demandas, prestando los recursos y apoyos necesarios en cada caso.

**Proyecto de Autonomía Personal:** El proyecto ha consistido en atender de una manera individual, mediante el acompañamiento y asesoramiento directo, a ocho usuarios y usuarias con discapacidad física para el desarrollo de su autonomía personal y social.





## Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento

**Presidenta: Susana Sempere Santos**

c/ Cuartel de Artillería, 12 - bajo | Murcia |

968 34 62 18 | [crecer.murcia@gmail.com](mailto:crecer.murcia@gmail.com)

[www.crecimiento.org](http://www.crecimiento.org)

### DÍA CONMEMORATIVO: 25 de octubre

Desde la Asociación Crecer se han llevado cabo las siguientes actividades: acogida de nuevos socios e interesados afectados por diversas patologías de crecimiento, información y asesoramiento, acción tutorial para potenciar la calidad de vida de nuestros socios, atención telefónica, atención directa y a través de las distintas redes sociales con las que cuenta la Asociación.

También hemos realizado la campaña de sensibilización social en centros educativos de la Región de Murcia (nivel de infantil, primaria, secundaria) y universidades (Trabajo Social). Por otro lado, hemos continuado con la captación de voluntariado, gestión de recursos, derivación a UTS de zona, visitas a centros sanitarios, además de contacto con las Unidades de Neonatología, Pediatría, Endocrinología infantil y adulta, Traumatología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Se han mantenido reuniones y mesas de trabajo con IMAS, ONCE, Hospital Clínico Virgen de la Arrixaca, Ayuntamiento de Murcia, BIOMARIN y Pfizer.

Por último, hemos trabajado en la tramitación de prestaciones, difusión y divulgación a través de redes sociales, realización de dos boletines informativos al año destinados a los socios, participación social en diferentes actos públicos, tales como el Día Mundial de las enfermedades raras, Día Mundial de talla baja, Semana de los derechos de la infancia y actividades/charlas/talleres de formación y convivencia.





## Asociación de Daño Cerebral Adquirido

**Presidenta: Isabel López Esteban**

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalla – 30009 Murcia

968 71 45 17 | [dacemur@gmail.com](mailto:dacemur@gmail.com)

[www.dacemur.es](http://www.dacemur.es)

### DÍA CONMEMORATIVO: 26 de octubre

DACEMUR es la asociación sin ánimo de lucro, de ámbito regional, creada en 2002 con el objetivo de desarrollar la integración y la calidad de vida de las personas con Daño Cerebral Adquirido de Murcia y sus familias.

Los servicios y actividades que se prestaron desde la asociación durante el 2021 fueron: Información y asesoramiento, orientación, grupos de ayuda mutua (GAM), rehabilitación integral con tratamiento especializado de estimulación cognitiva, logopedia, fisioterapia y terapia ocupacional. También se realizaron campañas de sensibilización y visibilización de la enfermedad y talleres y salidas culturales con los socios y socias.

El 26 de octubre, Día del Daño Cerebral Adquirido, se procedió a la lectura del manifiesto y al reparto de información a través de trípticos y de resolución de dudas al público que solicitaba orientación y asesoramiento en la Plaza de Santo Domingo de Murcia. Contamos con la presencia de la concejala de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, Dña. Francisca Pérez López y de la directora general del IMAS, Dña. Concepción Ruiz Caballero.

Se trata de una semana relevante para difundir información sobre el daño cerebral adquirido, su incidencia en la población, factores de riesgo, recursos de tratamiento, así como sensibilizar a la sociedad murciana sobre los problemas humanos y necesidades sociales de las personas afectadas y sus familiares.

Desde que, en agosto de 2007, el Consejo de Ministros oficializara la fecha, este día se ha transformado en un espacio de reivindicación y de defensa de los derechos de nuestro colectivo como ciudadanos y ciudadanas.





## Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media

**Presidente: Ramón García Soler**

Avda. de París, 1 - Molina de Segura | Murcia |

968 64 41 97 | [a\\_dismo63@hotmail.com](mailto:a_dismo63@hotmail.com)

[www.dismo.es](http://www.dismo.es)

### DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

Las actividades llevadas a cabo por la Asociación de DISMO durante 2021, comenzaron en mayo, cuando se realizó una visita a la "Contraparada" para visitar sus instalaciones, además de una salida al valle donde se hicieron actividades al aire libre y deportivas.

En junio se realizó una visita al "Balneario de Fortuna" para disfrute y relajación de las personas usuarias. En septiembre se realizó visita al museo "Mudem" de Molina de Segura y al museo "Arqueológico" de Murcia para disfrutar de actividades culturales. En octubre fuimos a las "Fuentes del Marqués" en Caravaca para disfrutar del entorno y visitar el centro de interpretación.

En noviembre asistimos a la obra de teatro en "Pupaclown", actividad que realizamos todos los años debido a la buena aceptación que tiene. Y en diciembre realizamos la actividad "ruta mitos y leyendas", la cual es una actividad muy interesante y enriquecedora a nivel cultural.



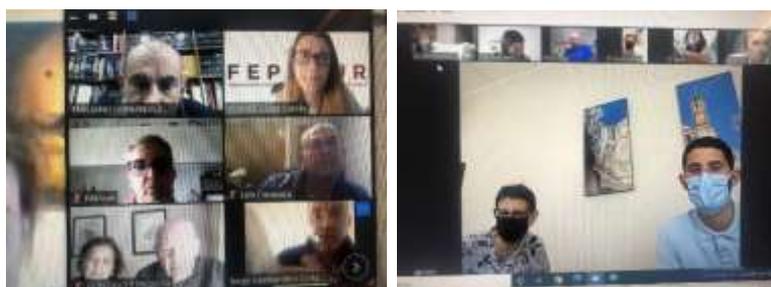
### **DÍA CONMEMORATIVO: 11 de abril**

Fepamur está integrada por 4 asociaciones. Contamos con un Comité Científico compuesto por distintos neurólogos de la Región y otros perfiles profesionales especializados en Parkinson trabajan con Fepamur para ofrecer información con rigor científico al colectivo.

Desde FEPAMUR se han realizado conferencias online, con el fin de facilitar la información y de esta manera poder llegar a todas las zonas de la Región de Murcia en las cuales no hay asociaciones de Parkinson.

- Se realizó una Conferencia online dirigida a personas con Parkinson de inicio temprano sobre cómo preparar la visita a neurología realizada por el doctor Don Emiliano Fernández el 16 de abril 2021.
- Conferencia online sobre técnicas y consejos para mejorar la calidad del sueño en Parkinson, el 23 de junio 2021, impartido por la neuróloga Doña María Cerdán.
- Conferencia online sobre Envejecimiento saludable en Parkinson, resiliencia y superación personal impartido por el trabajador social de FEPAMUR Pablo Tomás el 13 octubre 2021.
- Conferencia online sobre manejo integral del Parkinson avanzado en el hogar desde la terapia ocupacional impartido por la terapeuta ocupacional Sandra Martínez García, el 5 de noviembre 2021.

Otras actividades que se han realizado desde Fepamur han sido participación en las actividades realizadas por el ayuntamiento de Murcia con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, mesas de política social y sanidad, charlas y reuniones institucionales.



**DÍA NACIONAL DE LA FIBROSIS QUÍSTICA: 4º miércoles de abril**  
**DÍA MUNDIAL DE LA FIBROSIS QUÍSTICA: 8 de septiembre**  
**DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS: 1º miércoles de junio**

La Asociación Murciana de Fibrosis Quística ha realizado diversas actividades durante 2021, entre ellas, la escuela de familias: "Ayuda a tu hijo en el aprendizaje" y Fundamentos de una Infancia sana". Un curso de Soporte Vital Básico y Desfibrilador Semiautomático esencial para el día a día. Por otro lado, se ha elaborado una Guía de Indicadores para la FQ y una Guía de Apoyo ante situaciones de crisis con las entidades miembro de la Federación Española de FQ.

En relación a los días conmemorativos de la FQ, se han organizado actividades relacionadas, también hemos asistido a jornadas y congresos, participado en el VII Jornadas Regionales de Enfermedades Raras, Torneo de Pádel Solidario el pasado 18 de septiembre, participado en la I Feria Inclusiones del 15 al 17 de octubre y en la Gala Solidaria de Monólogos del 26 de octubre.

Las diversas actividades realizadas culminaron en los meses finales del año con la participación en el Día de los Derechos de la Infancia del 21 de noviembre, la participación en la campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF/COCEMF-MURCIA, y con la XXXI Cena solidaria del 11 de diciembre.

También hemos aparecido en diversos medios de comunicación como en la 7RM: "Quédate conmigo", Murcia Conecta; Onda cero, Radio Cope, Revista Salud 21, y participado con el calendario solidario 2022 y Revista Aire 2020 y 2021.





## **Frater Murcia**

**Presidente: Joaquín Cobarro Carrillo**

Plz. Actor Cecilio Pineda, 10 - bajo | Murcia |

[Frater.murcia@outlook.es](mailto:Frater.murcia@outlook.es)

[www.fratersp.org](http://www.fratersp.org)

### **DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre**

FRATER, arrastrando las restricciones por la pandemia que comenzó en marzo de 2020, no ha podido realizar todas las actividades que tenía previstas. Durante 2021 se celebró, el 18 de junio, una reunión de socios. El 11 de septiembre hicieron una salida cultural para celebrar las fiestas de la Feria de Murcia y el 23 de octubre se reunió la junta directiva.

El 24 de octubre tuvieron la primera convivencia tras la pandemia, donde se desplazaron hasta Yecla, y finalmente el 11 de diciembre fue la convivencia de Navidad, que se hizo en Murcia.



## Asociación Regional Murciana de Hemofilia

**Presidente: Manuel Moreno Moreno**

c/ Lorca, 139 - bajo 3 | Murcia |

968 88 66 50 | [lasociacion@hemofiliamur.com](mailto:lasociacion@hemofiliamur.com)

[www.hemofiliamur.com](http://www.hemofiliamur.com)

### DÍA CONMEMORATIVO: 17 de abril

La Asociación Regional Murciana de Hemofilia lleva a cabo actividades y cuenta con servicios dirigidos a los afectados de Hemofilia y otras coagulopatía congénitas, portadoras del defecto y familiares, realizándose desde un formato presencial, online y telefónico.

Contamos con servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Apoyo Social; servicio Psicológico y servicio Fisioterápico de Prevención y mejora de la funcionalidad articular en Hemofilia. Entre las actividades más destacadas durante el año 2021 tenemos: Jornada de Convivencia y Formación dirigida a niños y portadoras, en la que se llevaron a cabo actividades formativas sobre hemofilia y su tratamiento, la importancia de la actividad física, y además se realizaron actividades de creatividad, ocio y manualidades.

También tuvimos Escuelas de Familia, Talleres de información y apoyo emocional a padres y la V Jornada Formativa en Hemofilia: las charlas y talleres han estado dirigidas a todo el colectivo en general o a un colectivo más específico dependiendo del tema tratado. Desde la asociación realizamos campañas de mentalización social sobre la asociación, la Hemofilia y la donación de sangre y plasma. Además, organizamos el curso de formación y capacitación del voluntariado.

También disponemos de un Centro de Formación Permanente en Hemofilia: con instalaciones de 12.000 m<sup>2</sup> adaptadas, ubicadas en Totana, que cuentan con habitaciones, comedor, servicio de cocina, piscina, zonas ajardinadas, zona deportiva, etc. Dichas instalaciones, durante el año 2021 y hasta la fecha están cedidas da la Consejería de Salud por la situación sanitaria provocada por la Covid-19.





## Asociación de Discapacitados Físicos de Cieza

*Presidente: José Piñera Quijada*

Avda. Juan XXIII, 119 - bajo | Murcia |  
968 76 37 55 | [administracion@tocaosdelala.org](mailto:administracion@tocaosdelala.org)  
[www.tocaosdelala.org](http://www.tocaosdelala.org)

### **DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre**

Con motivo de la celebración del día de las Personas con Discapacidad, el día 16 de octubre de 2021, se participó en una carrera adaptada con motivo de la 10k anual de la ciudad de Cieza y en colaboración con la Comisión de Discapacidad de Cieza y la Asociación Zancadas Sobre Ruedas, en la cual participó un usuario de la entidad, acompañado por tres profesionales. El día 27 de noviembre de 2021, se participó en una ruta adaptada con motivo del Día de la Discapacidad, colaborando nuevamente con la Comisión de Discapacidad de Cieza y la Asociación Zancadas Sobre Ruedas, participando 2 usuarios y un miembro de la junta directiva de nuestra entidad, acompañados por dos profesionales de la misma.

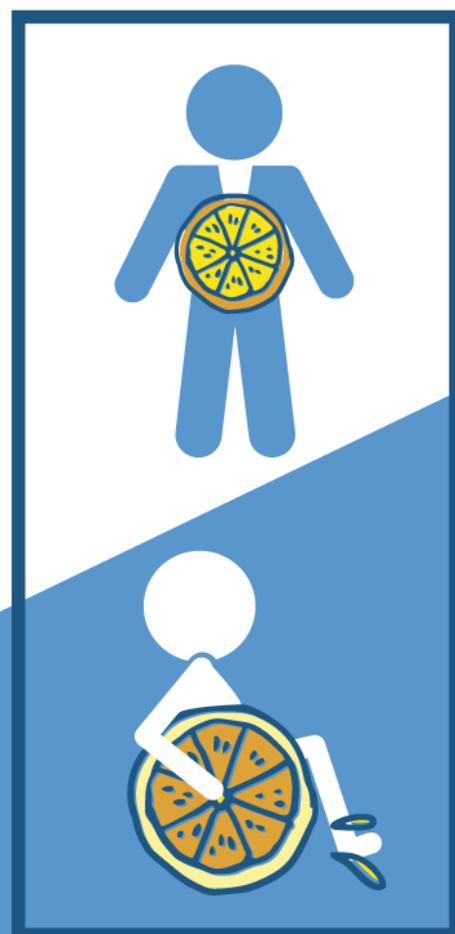
Finalmente, el día 11 de diciembre de 2021, participamos en unas jornadas de sensibilización con motivo del Día de la Discapacidad, en colaboración con la Comisión de Discapacidad de la ciudad de Cieza, para las cuales aportamos un circuito accesible, en el cual las personas que lo desearan podían probar las dificultades que supone moverse con una silla de ruedas manual diariamente. En ellas participaron 15 usuarios de nuestra entidad, así como varios miembros de la junta directiva, voluntarios y profesionales. En total participaron un conjunto de 10 asociaciones, todas pertenecientes a la Comisión de discapacidad.



## 4. ÁREA SOCIOSANITARIA

---

1. Servicio para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
2. Programa de sensibilización para la supresión de barreras psicosociales.
3. OTAF - Oficina Técnica de Accesibilidad.
4. Centro de Día “Juan Cerezo”.



# SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

---

El **servicio para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad** está destinado a la ciudadanía de la Región de Murcia con discapacidad física y orgánica, con la finalidad de informar, orientar y apoyar en la defensa de sus derechos según la *Convención Internacional de las Personas con Discapacidad*, proclamada por la ONU en 2006, como en el *Real Decreto Legislativo de 2013*, por el que se aprueba la **Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social**.

También se ofrece este servicio a organizaciones sociales que representan a las personas con discapacidad y entidades públicas y privadas, siempre en beneficio del colectivo.

Avala la realización de este programa la certificación de calidad según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015, obtenida en el año 2019.

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Promover y defender los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad física y orgánica recogidos en la Convención Internacional proclamada por la ONU en 2006.
2. Impulsar y optimizar servicios especializados que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica entre nuestras asociaciones y entidades.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Prestar un Servicio de Información y Asesoramiento Técnico especializado en discapacidad física y orgánica a personas físicas y jurídicas.

2. Apoyar y orientar a las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica pertenecientes a la Federación en el trabajo diario a nivel de gestión, creación de servicios y atención, así como ante cualquier evento que surja, fortaleciendo a su vez el trabajo conjunto entre entidades para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida.
3. Ejecutar y evaluar, basándonos en la certificación de calidad, estudios, planes, programas y proyectos tendentes a solventar las necesidades reales de las personas con discapacidad física y orgánica.
4. Colaborar con las distintas administraciones autonómicas y locales para mejorar la atención sociosanitaria a nivel primario y especializado y fomentar los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
5. Promocionar los servicios especializados, de FAMDIF y sus asociaciones, en la atención de personas con discapacidad entre otras instituciones públicas y privadas.
6. Difundir información sobre la actualidad de las personas con discapacidad entre nuestras entidades y a través de las redes sociales, página web y cualquier medio de comunicación.

# SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

## 1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Continuamos ofertando este servicio a todas las personas con discapacidad física y orgánica, a sus familias, así como a las asociaciones de este grupo social e instituciones. En definitiva, este servicio pretende hacer valer los derechos de las personas con discapacidad según la Convención Internacional de las Naciones Unidas proclamada en el año 2006 y ratificada por España en el año 2008, así como del Real Decreto Legislativo de 2013, por el que se aprueba la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Arrastramos históricamente una continua vulneración de los derechos de las personas con discapacidad que se ha visto agravada por las restricciones que han tenido consecuencias para toda la sociedad, pero en especial para las personas con discapacidad y sus familias consideradas como población más sensible a estas crisis y sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales.

Durante los dos últimos años hemos constatado a través del Servicio de Información y Asesoramiento Técnico que no solamente ha habido una mayor demanda de nuestros servicios por parte de las personas con discapacidad y sus familias, si no que las necesidades han sido más acuciantes y con procesos de retroceso en situaciones que se creían adquiridas y consolidadas. Fruto de esta demanda que se ha obtenido información, recogida en una base de datos y una vez analizada, nos ha permitido conocer la situación actual de las personas con discapacidad y sus organizaciones para poder trabajar en ellas.

La puesta en común de las necesidades sentidas por las organizaciones a través de sus socios y usuarios, se ha trasladado en reuniones plenarios y comisiones de trabajo de los miembros de las entidades que conforman la federación. Analizando las distintas vertientes que confluyen en las personas con discapacidad física y orgánica, tales como: salud, educación, servicios sociales, accesibilidad, ocio y tiempo libre, entre otras, se ha podido obtener un diagnóstico actualizado. Esta evaluación y análisis de resultados nos permite, por un lado, transmitir y reclamar su resolución a responsables políticos, agentes

sociales y organismos públicos y privados y, por otro, poner en marcha proyectos y actividades que, desde la corresponsabilidad, promuevan su resolución.

Los datos recogidos durante el año 2021 nos dan un resultado de **1.812 atenciones directas** que detallamos a continuación:

Del total de **demandas de información** un 65'5% han sido realizadas por asociaciones y entidades de FAMDIF, el 27% de personas con discapacidad física y orgánica y sus familias, y el 7'5% provenía de organismos y entidades públicas y privadas. (Ver Gráfico 1).



Gráfico - Atenciones general.

#### A) Atención a asociaciones.

El servicio de información y atención a asociaciones y entidades miembros de FAMDIF ha registrado durante el año 2021, 1.185 demandas de información. Los temas solicitados han girado en torno a (Gráfico 2):

- **Subvenciones y convenios, 30%.** Una de las informaciones más solicitadas hace alusión a la situación de subvenciones y convenios, retraso en procedimientos, tramitación y demoras en convocatorias de subvenciones o ayudas, dilación y dudas respecto a convocatorias anuales, memorias técnicas y justificaciones en la realización de proyectos sociales.
- **Servicios y actividades de la Federación y de sus entidades miembro, 29%.** Se ha ofrecido información sobre todas las acciones y servicios que realizamos, tanto de las propias de FAMDIF, como de las programadas conjuntamente, así como de las que ofertan nuestras asociaciones y entidades.

- **Gestión de entidades, 22%.** La prolongación de la pandemia ha continuado creando dudas en cuanto a planes de contingencia y protocolos COVID19, periodos de apertura y cierre de centros y servicios, siguiendo las instrucciones sanitarias, materiales necesarios para garantizar la higiene y evitar contagios, además de temas coincidentes con los de otros años: registros, contratación de personal, gestión de voluntariado, revisión de estatutos, reglamentos internos, etc.
- **Dependencia y discapacidad, 10%.** Las asociaciones han demandado información sobre servicios y prestaciones del SAAD, certificaciones de discapacidad, procedimientos administrativos, reclamaciones, compatibilidad entre las mismas, copago, etc.
- **Ayudas, pensiones y prestaciones, 8%.** Información y asesoramiento técnico sobre todo lo relacionado con procedimientos, suspensión, compatibilidades, reclamaciones, etc.
- **Recursos de otras entidades, 1%.** Información sobre distintos recursos de la administración pública y de otras entidades. Se han derivado los casos que así lo requerían a servicios sociales de atención primaria, servicios de atención temprana, centros de salud, centros especiales de empleo, así como a otras entidades no gubernamentales con recursos específicos a las necesidades de las personas atendidas tales como asociaciones de personas con discapacidad sensorial, intelectual y mental.

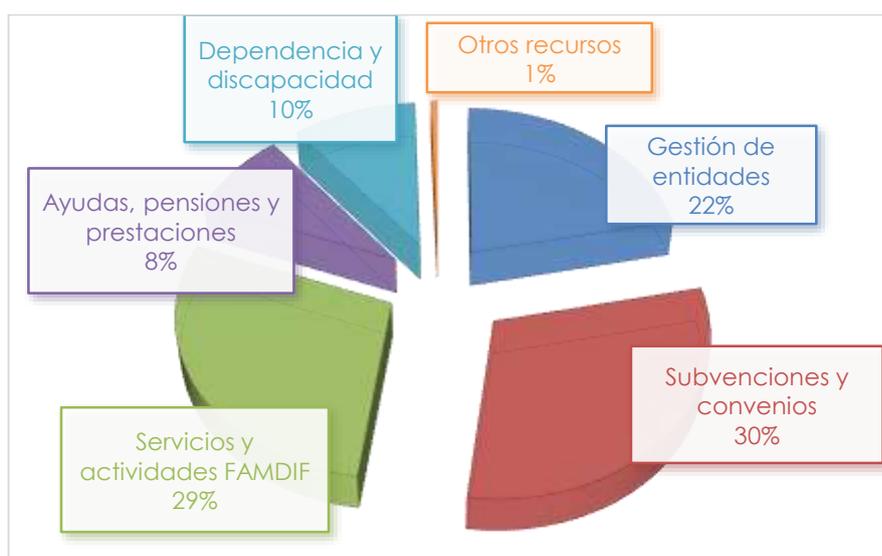


Gráfico - Atención a asociaciones.

Respecto a las asociaciones miembros de FAMDIF, se realizó una encuesta de satisfacción sobre los servicios que prestó FAMDIF en 2021, de la que se extraen los siguientes datos:

**\* Grado de satisfacción con respecto a la calidad en la atención técnica recibida:**

- Muy satisfecho el 100%
- No hay ninguna valoración calificada como satisfecho, indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

**\* Grado de satisfacción respecto a los canales de comunicación con la Federación:**

- Muy satisfecho el 66'6%
- Satisfecho el 33'4%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

**\* Grado de satisfacción con los recursos documentales, formativos e informativos aportados por FAMDIF:**

- Muy satisfecho el 80%
- Satisfecho el 20%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

**\* Grado de satisfacción respecto a la rapidez a la demanda de atención:**

- Muy satisfecho el 78'5%
- Satisfecho el 21'5%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

**\* Grado de satisfacción respecto a la utilidad de los servicios ofrecidos de la Federación:**

- Muy satisfecho el 100%
- No hay ninguna valoración calificada como satisfecho, indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

Podemos concluir que las asociaciones y entidades pertenecientes a FAMDIF evalúan los ítems evaluados de manera positiva o muy positiva.

## B) Atenciones particulares.

Las atenciones a las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias han alcanzado este año un número de **490**, un 47'5% más que en el año 2019, periodo pre-pandémico, debido, a la dedicación de un trabajador social a su atención y a la cantidad de situaciones nuevas y urgentes creadas por la pandemia. Los temas se pueden encuadrar en los siguientes indicadores:

- **Ayudas, pensiones y prestaciones, 52%.** Han sido numerosas las consultas sobre prestaciones relacionadas con el Ingreso Mínimo Vital (IMV), incapacidad laboral y jubilación anticipada, también sobre las pensiones no contributivas, prestaciones por hijo a cargo, pensiones de orfandad, compatibilidad con el trabajo, grados de incapacidad, procedimientos de solicitud, reclamaciones y recursos administrativos. Además, los usuarios también se han interesado por otras prestaciones y ayudas relacionadas con la discapacidad, como subsidios, RAI, RBI. También se ha derivado a muchos de ellos a la seguridad social y a servicios sociales para solicitar prestaciones que por derecho o situación de necesidad les puede corresponder como PAE, PREPARA, RBI, ayudas municipales, APIPS, AIPD. De estas últimas se ha dado información sobre las condiciones del beneficiario, tipos de ayuda, procedimiento, etc.
- **Discapacidad y Dependencia, 28%.** Se dio información sobre beneficios legales relacionados con la discapacidad, procedimientos para solicitud de grado, revisiones y certificados y se asesoró sobre informes médicos que deben acompañar a la solicitud, tarjeta de discapacidad, reclamaciones y recursos administrativos. En cuanto a dependencia se ha prestado información sobre los servicios, procedimiento para solicitud de grado y prestaciones, requisitos del cuidador, intensidad de los servicios, compatibilidades y copago.
- **Recursos institucionales: 10%** Se ofreció información sobre distintos recursos de la administración pública y de otras entidades: vivienda, sanidad, educación... y se derivaron numerosos casos a servicios sociales atención primaria, servicios de atención temprana, centros de salud, centros especiales de empleo, así como también se indicaron otras entidades no gubernamentales con recursos específicos a las necesidades de las

personas atendidas como asociaciones de personas con discapacidad sensorial, intelectual, y mental.

- **Servicios, Programas y Actividades, 9%** Se ha ofrecido información sobre los servicios de la Federación, así como de sus asociaciones a personas con discapacidad, servicios de rehabilitación, atención psicosocial, centros de día, accesibilidad, ocio y tiempo libre, voluntariado, entre otros.
- **Vivienda: 1%.** Los usuarios se interesaron por ayudas para el alquiler y compra de viviendas, parque de viviendas público, así como otras ayudas y programas de alquiler.

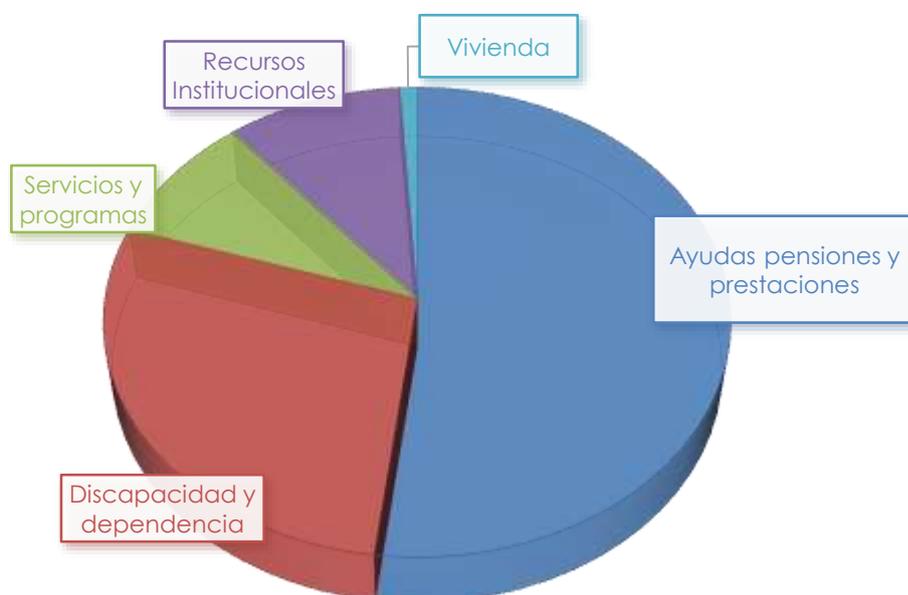


Gráfico - Atención a particulares.

### C) Atención a otras entidades y organismos públicos y privados.

Se atendieron 100 consultas de entidades públicas y privadas que así lo demandaron. En cuanto a su naturaleza podemos clasificarlas en (Gráfico 4).

- Servicios y actividades de FAMDIF y entidades miembros, 73%
- Discapacidad y dependencia, 12%
- Recursos de otras entidades o institucionales, 14%
- Ayudas y prestaciones, 1%

(La descripción de cada uno de estos indicadores viene detallada en los apartados anteriores).

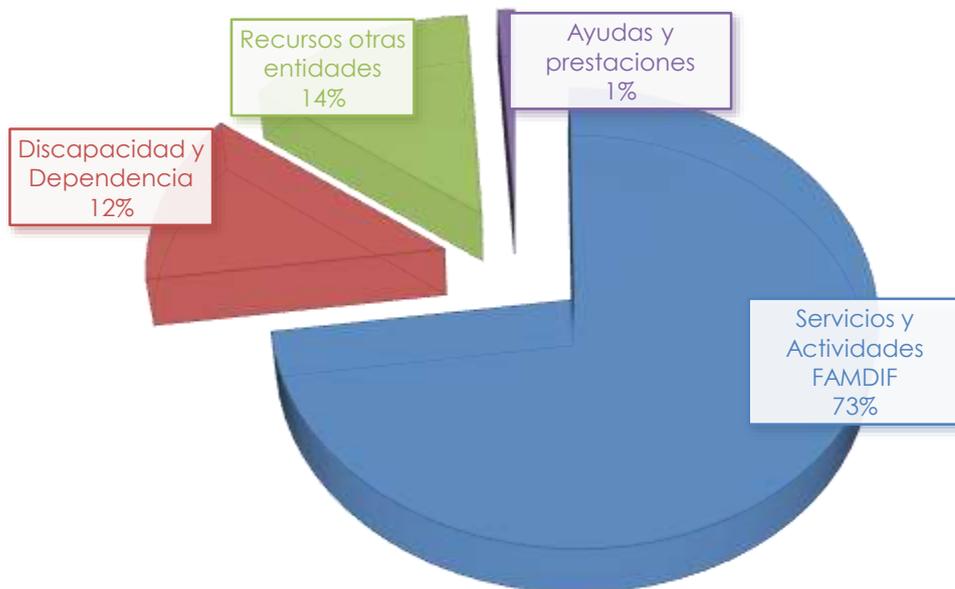


Gráfico - Atención a otras entidades y organismos.

Se considera importante destacar el apoyo a asociaciones que se encuentran en proceso de integración o que solicitan información y asesoramiento para su constitución y funcionamiento como la Federación de Fibromialgia y la asociación de fibromialgia de Murcia, así como D'Genes, la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de LA UNIÓN y AFAL, asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer y otras patologías.

## **D) Coordinación y seguimiento.**

FAMDIF y sus asociaciones han sido beneficiarias de distintos convenios económicos firmados por entidades públicas y privadas en 2021, siendo la federación quien realiza la coordinación y seguimiento de los mismos, destacamos:

- Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través del Instituto Murciano de Acción Social y la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica para regular los compromisos y condiciones aplicables a la concesión de una subvención nominativa destinada a mantenimiento de actividades y servicios de la Federación y Asociaciones miembro.
- Subvenciones para gastos corrientes y de capital derivados de la pandemia provocada por la Covid-19.
- Plan de Prioridades de Fundación ONCE a través de COCEMFE.

El seguimiento, evaluación y reprogramación de los distintos proyectos, actividades y servicios de FAMDIF se ha llevado a cabo a través de reuniones de coordinación de los profesionales que intervienen en este proyecto y, en algunos casos, con la junta directiva de FAMDIF. La evaluación y reprogramación se ha hecho de manera continua, a través de diversas técnicas han ido compilando datos e información cualitativa para controlar la correcta evolución de los proyectos realizados.

Todas las acciones realizadas en este proyecto han seguido el proceso de calidad de la NORMA UN-EN ISO 9001: 2015 del Servicios de Atención Social (Información Y Asesoramiento a Personas, Empresas, Entidades Y Administraciones Públicas) relacionados con la Discapacidad Física Y Orgánica.

## **E) Difusión de información sobre los derechos de las PCD.**

La difusión de la información entre las asociaciones miembro ha sido continua ya que consideramos imprescindible promocionar, a través de los distintos medios telemáticos y redes sociales, información de actualidad e iniciativas que benefician a personas con discapacidad, así como de cualquier noticia que se

ha considerado de interés (normativa, subvenciones, ayudas, cursos, revistas y boletines, novedades de interés publicadas en el BORM y BOE etc.). Diariamente se difundió la información que se ha recibido en FAMDIF a través de correo postal o electrónico y que se ha considerado de interés para distintos colectivos (asociaciones, entidades, instituciones, personas). Especial incidencia ha tenido este año información relativa a las novedades y situación, en cada momento, de la crisis del COVID 19.

También se ha difundido información a través de la página web de Famdif y las redes sociales: Facebook, Twitter y YouTube.



## 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO.

La **Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de FAMDIF** se celebró el 24 de junio de 2021, donde además de aprobarse la modificación de Estatutos y Reglamento de Régimen Interior se dio cuenta de la gestión realizada durante el año anterior y los proyectos previstos para este.



Durante el año 2021 se celebraron 5 reuniones plenarias en los meses de enero, marzo, mayo, septiembre y diciembre. En las reuniones mencionadas participaron representantes de todas las organizaciones miembro de FAMDIF, así como los profesionales coordinadores de los distintos centros. En estas reuniones se informó de las actuaciones más destacadas, entrevistas con responsables políticos, así como de la gestión realizada por la federación traducida tanto en actuaciones como económicamente.



A continuación, destacamos algunas de las gestiones realizadas con instituciones públicas y privadas para hacer visible la discapacidad física y orgánica, así como para reclamar los derechos que les son inherentes.

## **POLÍTICAS SOCIALES**

- Reunión con el Secretario General de la Consejería de Política Social, a la que asisten representantes de DACEMUR, FEPAMUR, ON-OFF PARKINSON, ADFY y AMUPHEB para abordar la disminución de la financiación concedida en la convocatoria del IRPF 2020 y para tratar la forma de poder revertir esta situación (18/01/21).
- Asistencia al Consejo Regional de Servicios Sociales y al Consejo Asesor Regional de personas con discapacidad, en los que se presentó el del Reglamento de la Ley de Accesibilidad (02/02/21).
- Reunión con VOX para transmitirles las necesidades de nuestro colectivo y hacerle llegar un informe con las principales demandas (07/04/21).

- Reunión entre representantes de la Asociación D'Genes y miembros de la Junta Directiva de FAMDIF, sobre la solicitud de entrada a la Federación (12/04/21).
- Asistencia al Consejo Asesor Regional de personas con discapacidad donde se presentó un informe con las alegaciones al procedimiento para el catálogo ortoprotésico en la Región de Murcia (29/09/21).
- Visita de Conchita Ruíz, Directora General de Discapacidad al Servicio de Integración Laboral de Murcia (05/10/21).
- Reunión con la Directora General de Servicios Sociales y relaciones con el tercer sector para tratar sobre la convocatoria de subvenciones para voluntariado (20/10/21).
- Reunión en el Partido Popular en la que se trató la problemática existente con la educación de adultos, entre otros temas (08/11/21).
- Reunión con el Secretario General de la Consejería de Turismo y la Directora General de Competitividad y Calidad Turística. Asunto: Plan de Playas 2020 y desarrollo del Plan Integral de Turismo Accesible de la Región de Murcia (17/02/21).
- Reunión con el Jefe de Infraestructuras del ITREM. Asunto: Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia: fases de diagnóstico y revisión 2021 (04/03/21).
- Presentación en la Mesa del Transporte de la Región de Murcia de los avances del Plan Director del Transporte y el mapa de movilidad cotidiana del nuevo sistema concesional con el Consejero de Fomento y la Directora General de Movilidad y Litoral (15/03/21).
- Reunión del Consejo Asesor de Vivienda de la Región de Murcia. Asunto: Presentación del modelo de aval de hipoteca para la compra de vivienda para jóvenes (15/03/21 y 14/04/21).

- Reunión con Director de Oficina de Ordenación de Turismo y la Jefa de Área de Inspección (ITREM). Asunto: plantear la elaboración de un protocolo de accesibilidad en las fiestas de interés turístico regional, nacional e internacional para incorporar la accesibilidad en los eventos y fiestas declaradas y su inclusión en los protocolos de Protección Civil, las concejalías de Festejos y la Policía Local. (22/04/21).
- Reunión con el DG de Competitividad y Calidad Turística. Asunto: Plan estratégico de turismo accesible y presentar FAMDIF al nuevo Director (22/04/21).
- Reunión de la Mesa de Trabajo del Plan Director del Transporte Público de la Región de Murcia. Asunto: nuevo sistema concesional del transporte de viajeros por carretera de la Región de Murcia, el mapa de movilidad cotidiana y las medidas que se van a incluir en los pliegos de licitación a empresas concesionarias (24/05/21).
- Reunión con el Secretario General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras y D. G. de la Vivienda. Asunto: seguimiento de la tramitación del Proyecto del Reglamento de la Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia cuya publicación se estima para el primer trimestre de 2022 (25/05/21).
- Reunión con diputadas del Partido Popular en la que se trató la situación actual de la formación de varios jóvenes de Auxilia, asistieron por parte de la Junta Directiva de FAMDIF (09/07/21).
- Presentación por parte del Consejero de Turismo del Plan de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2021 elaborado por FAMDIF (03/08/21).
- Reunión de la Mesa transporte Región de Murcia. Asunto: aprobación del Plan Director de Transportes como base del nuevo modelo de movilidad en la Región de Murcia, la publicación del Mapa de Movilidad Cotidiana para transformar el sistema actual de transporte público en autobús y la

implantación del nuevo modelo de movilidad de la Región en Murcia y Cartagena (15/11/21).

- Reunión con el Ayuntamiento de Murcia. Asunto: Exposición del asesoramiento realizado en ADN Urbano Santa Eulalia, El Carmen y La Paz, además del diagnóstico en Santiago El Mayor para el proyecto Conexión Sur (08/02/21).
- Reunión con la Concejala de Contratación, Familia y Política Social del Ayto. de Cehegín y técnicos municipales. Asunto: plantear acciones enmarcadas en la firma de un convenio de colaboración para el asesoramiento técnico de un Plan Municipal de Accesibilidad. Se organizó una visita al hotel La Muralla y al Yacimiento arqueológico Begastri (12/02/21).
- Reunión con el Ayuntamiento de Cieza. Asunto: plantear la posibilidad de realizar, por parte de la OTAF, el Plan Municipal de Accesibilidad de Cieza (12/02/21).
- Reunión con el Alcalde de Alcantarilla, Concejala de Cultura y Directora del Museo de la Huerta. Asunto: visitar las actuaciones de mejora de la accesibilidad en el Museo y presentar el proyecto de turismo accesible y señalética en las obras de remodelación del acueducto de Alcantarilla (05/03/21).
- Visita con la Concejal de Movilidad Sostenible del Ayto. de Murcia y la Asociación de Vecinos de San Basilio. Asunto: conocer las demandas del barrio y las propuestas de mejora de la accesibilidad en el entorno urbano presentadas por la OTAF (03/05/21).
- En la Semana Europea de la Movilidad. Asunto: presentación del Proyecto del Itinerario 4 del Plan Municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Murcia y del semáforo accesible (18/09/21).

- Reunión Concejal Movilidad Sostenible - Ayto. Murcia. Asunto: presentación del informe de situación en materia de transporte público urbano-interurbano por carretera (bus) tras las nuevas concesiones, líneas y rutas. Se trasladó la problemática con las infraestructuras del transporte y el servicio de euro taxi en el municipio y pedanías (05/11/2021).

## **POLÍTICAS SANITARIAS**

- Reunión con el Consejero de Salud para transmitirles las necesidades de nuestro colectivo y hacerle llegar un informe con las principales propuestas sanitarias que cubran las necesidades de las personas con discapacidad (14/05/21).



## **REUNIONES MANTENIDAS CON LAS ENTIDADES DEL SECTOR**

- CERMI: Como miembros de CERMI, se ha participado en numerosas reuniones con diferentes representantes políticos, así como reuniones internas del propio CERMI. Se han celebrado así mismo reuniones internas; como juntas directivas y reuniones de la comisión permanente. También se ha asistido, en distintas ocasiones, a la Comisión de accesibilidad, política social y de la mujer de CERMI.
- COCEMFE: Participación tanto en el Consejo Estatal como en las distintas reuniones convocadas por el ORCA (Órgano de Representantes de las Comunidades Autónomas) así como las distintas comisiones de trabajo: salud y mujer.

- EAPN: Participación en las distintas Asambleas Generales de EAPN (Red de Lucha contra la Pobreza en la Región de Murcia).

### **3. COMISIONES DE TRABAJO.**

#### **A) Comisión de trabajo para la modificación de Estatutos y RRI.**

Esta comisión, creada temporalmente para abordar la reforma de estatutos y reglamento de régimen interior, trabajó durante la práctica totalidad del primer semestre del año 2021 hasta su aprobación en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2021.

Las redes sociales han permitido tener un contacto continuo entre sus miembros en el que se han dado a conocer temas de interés en el momento para actuar, en caso necesario, lo más rápidamente posible.

#### **B) Comisión de Accesibilidad.**

En el año 2021 la comisión de accesibilidad, se reunió en numerosas ocasiones para analizar y estudiar normativa, así como para llevar el seguimiento y control en la ejecución de obras de nueva construcción, reforma, rehabilitación, restauración o ampliación, elaboración de informes y seguimiento del plan regional de accesibilidad de playas, planes municipales de accesibilidad, etc.

Las redes sociales han permitido tener un contacto continuo entre sus miembros en el que se han dado a conocer temas de interés en el momento para actuar, en caso necesario, lo más rápidamente posible.

#### **C) Comisión de Sanidad.**

La comisión de sanidad de FAMDIF trabajó durante el año 2021 con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica y dar respuesta a sus necesidades sanitarias y de salud.

Durante el año 2021 se han presentado 3 informes:

- Alegaciones al trámite de audiencia en información pública, publicado el jueves 10 de junio de 2021, relativo al proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento y condiciones de acceso a la prestación ortoprotésica de la cartera común suplementaria y se aprueba y adapta el catálogo de la prestación ortoprotésica del Servicio Murciano de Salud al nuevo catálogo del Sistema Nacional de Salud.
- Informe y propuestas de FAMDIF a la Consejería de Salud de la Región de Murcia para la calidad en la atención y prestación de servicios de las personas con discapacidad física y orgánica
- Alegaciones al Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad de la Consejería de Política Social en relación al procedimiento de la prestación ortoprotésica en la Región de Murcia para que sean presentadas al Consejero de Salud.

Las distintas actividades y proyectos que realizan las asociaciones para mejorar la atención sociosanitaria de las personas con discapacidad orgánica han sido apoyadas por esta comisión. Entre ellos, facilitar la toma de conciencia a futuros profesionales de las ramas sociosanitarias tanto en módulos formativos profesionales, como en las Facultades de Enfermería de distintos campus de Murcia, así como de Psicología impartiendo seminarios sobre discapacidad y salud.

#### **D) Comisión de Política Social.**

La elevada incidencia de COVID 19 que se ha registrado a lo largo del año 2021 ha continuado repercutiendo en las reuniones que celebradas a lo largo de este año. Se celebraron 4 reuniones virtuales y 1 presencial, en las que además de charlas formativas demandadas por los propios profesionales, se pusieron en común casuísticas de intervención social con los asociados se buscan soluciones a las necesidades más sentidas por la población con discapacidad.



Por otra parte, los profesionales han aprovechado este periodo para enriquecer su formación a través de distintos medios telemáticos organizados por el Consejo General Estatal de Trabajo Social, así como la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social sobre la Ley de Servicios Sociales aprobada el 29 de julio de este mismo año. Por otra parte, miembros de la Junta Directiva y también trabajadores sociales de nuestras entidades, asistieron, de modo presencial y/o telemático, al III Congreso Nacional sobre derecho y discapacidad celebrado noviembre en Granada y organizado por la Fundación Derecho y Discapacidad. "Jornada de Trabajo: Derechos, Ciudadanía y Cuidados

También los profesionales han continuado demandando formación en otros ámbitos para mejorar la calidad en los servicios que se prestan a las personas con discapacidad física y orgánica. Fruto de esta iniciativa conjunta, se celebraron diferentes sesiones formativas y se llevó a cabo la programación y coordinación de actuaciones en proyectos comunes.

Durante el año 2021, la Comisión ha elaborado y presentado ante la administración correspondiente los siguientes dossiers:

- Alegaciones y propuestas al argumentario de modificación del baremo para la valoración y reconocimiento sobre discapacidad, promovido por COCEMFE, para presentar una propuesta nacional común del movimiento asociativo ante el IMSERSO.

- Alegaciones al Anteproyecto de Ley de Garantías de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Región de Murcia.
- Alegaciones a las Ayudas Individualizadas a personas con discapacidad convocadas por el IMAS.

Alegaciones al modelo de acuerdo del Concierto Social para la reserva y ocupación de plazas de servicios especializados en el sector de las personas con discapacidad en los Servicios de Prevención de la Autonomía Personal de intensidad especializada en personas con discapacidad física.

#### **4. FORMACIÓN INTERNA**

La formación continua y reciclaje de los profesionales y voluntarios de FAMDIF se planifica en función de las peticiones y propuestas planteadas por los mismos socios de FAMDIF.

##### **A) Procedimientos en los equipos de valoración y orientación (EVO) del IMAS.**

El día 25 de febrero de 2021 se celebró este curso on line impartido por Rafael J. Rodríguez, Jefe de Servicio de los Equipos de Valoración y Orientación del IMAS (EVO). El tema despertó gran interés entre los 25 profesionales de las asociaciones de la Federación que asistieron y que son los que habitualmente contactan, gestionan y tramitan diversos asuntos relacionadas con la certificación de discapacidad de sus socios y usuarios. Fueron 4 horas de intensa información e intercambio de opiniones y experiencias que dieron como resultado el reconocimiento de una mayor colaboración entre ambas instituciones.

La mayor parte de los participantes valoraron de forma muy positiva e incluso lo calificaron de excelente por su aplicación práctica y la posibilidad que ofrece para facilitar el trabajo a los profesionales de las asociaciones.



## **B) Instrumentos digitales para la intervención social.**

La sesión formativa se celebró el 26 de marzo de 2021 on line y fue impartida por Javier Montoya Nicolás, Trabajador Social de la Asociación Regional Murciana de Hemofilia. La sesión abordó las herramientas digitales (sede electrónica de la CARM, certificado digital, clave PIN, plataformas y aplicaciones) que se utilizan con más frecuencia con el fin de aprender su manejo y habilidades para formar a usuarios, socios y familias a manejarlos igualmente.

Presenciaron esta charla la práctica totalidad de las asociaciones federadas que estuvo marcada por la participación de los asistentes quienes expusieron casos concretos para conocer sus posibles soluciones. Los contenidos impartidos fueron valorados por los asistentes como muy útiles para poder gestionar mejor su tiempo y optimizar el trabajo realizado en las asociaciones.

Los asistentes evaluaron el curso como una valoración global muy positiva, destacando que se habían abordado unos contenidos muy útiles para el trabajo en las entidades.



### **C) Asistente personal y asistente sexual.**

Lucía Moscoso y Clara Luna, trabajadoras sociales de AMDEM y FAMDIF respectivamente, presentaron el 16 de marzo ante los profesionales y voluntarios de las asociaciones miembros de la Federación sendos trabajos realizados sobre estos dos perfiles profesionales que favorecen la autonomía personal de personas dependientes. Explicaron tanto sus funciones como también la implantación que actualmente tienen en la Región de Murcia y propusieron nuevas expectativas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Los asistentes mostraron mucho interés en el conocimiento de dos figuras profesionales poco conocidas y de gran interés para muchos de sus asociados por lo que el curso fue valorado muy positivamente.

### **D) Novedades Declaración de la Renta 2020 para personas con discapacidad.**

José M<sup>a</sup> Ortuño López, Graduado Social y colaborador de FAMDIF, ofreció a los asistentes esta sesión formativa al objeto de formar a los profesionales de las asociaciones sobre las mayores dudas y errores que suscita la cumplimentación de la declaración de la renta por las personas con discapacidad.

Este encuentro había sido solicitado en varias ocasiones por los profesionales con el fin de garantizar la mejor atención a sus socios y usuarios al realizar este trámite. Su aplicación práctica dejó patente los beneficios que puede aportar esta información a los usuarios y socios de las entidades de FAMDIF.



## E) Los servicios de promoción de la Autonomía Personal en la Región de Murcia.

El día 16 de junio Mercedes Pardo, Jefa de Sección de los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), traslado a través de una videollamada en el momento de regulación autonómica que se encuentran estos servicios. Entre los asistentes se plantearon muchas dudas y se le trasladó la necesidad de que este tipo de servicios se puedan ofertar a las personas con discapacidad física y orgánica a la mayor brevedad posible ya que es un recurso necesario para prevenir y retrasar situaciones de dependencia.

Esta misma sesión sirvió para poner de manifiesto al IMAS, a través de su interlocutora la oportunidad de crear estos servicios en torno a la persona.

La ponente informó de que el borrador en el que se estaba trabajando en ese momento vería la luz a partir de octubre de este mismo año.



## USUARIOS

Los usuarios directos del servicio de información y asesoramiento han sido **1.812 personas** con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia, sus familias, las asociaciones, así como instituciones públicas y privadas. Sin embargo, es difícil estimar el número de personas que se favorecen realmente de las actividades que se realizan.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadoras Sociales.
- Administrativo.
- Auxiliar de limpieza.

## PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES

---

Las diversas entidades que constituyen FAMDIF comenzaron en el año 1992 a trabajar en la campaña de sensibilización con el fin de visibilizar la discapacidad y educar a los más jóvenes y futuras generaciones, en la diversidad y el respeto hacia las personas con discapacidad.

Esta labor se materializa mediante las campañas de sensibilización escolar, destinadas a alumnos y alumnas de infantil, primaria, cursos formativos y grados universitarios.

Nuestra campaña se encuentra avalada por la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* aprobada en Nueva York el 13 de diciembre de 2006 y ratificada por España el 21 de abril de 2008. Se encuentra motivada por la promoción, protección y aseguramiento del goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad, también la promoción del respeto de su dignidad inherente.

La Convención, por tanto, supuso el respaldo y valor a los años de trabajo realizando el programa de sensibilización para la supresión de las barreras psicosociales. El objetivo es mostrar a la población murciana, principalmente a los estudiantes, las barreras y dificultades que se encuentran las personas con discapacidad en su día a día y la reivindicación de sus derechos en los diferentes ámbitos de la vida diaria.

Sin embargo, en la actualidad y según el informe Olivenza de 2019, el 16,3% de las personas con discapacidad tienen relaciones de amistad precarias frente al 11% de la población general, además un 13,7% de las personas con discapacidad se ha sentido discriminada por su discapacidad. En el informe también se recogen datos sobre los tipos de barreras que encuentran las personas con discapacidad para la realización de diferentes actividades relacionadas con la integración social, extraídos de la Encuesta del INE sobre integración social y salud de 2012. Estos datos reflejan que el 55% de las personas con discapacidad encuentra barreras para usar transportes, el 41% las

encuentra para realizar actividades formativas, el 57% para acceder a un buen empleo y el 90,9% las encuentra para actividades de ocio.

Estos datos muestran que todavía nos queda mucho trabajo por hacer para la plena integración de las personas con discapacidad en nuestra sociedad.

## **OBJETIVOS PROPUESTOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Difundir entre la población murciana los Derechos de las Personas con Discapacidad, para conseguir, tal como viene recogido en la Convención, la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad, así como luchar contra estereotipos y prejuicios.
2. Fomentar la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad y su normalización, especialmente en todos los niveles del sistema educativo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Promover el voluntariado en las actividades de FAMDIF y formarlo para que puedan participar en las actuaciones de concienciación a la sociedad sobre la eliminación de situaciones discriminatorias que siguen sucediendo hoy día en nuestra sociedad.
2. Crear conciencia en la comunidad educativa sobre los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, a través de charlas presenciales y virtuales a alumnos de educación infantil, primaria y secundaria, para que adquieran una actitud positiva e integren valores como la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión de las personas con discapacidad.
3. Fomentar el valor del asociacionismo y la importancia de la atención sociosanitaria a personas con discapacidad a los alumnos que cursen carreras universitarias y módulos formativos profesionales sociosanitarios,

impartiendo charlas presenciales y telemáticas, en las que además de concienciar sobre los derechos que asisten a las personas con discapacidad física y orgánica y sobre las capacidades, también se les informe sobre la aportación del tercer sector en el ámbito de la discapacidad.

4. Participar en diferentes foros promovidos por FAMDIF o colaborando con otras instituciones a través de medios técnicos o presenciales, llevando a cabo actividades de visibilización del colectivo y darle difusión por todos los medios disponibles, redes sociales, página web, televisión, radio y prensa regional para sensibilizar a la población murciana.

5. Dar a conocer la Federación, los servicios que presta y a las asociaciones que la componen, para llegar al mayor número posible de personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia que puedan beneficiarse.

6. Utilizar la difusión mediática para la lucha por los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### 1. Campañas de captación de voluntariado en redes sociales.

Desde la Federación, a lo largo de todo el año, se realizan varias campañas de difusión y captación del voluntariado. En febrero comenzamos con la participación de FAMDIF en la Muestra Internacional de voluntariado de la UCAM, que se realizó de forma virtual debido a las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia. En dicha Feria FAMDIF se dio a conocer con un vídeo corporativo explicando los servicios y recursos de la entidad, constatando la participación del voluntariado en las mismas. Además, desde la propia feria se enlaza directamente con la página web de FAMDIF para acceder a toda la información sobre nuestra entidad.

Además, a principios del curso académico FAMDIF llevó a cabo una campaña de captación del voluntariado, a través de sus redes sociales y junto con la Universidad de Murcia, para reforzar nuestra campaña de sensibilización en centros educativos de toda la Región.

### 2. Curso de formación de voluntariado.

El voluntariado es parte fundamental para la realización de nuestra campaña de sensibilización, ya que son las personas voluntarias las que, en su mayoría, llevan a cabo las actividades de sensibilización en los centros educativos de infantil y primaria. Por ello, debemos mantener contacto permanente con los mismos y ofrecerles las herramientas, conocimientos y los recursos tanto materiales como educativos necesarios para llevar a cabo esta tarea de sensibilización.

Este año se han ejecutado diferentes sesiones formativas para preparar a los voluntarios sobre las actividades realizadas en infantil, primaria, adolescentes, jóvenes y mayores.

En concreto se programó una jornada formativa a la que asistieron 13 personas, 9 de ellas eran nuevos voluntarios incorporados a la campaña de 2021. Esta jornada sirvió tanto para dar a conocer la entidad: misión, visión y valores, así como servicios y actividades y fines de la actividad.

Además, también se expusieron los objetivos que persiguen FAMDIF/COCEMFE y sus asociaciones con la realización de actividades de sensibilización en el ámbito educativo y reforzar algunos conocimientos básicos sobre discapacidad, lenguaje correcto y aspectos organizativos generales a tener en cuenta.

Por último, se impartieron los contenidos en sensibilización sobre la discapacidad física y orgánica, así como el desarrollo de las dinámicas y recursos que se llevan a cabo tanto en los talleres de infantil como en las charlas de primaria.

También se expusieron los recursos educativos elaborados por la Federación para la impartición de charlas y talleres tanto telemáticos (elaborados por técnicos de FAMDIF en el curso anterior) como los materiales para la realización de las actividades de forma presencial.

Algunos de estos materiales han permitido también la mejora de las actividades realizadas de forma presencial, ya que, al incorporar las nuevas tecnologías a los mismos, se han podido utilizar no solo para las actividades realizadas online, sino también las realizadas en el aula, estas herramientas han sido, por ejemplo:

#### **Para las charlas de infantil:**

- Montaje audiovisual de dos cuentos creados y editados por la Federación para el taller de infantil “La Rana Mariana y la Rosa Quisquillosa” y “La Rana Mariana y la Rosa Quisquillosa viajan al estanque de los peces de colores”.



Estos cuentos han sido facilitados al profesorado para seguir trabajando la discapacidad en el aula tras la realización del taller.

- Jardín de la diversidad interactivo para su uso en talleres virtuales con infantil. En la mayoría de los talleres realizados hemos usado esta herramienta digital frente a los materiales empleados con anterioridad a la pandemia para evitar el contacto y manipulación de los mismos por parte de todo el alumnado



#### **Para las charlas de primaria:**

- Quiz interactivo sobre discapacidad.



Esta sesión cerró con las aportaciones de otras asociaciones y la puesta en común de diferentes puntos de vista con respecto a los temas tratados, con la intención de actualizar permanentemente las actividades.

Además de esta formación se realizaron otros dos encuentros más de nuevos voluntarios en los que se impartieron los mismos temas que en la jornada de formación.

### **3. Reuniones de coordinación, planificación y seguimiento de la campaña de sensibilización.**

Este año nos hemos enfrentado al reto de relanzar la campaña de sensibilización desde la nueva normalidad impuesta por la COVID-19. Los centros educativos han trabajado la semi presencialidad en todas las etapas en el curso 2020-21. Además, las distintas olas de la pandemia han supuesto un carrusel de medidas tomadas en cuanto a las actividades externas a los propios centros educativos, que en ocasiones promovían las actividades presenciales y en otras solo actividades online. Por último, se suma que muchos centros han tenido criterios propios sobre la participación en actividades externas.

Ante esta situación, las asociaciones de FAMDIF que participan en la campaña de sensibilización hemos mantenido diversas reuniones de coordinación para poder dar respuesta a las diversas peticiones de los centros, preparándonos tanto para realizar actividades online como presenciales, incluso facilitar material didáctico y de sensibilización al profesorado que no ha tenido la oportunidad de poder llevar nuestras charlas y talleres a sus centros educativos. En concreto, hemos efectuado 5 reuniones.

### **4. Celebración de actos para Clausurar la Campaña de Sensibilización 2020.**

Lamentablemente, aunque estaba prevista la realización de un acto de Clausura para la campaña de sensibilización 2020, el cual celebramos todos los años, no ha podido llevarse a cabo por las restricciones sanitarias, que no permitían las reuniones de un número elevado de personas e impedía juntar diferentes clases. Por ello, este año ha sido el primero, en muchos, que no hemos hecho concurso de dibujo y lipdub, ni hemos podido celebrar entrega de premios a los colegios. Tampoco hemos podido hacer la obra de teatro que, tradicionalmente, se estrenaba en la clausura para concienciar a los alumnos en valores tan importantes como la inclusión de las personas con discapacidad.

## 5. Actividades de sensibilización en educación infantil.

En el año 2021 se han podido retomar las actividades de sensibilización de manera presencial en los centros educativos. Si bien es cierto, se ha retrasado esta actividad prácticamente hasta el inicio del curso 2021-2022, pues se han llevado a cabo actividades a principios de año, pero han sido las menos, al no permitir en esas fechas los centros educativos la realización de actividades presenciales en los mismos.

Los talleres se han desarrollado con las medidas pertinentes respecto al COVID-19. Los voluntarios y profesionales encargados del desarrollo de los talleres han llevado la mascarilla FFP2. Del mismo modo, se han tomado las medidas establecidas y llevado a cabo una desinfección de manos previa y posterior de todos los alumnos, tras manipular el material.

Estos talleres han sido los que más se han visto reducidos por la situación de la pandemia, ya que, al ser los niños tan pequeños, se hacía muy difícil mantener la concentración de los alumnos vía online y se perdía la espontaneidad y participación de los mismos en las actividades. Este aspecto, fundamental para la realización de los talleres ha sido decisivo para no hacerlos tampoco vía online. En algunos casos se ha facilitado el desarrollo del taller, las herramientas y los materiales al profesorado para que sean ellos quienes ejecuten el taller con sus alumnos.

Estos impedimentos no solo siguen frenando la campaña, sino que también nos hemos visto privados de llevar a cabo, por segundo año consecutivo, la inauguración de la misma, en la que se llevaban a cabo simultáneamente actuaciones en infantil, primaria y secundaria. En ella se daba visibilidad a nuestra campaña invitando personas responsables de la educación en la Región de Murcia.

En total, desde el año 2013 hasta el año **2021** se han llevado a cabo 494 talleres en 584 aulas de 236 centros de la Región de Murcia, llegando a un total de **13.069 alumnos**.

Las actividades con los más pequeños son dinámicas basadas en juegos y la visualización de diferentes escenas de famosos dibujos animados que presentan

discapacidad con el fin de mostrar las diferencias, educando en la diversidad y el respeto.



Taller de infantil en colegio Andrés García Baquero.

Nuestras actividades tienen, como cada año, una acogida muy positiva, lo que se deduce de las encuestas de satisfacción recogidas después de cada charla, en la que profesores han valorado contenidos, actividades, materiales, lenguaje, ponentes, duración y utilidad posterior sobre los talleres, resultando un grado de satisfacción global de 4,86 sobre 5 y reflejando opiniones tales como: "adecuada y adaptada a los niños", "son charlas muy necesarias para concienciar a los niños"

A continuación, se muestran los centros en los que han sido realizados los talleres de sensibilización en el 2021:

CENTRO EDUCATIVO	POBLACIÓN	CURSO	Nº DE TALLERES REALIZADOS	Nº DE ALUMNOS
San José de Calasanz	Yecla	5 años	2	55
La Pedrera	Yecla	5 años	1	22
La Inmaculada	Yecla	5 años	2	34
Méndez Núñez	Yecla	5 años	2	49
Miguel Ortuño	Yecla	5 años	1	26
El Alba	Yecla	5 años	1	25
San Francisco de Asís	Yecla	5 años	1	26
Alfonso X el Sabio	Yecla	5 años	2	38
Las Herratillas	Yecla	5 años	2	39

Andrés Baquero	Murcia	5 años	1	17
La Cañadica	Mazarrón	5 años	1	25
Patronato Ntro. Padre Jesús	Cartagena	3, 4 y 5 años	3	30
Leiva	Mazarrón	3 a 12 años	1	9
Santiago García Medel	Era Alta	5 años	1	15
Atocha	Murcia	5 años	2	50
Andrés Baquero	Murcia	5 años	1	18
Juan XXIII	Murcia	5 años	4	100
Avilese	Avilese	5 años, 1º y 2º de primaria	4	70
Ángel Zapata	Torre agüera	5 años	2	30
Vega Media	Alguazas	5 años	1	12
Jesús María	Murcia	5 años	2	50
Ginés García Martínez	Mazarrón	5 años	1	27
Monte Azahar	Torre de Cotillas	1º y 2º de primaria	2	50
Santiago Apóstol	Abarán	5 años	1	13
Juan XXIII	Abarán	5 años	2	45
Fahuarán	Abarán	5 años	1	19
Virgen del Oro	Abarán	5 años	1	21
José María Párraga	El Palmar	5 años	1	23
Villa Pilar	Santo Ángel	5 años	4	91
La Flota	Murcia	4 y 5 años	2	48
Santa Isabel	Alquerías	5 años	2	25
La Arboleja	Murcia	5 años	1	11
Antonio Machado	Alhama de Murcia	5 años	1	18
<b>TOTAL :33</b>	<b>8 MUNICIPIOS DISTINTOS</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>1.131</b>

## 6. Actividades de sensibilización en educación primaria.

Las actividades de sensibilización que se realizan para educación primaria consisten en charlas destinadas a alumnos de 5º y 6º, en las que se trata de visibilizar la discapacidad, tipos de discapacidad, la inclusión en todos los ámbitos, uso de lenguaje inclusivo y la prevención de enfermedades y accidentes. También se habla sobre el derecho a la libre movilidad. Así, se pretende que los alumnos comprendan la necesidad de la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, destacando el educativo, y sobre la eliminación de barreras tanto físicas como psicosociales que todavía hoy persisten en nuestra sociedad, siendo estas las que más dificultan la inclusión de las personas con discapacidad.



Charla primaria en el Colegio Avileses.

Esta campaña suele comenzar con el principio del curso escolar y finaliza en el mes de enero, sin embargo, al no contar con el concurso de dibujo y lipdub y no poder realizar los actos de clausura de la campaña, hemos alargado la campaña a todo el curso escolar, por lo que en el año 2021 iniciamos las charlas en el último trimestre del curso escolar, en aquellos centros a los que pudimos acudir.

Estas charlas están diseñadas para alumnos de 5º y 6º de primaria, aunque en ocasiones las mismas son adaptadas a otros cursos cuando así lo solicita el centro escolar.



Charlas de educación primaria en el colegio Ntra. Sra. de Atocha

Las charlas son muy participativas y amenas, ya que se pide constantemente la opinión de los alumnos y sus vivencias personales. Una vez finalizada la charla, los voluntarios facilitan una encuesta de satisfacción a los profesores para conocer su opinión sobre aspectos como los contenidos, duración, lenguaje, materiales, ponente, conocimientos generales y utilidad posterior. Tras el análisis de los resultados, se puede concluir que han sido positivos, tanto de las encuestas facilitadas por los colegios como las evaluaciones que realizan los técnicos y voluntarios que participan en la campaña. Los propios profesores reflejan en las encuestas de satisfacción la utilidad de estas charlas, teniendo una puntuación global de 4,86 sobre 5.

Como cada año se constata el gran éxito obtenido en los centros donde se hacen estas charlas, tanto por las encuestas de satisfacción como por las evaluaciones que realizan los voluntarios de cada actividad realizada, donde se refleja la alta participación de los alumnos y del profesorado, así como la predisposición de los centros a realizar esta actividad. No obstante, este año sigue estando marcado por la pandemia y muchos centros han optado por no proceder con estas actividades de forma presencial u optando por posponerlas hasta que finalice la crisis sanitaria.

A continuación, se encuentran los diferentes centros dónde se ha realizado la campaña de sensibilización por las asociaciones que componen FAMDIF desde enero del 2021 a enero de 2022:

CENTRO EDUCATIVO	POBLACIÓN	CURSO	Nº DE TALLERES REALIZADOS	Nº DE ALUMNOS
Ntra. Sra. del Paso	La Ñora	2 de 5º y 2 de 6º primaria	4	80
Maristas Mediterránea	Cartagena	4º y 2º de primaria	4 online	122
Andrés Baquero	Murcia	5º y 6º de primaria	2	38
Juan XXIII	Murcia	5º y 6º de primaria	7	172
Santiago García Medel	Era Alta	5º y 6º de primaria	2	35
Atocha	Murcia	5º y 6º de primaria	4	100
Andrés Baquero	Murcia	5º y 6º de primaria	2	43
San Pío XII	Murcia	5º y 6º de primaria	2	45
Avilese	Avilese	3º y 6º de primaria	4	50
Narciso Yepes	Murcia	5º y 6º de primaria	2	30
Ginés García Martínez	Mazarrón	5º y 6º de primaria	3	72
Vega Media	Alguazas	5º y 6º de primaria	2	50
Miralmonte	Cartagena	2 de 3º, 4º, 5º de primaria	3	140
Santiago Apóstol	Abarán	6º de primaria	2	28
Juan XXIII	Abarán	6º de primaria	2	46
Fahuarán	Abarán	6º de primaria	1	15
Virgen del Oro	Abarán	6º de primaria	1	19
San Francisco de Asís	Yecla	5º y 6º de primaria	2	50
Giner de los Ríos	Yecla	5º de primaria	1	25
Méndez Núñez	Yecla	5º de primaria	3	75

Las Herratillas	Yecla	5º de primaria	2	49
La Pedrera	Yecla	5º de primaria	1	15
San José de Calasanz	Yecla	5º de primaria	2	50
Miguel Ortuño	Yecla	5º de primaria	1	24
El Alba	Yecla	5º de primaria	1	27
Alfonso X El Sabio	Yecla	5º de primaria	2	51
Villa Pilar	Santo Ángel	6º de primaria	4	89
Virgen de la Fuensanta	La Alberca	2 de 5º y 2 de 6º de primaria	2	101
Zarcilla de Ramos	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	4	35
La Campana	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	1	12
Ntra. Sra. del Rosario	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	1	31
Petra González	Lorca	5º y 6º de primaria	2	28
Torrecillas	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	2	28
Avilés	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	1	4
Pasico Campillo	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	2	101
Nuestra Señora de la Asunción	Lorca	4º,5º y 6º de primaria	1	11
Antonio Buitrago	Cieza	5º y 6º de primaria	4	80
Jaime Balmes	Cieza	5º y 6º de primaria	1	40
Cristo del Consuelo	Cieza	5º y 6º de primaria	4	80
Cristo Crucificado	Cieza	5º y 6º de primaria	2	40
Tierno Galván	Molina de Segura	5º y 6º de primaria	1	44

Ntra. Sra. de la Asunción	Molina del Segura	5º de primaria	1	14
Ntra. Sra. de la Consolación	Molina del Segura	5º y 6º de primaria	6	141
La Flota	Murcia	5º y 6º de primaria	3	67
Santa Isabel	Alquerías	2º y 6º de primaria	4	80
Félix Rodríguez de la Fuente	Murcia	5º y 6º de primaria	2	48
Samaniego	Alcantarilla	5º y 6º de primaria	10	200
La Arboleja	Murcia	5º y 6º de primaria	1	20
Pintor Pedro Cano	El Palmar	2 de 5º y 2 de 6º de primaria	4	101
El Rubial	Águilas	2 de 5º y 2 de 6º de primaria	2	100
Ángel Zapata	Torre agüera	2 de 5º y 2 de 6º de primaria	4	76
Antonio Machado	Alhama de Murcia	5º y 6º de primaria	2	42
Ntra. Sra. de la Asunción	Jumilla	6º de primaria	2	48
<b>TOTAL: 53</b>	<b>12</b>	<b>149</b>	<b>135</b>	<b>3.112</b>

## 7. Actividades de sensibilización en IES y Ciclos Formativos.

Nuestra campaña de sensibilización también es realizada en centros de educación secundaria. Estas charlas se dirigen tanto a alumnos de Ciclos Formativos, especialmente de ramas sociosanitarias (Auxiliar de Enfermería, Educación Infantil, Integración Social, Atención sociosanitaria a personas dependientes, Emergencias sanitarias...) como a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

Para los alumnos de ESO y bachiller, las charlas versan sobre la accesibilidad universal, así como el derecho a la libre movilidad de las personas con discapacidad, así pues, los profesionales de la federación se encargan de hacer comprender a los alumnos los conceptos de accesibilidad universal en el entorno urbano y la eliminación de barreras arquitectónicas, todavía presentes en nuestras ciudades. Este año no hemos podido contar con voluntarios con discapacidad que normalmente acompañaban a los profesionales, principalmente por motivo de la pandemia, ya que muchos de ellos son considerados como grupo de riesgo y deben extremar las precauciones.



Charla en el CES Vega Media.

Por otra parte, las charlas orientadas a los Ciclos formativos y grados universitarios consisten en la aproximación a los conceptos sobre la discapacidad física y orgánica y los servicios disponibles para la atención a la misma. Se busca dar a conocer a los alumnos las necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad física y orgánica, completando su formación académica.



Charla en CEFP San Antolín.

Las actividades realizadas son evaluadas por los profesores que están presentes durante las charlas, viendo su grado de satisfacción respecto al ponente, los contenidos tratados, duración, lenguaje y utilidad posterior. Los alumnos mantienen una actitud muy interesada sobre las charlas.

Las respuestas obtenidas en las encuestas de satisfacción muestran el alto interés por los temas tratados en estas charlas, obteniendo una puntuación de 4,43 sobre 5.

A continuación, se muestra un listado de los IES en los que se ha realizado la campaña de sensibilización:

CENTRO	POBLACIÓN	CURSO	Nº DE TALLERES REALIZADOS	Nº DE ALUMNOS
IES LIBRILLA	Librilla	3º,4º ESO, FPB 1, FPB2	6	120
IES ISAAC PERAL	Cartagena	1º Y 4º ESO	6	220
CFP SAN ANTOLÍN	Murcia	1º ESO	2	28
MIGUEL DE CERVANTES	Murcia	FP	1	30
CFP SAN ANTOLÍN	Murcia	Auxiliar de enfermería	1	28
IES JUAN CARLOS I	Murcia	Actividades físicas	1	25

IES JUAN CARLOS I	Murcia	Integración Social	1	25
ANTONIO HELLÍN	Mazarrón	4º ESO PEMAR	1	70
CES VEGA MEDIA	Alguazas	Educación infantil	1	29
CES VEGA MEDIA	Alguazas	Auxiliar de enfermería	1	24
CES VEGA MEDIA	Alguazas	1º,2º,3º y 4º ESO	6	200
MIRALMONTE	Cartagena	4º ESO, 1º y 2º de Bachiller	2	180
<b>TOTAL: 8</b>	<b>5</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>979</b>

## 8. Circuitos de barreras.

El circuito de barreras de Famdif es una actividad que se incluye en la campaña de sensibilización, se instala en los centros educativos y otros escenarios con el objetivo de que tanto los alumnos como la sociedad en general prueben el mismo y experimenten las dificultades y obstáculos a los que se enfrentan las personas con movilidad reducida en su día a día. Por eso, el circuito se divide en dos partes: una accesible y otra parte con barreras. Así, los alumnos se conciencian sobre la necesidad de combatir las barreras arquitectónicas para que se haga efectivo el derecho a la libre movilidad de las personas con discapacidad física y orgánica.

La instalación del circuito se ha realizado durante el año 2021 en:

<b>INSTALACIÓN DE CIRCUITO</b>					
<b>ASOCIACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Nº CURSOS</b>	<b>MOTIVO</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>
Famdif	Cartagena	Feria De Discapacidad	Población del Municipio	Sensibilización a la Sociedad	50
Amdem	Murcia	CEIP La Flota	Infantil-Primaria	Jornada De Sensibilización	125
Famdif	Murcia	Día Internacional De Las Personas Con Discapacidad (3D)	Población Del Municipio	Sensibilización A La Sociedad	30
Famdif	Murcia	Cc Monteazahar	Infantil y Primaria	Semana Discapacidad	255
Famdif	Murcia	Vega Media	Infantil, Primaria, ESO	Semana Discapacidad	230
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>5</b>			<b>690</b>

## **9. Charlas de sensibilización en la Universidad de Murcia.**

Los profesionales de FAMDIF/COCEMFE imparten seminarios a los alumnos universitarios de distintas facultades de las universidades de la Región de Murcia con la finalidad de darles a conocer la realidad de las personas con discapacidad. Los seminarios tratan sobre aspectos de la discapacidad física y orgánica, desde un enfoque relacionado con la carrera universitaria en la que se esté impartiendo. Los alumnos tienen la oportunidad de conocer más a fondo al colectivo de las personas con discapacidad y de adquirir conocimientos útiles que puedan poner en práctica en un futuro, ya que muchos de ellos trabajarán con personas con discapacidad.

Además, se les ofrece información sobre los recursos y servicios a disposición de las personas con discapacidad física y/u orgánica de la federación y las entidades que la componen, dando a conocer las funciones de los profesionales que trabajan en la federación.

Las facultades en las que se han ofrecido estos seminarios son los siguientes:

- **FACULTAD ENFERMERÍA**

El 22 de marzo de 2021 profesionales de FAMDIF impartieron dos seminarios a los alumnos de 2º de enfermería, asistiendo 180 estudiantes. Los temas a tratar fueron: discapacidad física y orgánica, diversas patologías tratadas en nuestras entidades, necesidades sociosanitarias de las personas con discapacidad física y orgánica y los servicios y recursos que la Federación y sus entidades ofrecen a sus socios y personas con discapacidad de la Región de Murcia.



- **FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

El 14 de abril acudimos a la facultad de trabajo social para impartir un seminario a los alumnos de 4º de trabajo social al que acudieron 48 estudiantes. En esta charla se trató principalmente sobre las necesidades de las personas con discapacidad a lo largo de su ciclo vital y cómo las entidades sociales ofrecen recursos y servicios especializados que cubran estas necesidades en todas las etapas de la vida. Estos recursos no se han desarrollado en el sistema público con la misma intensidad que las entidades sin ánimo de lucro.

- **FACULTAD ENFERMERÍA**

El 22 de abril volvimos a la facultad de enfermería, pero a Lorca, a desarrollar la charla ofrecida en Murcia para los alumnos de 2º de enfermería. Ese mismo día se impartieron 3 charlas a los tres grupos. Los temas tratados fueron los mismos que en las charlas ofrecidas en Murcia. A Las mismas acudieron 77 alumnos.

## ▪ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Por último, el día 21 de noviembre de 2021, las trabajadoras sociales de FAMDIF y Centro de Día, así como la psicóloga, acudieron a la facultad de psicología a impartir tres ponencias sobre las características de las personas con discapacidad física y orgánica, las repercusiones en el día a día de una persona con discapacidad, el trabajo de la psicóloga en el centro de día, la atención psicosocial individual y grupal, métodos y técnicas empleados. A estos 3 seminarios asistieron 182 estudiantes.

DATOS GLOBALES SENSIBILIZACIÓN 2021						
CICLOS	Nº charlas talleres	Nº aulas	Nº Centros / Facultades	Nº alumnos	Nº personas en circuito	Nº instalaciones circuito
INFANTIL	57	57	33	1.131		
PRIMARIA	135	149	53	3.112		
SECUNDARIA	29	39	8	979		
UNIVERSIDAD	9	9	4	487		
CIRCUITO					690	5
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>254</b>	<b>98</b>	<b>5.709</b>	<b>690</b>	<b>5</b>

## 10. Otras actividades de sensibilización.

El segundo año de pandemia sigue marcado por la crisis sanitaria, la realización de actividades virtuales han primado sobre los encuentros presenciales, por lo que las ferias, los días internacionales, los inicios de curso, etc. no se han celebrado o se han realizado de forma virtual, así pues FAMDIF/COCEMFE ha participado en aquellos eventos que finalmente se han llevado a cabo en sus distintas versiones, intentando siempre llegar al mayor número posible de población para concienciar en los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

Así pues, durante el año 2021 hemos participado en las siguientes actividades:

*\*Los días del 3 al 5 de marzo tuvo lugar la XX Muestra del Voluntariado en modalidad virtual. Famdif, como todos los años, colaboró en la misma con la difusión de un vídeo que muestra la misión, visión y valores de la Federación, los servicios y recursos al servicio de las personas con discapacidad de la Región*

de Murcia y las entidades que conforman FAMDIF. Así como el llamamiento a la población para sumarse al voluntariado y seguir creciendo en proyectos y atención a las personas con discapacidad.

- **El día 15 de octubre** participamos en la Feria de Entidades de Personas con Discapacidad, celebrada del 15 al 17 de octubre en Cartagena. En la misma, técnicos y voluntarios de FAMDIF y la asociación murciana de fibrosis quística dispusieron de varios stands para dar información a la ciudadanía sobre servicios, proyectos y recursos.

Además, se instaló el circuito de barreras para que las personas que acudían pudieran experimentar las dificultades en el día a día de una persona con movilidad reducida por la presencia de barreras arquitectónicas en el entorno. Por la misma pasaron alrededor de 50 personas.



- **Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad** (3 diciembre), organizada por el Ayuntamiento de Murcia. Famdif colaboró en la celebración de este día con el Ayuntamiento con un stand informativo y con la instalación del circuito de barreras. Este evento se llevó a cabo en la Gran Vía de Murcia el 28 de noviembre.



## **11. Gabinete de comunicación.**

El gabinete de comunicación, durante 2021, ha continuado trabajado en una actualización continua de información a través de los medios de comunicación propios como las redes sociales y página web, así como en medios externos a través de las notas de prensa. Durante 2020, toda la sociedad se enfrentó a un cambio sustancial en el comportamiento digital que, en 2021, continuó siendo protagonista.

Las actividades y los eventos en exteriores empezaron a ser posibles a finales de año, siendo el medio principal para difundir nuestras campañas un entorno digital saturado de información.

### **A) Difusión de proyectos propios de la Federación:**

Cada una de las áreas de la Federación cuenta con sus propios proyectos que requieren de una difusión concreta. Dependiendo de las necesidades del mismo se ha diseñado cartelería, noticia para la web, nota de prensa para medios de comunicación, organizado un evento, presentación o jornada formativa. El objetivo es otorgar una personalidad propia a cada uno de ellos y hacerlos fácilmente reconocibles entre el exceso de contenido del medio digital.

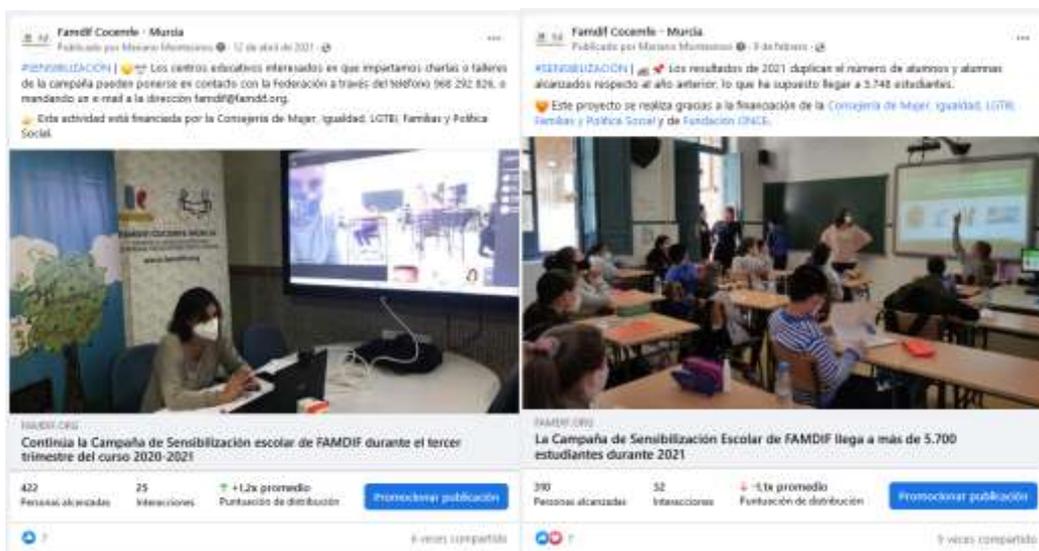
Así mismo, las redes sociales, concretamente Facebook, Twitter y LinkedIn son el medio propio por excelencia que se ha utilizado para dar a conocer las actividades, proyectos, novedades e información útil que se elabora desde la Federación, con una afluencia continua, pero sin saturar, para evitar la pérdida de seguidores.

La comunicación se hace de las distintas áreas de la Federación: sensibilización, accesibilidad, empleo, formación y voluntariado; además de la imagen institucional e información relevante para nuestros usuarios.

- **Difusión del área de sensibilización:**

La **Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** ha obtenido mejores resultados tras la evolución de la pandemia y la relajación de las restricciones, volviendo de forma presencial a la mayoría de los centros educativos.

A través de nuestras redes sociales y página web hemos informado de que continuamos con la campaña de sensibilización para fomentar la inscripción de los centros.



- **Difusión del área de accesibilidad:**

Desde el gabinete de comunicación de FAMDIF, se realiza una actualización continua de información sobre accesibilidad a través de redes sociales, página web y notas de prensa dirigidas a medios masivos externos.

Esta constante difusión se realiza principalmente sobre las actuaciones llevadas conjuntamente entre las administraciones públicas, entidades privadas, organizaciones sociales y la Federación, para lograr los objetivos de accesibilidad universal en la Región.

Las publicaciones se realizan a través de medios propios, como la página web ([www.famdif.org](http://www.famdif.org)) y redes sociales; y a través de medios externos con notas de prensa dirigidas a televisión, radio y prensa escrita. Además, la información obtenida de las playas de la Región de Murcia, se ha volcado a la aplicación móvil "**ACCEDE Playas - Región de Murcia**".

En relación a la difusión en medios de comunicación, aunque se ha realizado de forma continuada en medios impresos y digitales, queremos resaltar algunos de ellos:

El 15 de enero nuestra presidenta, Carmen Gil, estuvo en ROM Radio, hablando de las barreras arquitectónicas tras el informe enviado sobre las actuaciones realizadas por la OTAF.

En mayo, Emilio Cano participó en el programa "Murcia Conecta" de La 7, para hablar sobre la actualidad del Covid y las personas con discapacidad y de la falta de accesibilidad.

El 28 de junio participamos en un reportaje en RTVE (La 1), en televisión, sobre barreras arquitectónicas en la ciudad de Murcia.

El 13 de julio, se presentó la cuarta edición de la Guía de Accesibilidad en Comunidades de Propietarios y varios medios se hicieron eco, entre ellos Onda Regional.



El 21 de julio, la misma cadena televisiva, RTVE (La 1), cubrió la inauguración del servicio de baño asistido que realizamos en la playa de Puerto Bello. También fue cubierto por el programa “Quédate conmigo” de 7 Región de Murcia, donde además entrevistaron a Carmen Gil Montesinos.



En diciembre, por el día de la discapacidad, también participamos en el programa “Tarde abierta” de Onda Regional, para recordar la importancia del cumplimiento de las leyes de accesibilidad universal.

### Aparición en medios de comunicación.

Con el objetivo de llegar al mayor número de ciudadanos para compartir información de interés común, desde Famdif se realiza la difusión en medios. Durante 2021 hemos aparecido en **76 publicaciones de medios externos** tratando temas de accesibilidad.

TIPO DE MEDIO	APARICIONES
Radio	11
Televisión	4
Prensa escrita	61

### Difusión en web y redes sociales.

Durante todo el año, se publicó de forma periódica contenido en la web y en las redes sociales, Twitter y Facebook, y desde mitad de año, LinkedIn con las que sumamos más de 6.805 seguidores.

**En cuanto a la difusión en RRSS, se alcanzaron 45.997 impresiones a través de 95 publicaciones realizadas sobre accesibilidad, y se publicaron 12 noticias en la página web, que tiene una media de 2.000/2.500 visitas por mes, llegando en ocasiones a las casi 4.000.**

### Difusión del servicio de baño asistido y playas accesibles.

Para la difusión del Servicio de Baño Asistido y las playas accesibles, así como la aplicación móvil “Accede Playas – Región de Murcia”, se diseñaron una serie de infografías que fueron compartidas a través de Redes Sociales.





## B) Campaña de captación del voluntariado:

En coordinación con la Universidad de Murcia, se ha llevado a cabo por redes sociales una campaña de captación del voluntariado para que estudiantes, principalmente las ramas sociales, participen con la Federación en la campaña de sensibilización en los niveles de infantil y primaria. Así pues, se diseñó un banner y se lanzó en redes sociales. El desarrollo de las actividades y esta misma campaña llegó a todos los estudiantes universitarios a través del Servicio de Atención a la Diversidad de la Universidad de Murcia que envió correos masivos con nuestra campaña.



**C) Página web accesible: [www.famdif.org](http://www.famdif.org)**

Una de las actuaciones que se realizaron en 2021 de especial importancia, fue la transición de la página web de Famdif ([www.famdif.org](http://www.famdif.org)) a un **espacio digital dotado de accesibilidad para personas con discapacidad**.

Este proyecto llevó varios meses de trabajo donde, además de implementar mejoras visuales, se adaptó al nivel de accesibilidad AA, según la norma W3C, teniendo un “modo accesible” para aquellas personas que lo requieran.

Arriba a la izquierda aparece una pestaña con el título “modo accesible” y el logo de Inclusite, empresa que realizó la adaptación. Una vez lo pulsas,

puedes ver las opciones disponibles para navegar por la página: a través del teclado, por comandos de voz, sonidos, con lector de pantalla, con la mente o utilizando los botones de accesibilidad.

Además, está preparada para soportar diferentes apoyos tecnológicos propios de los usuarios para facilitar su uso en el ordenador.



#### D) Publicaciones en medios propios:

Por medios propios entendemos las redes sociales oficiales de la Federación (Twitter @FAMDIF, Facebook @famdifmurcia y LinkedIn), además de la página web (www.famdif.org).

Las publicaciones que se realizan se dividen en 11 categorías: sensibilización, accesibilidad, empleo, formación, voluntariado, proyectos europeos, convenios, reuniones, actualidad, asociaciones y X solidaria.

Durante este año se han realizado **288 publicaciones en Facebook, 400 en Twitter, 69 en el recién estrenado LinkedIn y 87 en la página web.**

Medio	Nº Publicaciones
Facebook	288
Twitter	373
LinkedIn	69
Página web	87
<b>TOTAL</b>	<b>817*</b>

*\*En estas publicaciones se incluyen aquellas sin categoría y las compartidas directamente desde otras cuentas (mediante COMPARTIR y RETWEET).*

Si dividimos esas publicaciones según las categorías, y añadimos el número de impresiones (esto es el número de veces que se ha mostrado nuestra publicación en el muro de la red social de otra persona), obtenemos los siguientes resultados:

Categoría	Publicaciones/gestiones	Impresiones
Sensibilización	77	31.014
Accesibilidad	90	45.997
Empleo	103	28.803
Formación	80	28.548
Voluntariado	11	3.259
Proyectos Europeos	16	3.828
Convenios	12	6.880
Reuniones	14	5.823
Actualidad	120	61.033
Asociaciones	47	27.120
X Solidaria	85	23.504
<b>TOTAL</b>	<b>655*</b>	<b>265.803</b>

*\*Este resultado solo incluye las publicaciones propias utilizando las categorías designadas.*

En cuanto al público que sigue nuestras redes sociales seguimos notando un progresivo incremento en el número de *seguidores* en Facebook y *seguidores* en Twitter. A finales de 2021 habíamos llegado a los 4.350 **seguidores** en **nuestra página de Facebook** y superamos la barrera de los 2.000 seguidores en Twitter, concretamente 2.053. Este año actualizamos y comenzamos a alimentar con contenido la cuenta de LinkedIn, pasando de unos 70 seguidores a 362.

Si comparamos con años anteriores, podemos ver el incremento continuado de público en nuestras redes sociales.

	2019	2020	2021
<b>Facebook</b>	3.947	4.191	4.350
<b>Twitter</b>	1.649	1.811	2.053
<b>LinkedIn</b>	-	-	362

Durante 2021 también hemos analizado el comportamiento de nuestro público en la página web, contabilizando las visitas únicas a nuestra página:

Usuarios	Sesiones	Nº visitas a páginas*
23.852	29.517	50.747

\*Con usuarios, nos referimos a aquellas personas que han entrado, al menos, una vez en nuestra página. Las sesiones son las visitas únicas a la página, y las visitas a páginas implican el número total de páginas vistas en toda la web, pudiendo ser repetidas por la misma persona.

### E) Publicaciones y menciones en medios externos:

Por medios externos entendemos todos aquellos de comunicación masiva que no dependen directamente de FAMDIF, ya sean online u offline. La Federación ha mantenido contacto con los medios de comunicación regional (prensa escrita, radio y televisión) para coordinar entrevistas, reportajes e información actualizada de las actuaciones de la Federación. Concretamente se enviaron 15 notas de prensa a lo largo del año. El objetivo ha sido dar a conocer a la población la actualidad, servicios y recursos que ofrece FAMDIF a las personas con discapacidad física y orgánica.

En total se han registrado **145 publicaciones en medios de comunicación** desde principio de año, consiguiendo total cobertura en los eventos o actos que se pudieron celebrar durante 2021, como la presentación del servicio de baño asistido y los resultados de la accesibilidad en las playas de la Región de Murcia, así como la información sobre la accesibilidad en los comercios evaluados por FAMDIF en la ciudad de Murcia, también obtuvieron muy buena cobertura.

Por otro lado, Carmen Gil realizó varias entrevistas de radio y prensa, como presidenta de la Federación.

De las categorías más repetidas, tenemos los siguientes datos:

Categoría	Sensibilización	Accesibilidad	Empleo	Institucional	Otros
Menciones	7	76	17	22	23

Los medios donde más hemos aparecido han sido los siguientes:

Medio de comunicación	Nº de apariciones
La Verdad	13
La Opinión	14
20 Minutos	3
La 7	2
Europa Press	2
Murcia Plaza	7
COPE Murcia	7
ROM Radio	1
RTVE	2
Cadena SER	3
ORM	5
Onda Cero	2
Otros medios	36

#### F) Servicio de Comunicación a las Asociaciones:

A comienzos 2017 se creó desde el Gabinete de Comunicación un **Servicio de Comunicación para las Asociaciones** que forman parte de FAMDIF, consistente en asesorar, informar, difundir y crear recursos para aquellas entidades que lo necesiten, y que ha tenido continuidad hasta la actualidad.

En 2021 se ha prestado el servicio a las 9 asociaciones que lo han solicitado, sobre todo en diseño de cartelería, difusión en redes sociales de los eventos y fotografía de los mismos, llegando hasta 66 servicios, dato que ha mejorado respecto a 2020 por la posibilidad de realizar más actividades y proyectos por la flexibilidad de las restricciones por el COVID19. También algunas de las solicitudes han sido proyectos de comunicación más grandes que han requerido de un mayor tiempo y dedicación

Este servicio ha ido evolucionando dando como resultado encuestas de satisfacción muy positivas. Estos son algunos ejemplos:

**Campaña de Mupis “ESPECIALMENTE” para AMDEM**



**Cartelería para Hemofilia**

**Cartelería para Amfiju y Auxilia**

## USUARIOS

Los beneficiarios últimos de estas intervenciones son las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias. No obstante, en este proyecto en concreto, nuestras actividades van dirigidas al voluntariado de FAMDIF/COCEMFE, pues ejecutamos acciones de formación y cohesión de grupo para fomentar la participación de las personas voluntarias en las actividades de la campaña de sensibilización.

Por otro lado, esta campaña está dirigida principalmente a la población estudiante de la Región de Murcia, desde infantil hasta los estudiantes universitarios, y muy especialmente a profesores. Creemos que al mismo tiempo estas acciones ejercen un efecto multiplicador, ya que se difunde información para que compartan también con sus familias.

En el año 2021, si cuantificamos las personas participantes y beneficiarias del servicio, destacamos: En concreto las personas beneficiarias del presente proyecto son:

### **Voluntarios y profesionales**

- Curso de formación del voluntariado: **15 asistentes.**
- Voluntarios que han participado en todas las actividades de sensibilización: **26.**
- Profesionales implicados: **5.**

### **Beneficiarios**

- Campaña en Educación Infantil: **1.161 alumnos.**
- Campaña en Educación Primaria: **3.112 alumnos.**
- Sensibilización en Centros de Educación Secundaria: **979 alumnos.**
- Sensibilización en Facultades y Escuelas Universitarias: **487 estudiantes**
- Circuito de accesibilidad: **690 personas.**
- Diversas actividades de sensibilización: una vez más han sido pocas, por las pocas actividades de sensibilización que se han podido realizar, podemos estimar unas **100 personas.**

**TOTAL: 6.529 PERSONAS**

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadora Social.
- 2 técnicos de comunicación.
- Administrativo.

En este proyecto han participado 26 voluntarios, que han sido los encargados de realizar las actividades: la campaña de sensibilización stand, ferias, foros, etc.

## OTAF - OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD

---

La accesibilidad universal es un derecho reconocido mundialmente, configurado en las normas por las que nos regimos, que garantizan el derecho a la libre movilidad de las personas, a través de la regulación de las condiciones básicas de accesibilidad garantizando la no discriminación en el acceso a entornos, bienes y servicios por razones de discapacidad o características funcionales.

Pero, además, es parte fundamental del resto de derechos de las personas con discapacidad, el derecho a la igualdad de trato y no discriminación, a la vida independiente, a participar plenamente en la sociedad, a la educación, a la sanidad... Sin la accesibilidad las personas con discapacidad no pueden ver satisfechos el resto de derechos ni el ejercicio de una participación plena y efectiva en la sociedad.

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en cumplimiento de sus fines, lleva cuarenta años realizando una labor de supervisión de las obras que se llevan a cabo en la Región de Murcia. Su fin es garantizar que se cumplan las condiciones de accesibilidad universal y reivindicar la mejora de la accesibilidad en los espacios públicos, en los edificios públicos y edificios privados de uso público. También ha realizado una labor de revisión de la legislación en materia de accesibilidad, así como asesoramiento y colaboración con las administraciones públicas de la Región de Murcia. En sus inicios, este trabajo lo llevaban a cabo personas con discapacidad voluntarias que formaban la Comisión de Accesibilidad de FAMDIF.

El trabajo de FAMDIF se fundamenta en la normativa existente tanto a nivel nacional como internacional y, muy especialmente, en el *Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, realizado por mandato para la adaptación normativa a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006*. Este RDL tiene por objeto:

*“Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la **accesibilidad universal**, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de toda forma de discriminación, conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución Española y a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España”.*

En dicho texto, además, se establece el **plazo máximo para la exigibilidad de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación** para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, cuyo plazo máximo para la exigibilidad de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, expiró el **4 de diciembre de 2017**.

Por ello, desde 2013 y fruto del trabajo constante de la Comisión de Accesibilidad durante tres décadas, formada por personas voluntarias, generalmente con problemas de movilidad, FAMDIF creó la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF). Actualmente cuenta con tres arquitectos técnicos, un arquitecto colaborador y un coordinador.

La OTAF ofrece un servicio de información y asesoramiento técnico especializado a la ciudadanía, particulares, organizaciones e instituciones públicas y entidades privadas, y colaboran en la promoción para la correcta aplicación de la normativa de accesibilidad con los municipios y la administración autonómica. Contactan con las personas responsables de su cumplimiento con objeto de verificar la adecuada implantación de las exigencias de accesibilidad para lograr una adecuación efectiva del entorno construido, espacios públicos y bienes y servicios a disposición del público.

# OBJETIVOS PROPUESTOS

## OBJETIVO GENERAL

Promover, concienciar y verificar la efectividad de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos mediante el cumplimiento del marco normativo en materia de accesibilidad tanto a nivel estatal, autonómico y local.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer un servicio de información y asesoramiento técnico en materia de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas para cualquier persona física o jurídica e instituciones públicas o privadas.
2. Reivindicar el derecho a la accesibilidad universal en todos los estamentos para lograr la eliminación de barreras físicas y mentales, fundamentalmente a responsables públicos y privados relacionados con la organización, planificación y ejecución de entornos y espacios accesibles.
3. Velar por el cumplimiento de la normativa garante del reconocimiento de los derechos de las personas con movilidad reducida en todos los ámbitos de la vida para fomentar una plena y efectiva integración social.
4. Formar e informar sobre temas relacionados con accesibilidad a la ciudadanía, principalmente a los agentes relacionados con la organización, planificación y ejecución de entornos y espacios accesibles.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### 1. Servicio de Información y asesoramiento técnico especializado en accesibilidad universal.

Durante el año 2021 FAMDIF ha mantenido este servicio dirigido a **personas físicas**, asociaciones, empresas y entidades públicas y privadas: presidentes de comunidades de propietarios y vecinos, **asociaciones** de FAMDIF u otras Federaciones de personas con discapacidad), CERMI Región de Murcia y COCEMFE, concejalías de Ayuntamientos y consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, empresas y autónomos: ingenieros, arquitectos, arquitectos técnicos, administradores de fincas.

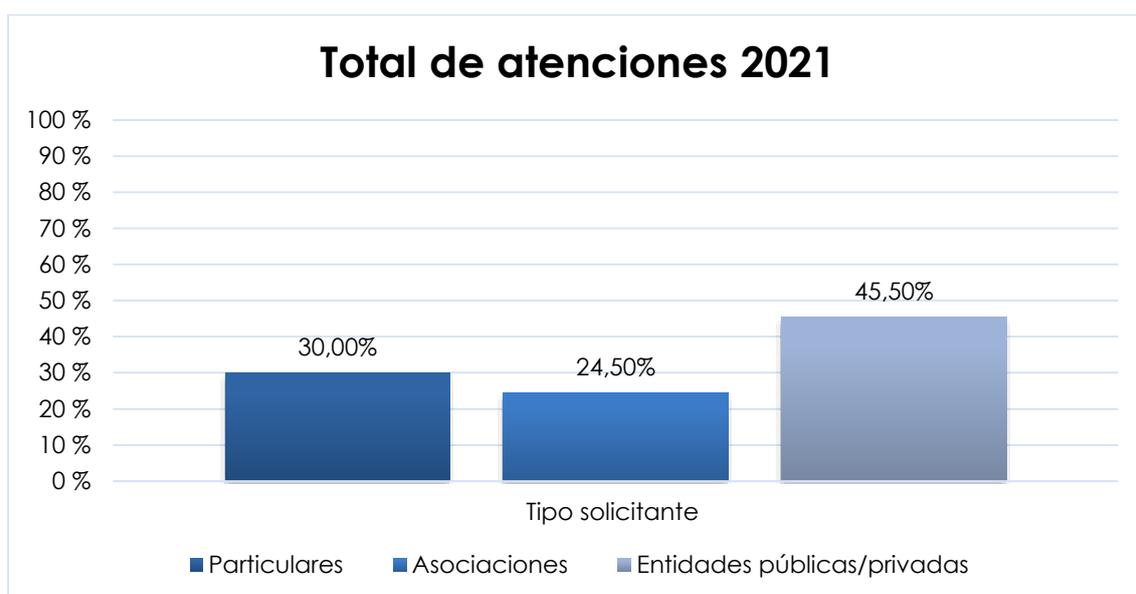
Realiza una atención de las demandas de **particulares y otros colectivos** sobre la supresión de barreras arquitectónicas en viviendas, edificios de uso público, entorno urbano, turismo, transporte, etc. Además, se orienta y da información sobre ayudas técnicas, normativa, asesoramiento jurídico y convocatoria de ayudas públicas para obras de mejora de la accesibilidad en viviendas, adaptaciones funcionales del hogar o de puestos de trabajo.

Por otro lado ofrece un servicio de información y asesoramiento sobre Accesibilidad Universal y Diseño para Todos a **entidades públicas y privadas**, con el objetivo de conseguir que todas las actuaciones que se lleven a cabo sobre diseño, construcción y rehabilitación de las ciudades por parte de los responsables públicos y personal técnico, tengan la garantía de ser ejecutadas cumpliendo la normativa vigente y así contribuir a eliminar las barreras arquitectónicas y a construir una sociedad accesible. Priman las orientaciones sobre supresión de barreras arquitectónicas en edificios institucionales, espacios públicos del entorno urbano, turismo accesible, transporte accesible. Además, colabora, asesora y orienta en la elaboración de normativa.

El Servicio de Información y asesoramiento técnico permanece abierto todos los días laborables de 8´00h a 15:00h de lunes a viernes y los jueves de 16:30 h a 19:00 h, así como cuando se requiere para acciones puntuales fuera del horario laboral incluyendo festivos.

El **total de atenciones** de la OTAF durante el año 2021 han sido **279**. Se han agrupado y clasificado por tipo de solicitante (particulares, asociaciones y federaciones, instituciones públicas y entidades privadas) de las cuales un 30% ha correspondido a particulares, el 24,5% a asociaciones y federaciones y el 45,5% a organismos y entidades públicas y privadas. Ver gráfico

Las **visitas técnicas** (trabajo de campo: rutas urbanas, visitas edificios y viviendas, playas, edificios públicos, etc.) han sido un total de 90, el 31,5%.



Las temáticas de las principales consultas y demandas atendidas han sido:

- 1. Edificios de uso residencial vivienda:** Consultas para la adecuación de las condiciones de accesibilidad en viviendas unifamiliares, edificios de uso residencial vivienda y accesos: instalación de ascensor, sillas salvaescaleras, ejecución de rampas, adecuación de aseos, estancias principales de la vivienda, instalación de grúas etc. También se han atendido consultas sobre **subvenciones destinadas a la adecuación de viviendas** unifamiliares y viviendas colectivas.
- 2. Establecimientos de uso público:** asesoramiento para la adecuación de acceso e interior de locales comerciales, así como el entorno urbano colindante: puertas de acceso, impacto y detección de elementos insuficientemente perceptibles, rampas móviles, pavimentos, dimensiones de pasillos, puertas, etc.

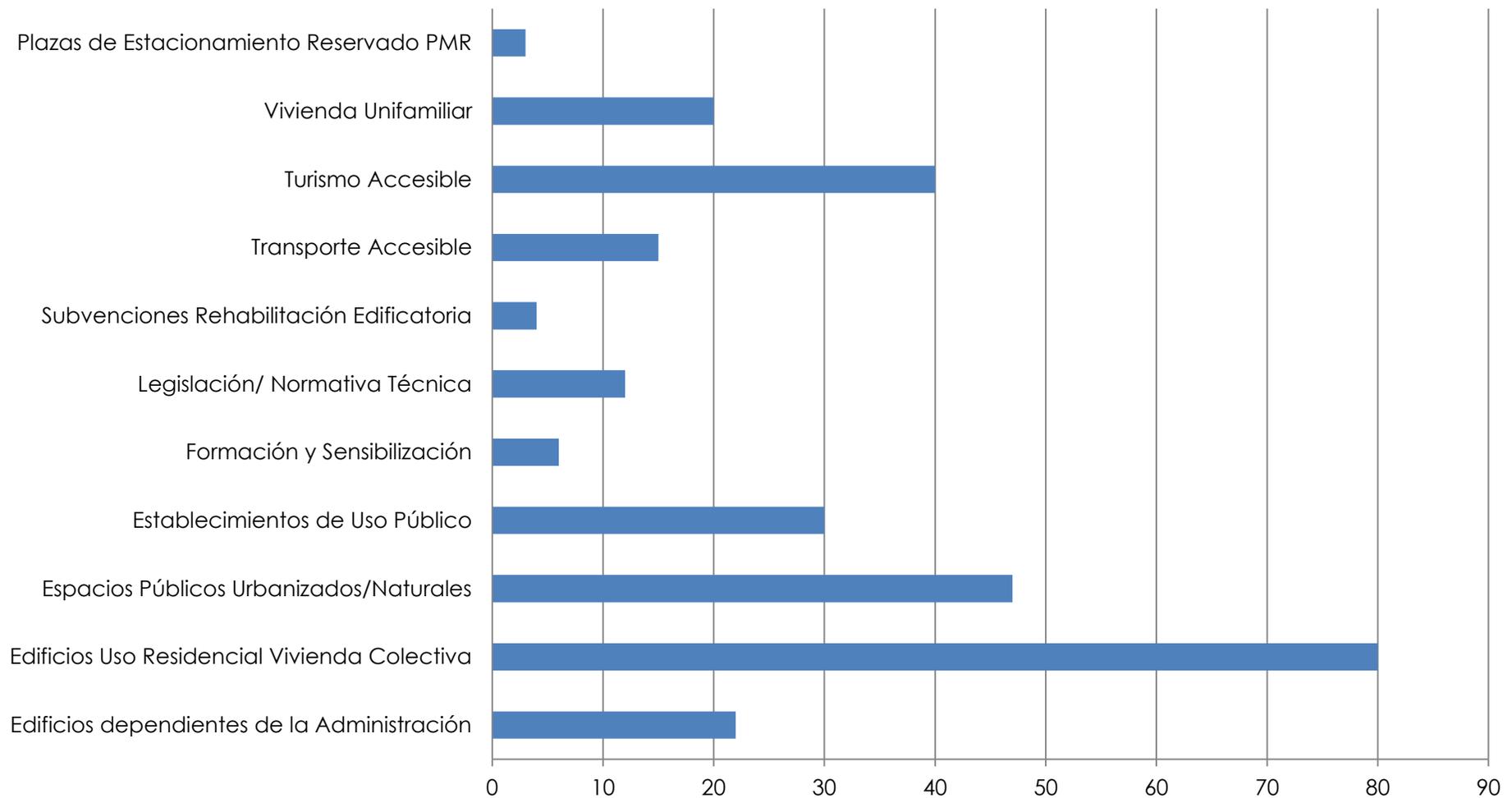
- 3. Transporte accesible y estacionamiento reservado PMR:** Principalmente se han atendido consultas sobre el uso de la tarjeta de estacionamiento reservado, las condiciones del estacionamiento reservado en distintas ordenanzas municipales. Por otra parte, se ha elaborado informe sobre las referencias normativas de la accesibilidad universal en el transporte: europea, regional, estatal y local.
- 4. Legislación y normativa en materia de accesibilidad universal:** Se ha elaborado Informe de las alegaciones al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad Universal en la Región de Murcia, asesoramiento en la redacción de planes municipales de accesibilidad, elaborado y adaptado ordenanzas municipales de accesibilidad, por último, se han realizado varios informes con las alegaciones aceptadas y no incluidas en la Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.
- 5. Edificios dependientes de la Administración (titularidad pública, privada y gestión pública):** se han atendido demandas de información sobre la adecuación de las condiciones de accesibilidad en accesos (puertas, rampas) e interior (zonas comunes, habitaciones, pasillos, aseos) de distintos edificios como iglesias, hoteles, ayuntamientos, etc. Se ha realizado además asesoramiento, trabajo de campo e informes.
- 6. Espacios públicos urbanizados y naturales:** Se han atendido consultas para la ejecución de obras de adecuación en itinerarios peatonales, se han visitado obras de remodelación de calles, paseos. Se han realizado registros de incidencias en la plataforma INSITU en diferentes espacios públicos.
- 7. Turismo Accesible:** la OTAF ha realizado una recopilación de recursos turísticos de los 45 municipios de la Región de Murcia, ha realizado trabajos de campo para la toma de datos de las condiciones de accesibilidad en balnearios, hoteles, playas, accesos y mobiliario. Se ha realizado el dossier de actualización del Plan de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2020, se ha evaluado, analizado y diagnosticado un total de 71 playas en la Región de Murcia.
- 8. Formación y sensibilización:** Se ha realizado un curso de formación del IEE: Conservación y Accesibilidad del COATIEMU en el que se han atendido

varias consultas sobre el coste de las medidas de accesibilidad a incluir en el Informe de evaluación de edificios, responsabilidad patrimonial, así como se ha dado información sobre la guía de accesibilidad en pequeños comercios a nivel internacional

- 9. Otras temáticas:** Además las principales áreas de consulta, la OTAF ha ofrecido asesoramiento sobre recursos para la adaptación de vehículos, exigencia y necesidad de personal en gasolineras para atender a las personas con discapacidad, entre otros.

Las demandas de carácter jurídico y administrativo se derivan al Colegio Oficial de Administradores de Fincas (COAFMU) y a AETHICUS, sobre el procedimiento de solicitud de obras de mejora según la Ley de Propiedad Horizontal a particulares.

## RESUMEN ACTUACIONES EN LA CARM POR CATEGORÍAS - 2021



	Edificios dependientes de la Administración	Edificios Uso Residencial Vivienda Colectiva	Espacios Públicos Urbanizados /Naturales	Establecimientos de Uso Público	Formación y Sensibilización	Legislación/ Normativa Técnica	Subvenciones Rehabilitación Edificatoria	Transporte Accesible	Turismo Accesible	Vivienda Unifamiliar	Plazas de Estacionamiento Reservado PMR
■ Total	22	80	47	30	6	12	4	15	40	20	3

La OTAF también ofrece asesoramiento con la redacción de **Informes Técnicos de Accesibilidad** y documentación técnica emitida (para evaluar el diagnóstico de la accesibilidad para el acceso y utilización de los espacios públicos en el entorno urbano, resumen de normativa, informe técnico con los planos de estado actual y propuestas para la mejora de la accesibilidad en edificios, piscinas, informe técnico de diagnóstico de la accesibilidad existente para la evaluación del acceso de comercios y establecimientos públicos, etc., previa visita para realizar trabajo de campo y elaborar propuestas actuación en base a la normativa vigente, así como informes sobre alegaciones a ordenanzas municipales). En 2021 se ha realizado un total de **137 informes**.

La OTAF se ofrece a todos los municipios de la Región para asesorar sobre las obras de adecuación y renovación urbana, de modo que se acometan cumpliendo con la normativa de accesibilidad. Este asesoramiento también se lleva a cabo en las comunidades de propietarios, así como en edificios particulares. Para ello se llevan a cabo reuniones con técnicos y responsables municipales y visitas técnicas a los edificios de viviendas

Además, FAMDIF continúa promoviendo la cooperación con otras empresas a través de la firma de nuevos convenios de colaboración o la renovación de convenios con empresas y otras entidades colaboradoras.

Fruto de convenios firmados tanto con AETHICUS como con COATIEMU se ha establecido colaboración con la OTAF para realizar asesoramiento jurídico a personas físicas y jurídicas sobre la propiedad inmobiliaria y horizontal.

Finalmente, la OTAF ha asistido a un total de **45 reuniones políticas** de ámbito municipal y autonómico y otras **22 reuniones** celebradas **con entidades privadas y organizaciones sociales**.

## **2. Acciones para el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal.**

### **A) ÁMBITO REGIONAL Y NACIONAL:**

Nuestra oficina trabaja junto con la Administración Regional en la mejora de la accesibilidad en la Comunidad de Murcia, durante este año nos hemos reunido con diversos organismos para realizar un seguimiento de la situación de la accesibilidad en nuestra comunidad, se destacan las siguientes:

- Nos hemos reunido en diversas ocasiones con la Dirección General de Competitividad y Calidad Turística-ITREM con el objetivo de trabajar en dos planes regionales de accesibilidad, uno es el plan regional de accesibilidad a playas, al cual FAMDIF realiza un seguimiento cada año para mantener actualizada la situación de la accesibilidad en las playas de la Región, así como asesorar a los distintos ayuntamientos en las mejoras necesarias para mantener criterios de accesibilidad en las mismas. Por otra parte, también se trabaja en la elaboración de un Plan Integral de Turismo Accesible en la Región de Murcia para su puesta en marcha, estas reuniones han avanzado mucho el desarrollo del plan que previsiblemente se pondrá en marcha para el año 2022.
- Se han celebrado diversas reuniones con el ITREM, con objetivos diferentes, por un lado, como todos los años se lleva a cabo una coordinación del seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a Playas con la finalidad de visitar, tanto los miembros de la OTAF, que son quienes realizan el trabajo de campo, como miembros del ITREM para comprobar el estado de la accesibilidad de las playas visitadas.

Por otra parte, esta colaboración excede de la coordinación de dicho plan ya que se han celebrado reuniones para organizar acciones formativas impartidas por los profesionales de la OTAF a la red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia.

Además, se ha propuesto un Estudio de Accesibilidad de las fiestas de interés turístico de la Región de Murcia, llevado a cabo personal de la OTAF.

- Nos hemos reunido hasta en seis ocasiones con la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la CARM para tratar diversos temas: estado de tramitación del Proyecto del Reglamento de la Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia y repaso de informe de alegaciones, mesas de trabajo para la presentación del mapa de movilidad cotidiana del nuevo sistema concesional de la Mesa de Usuarios del Transporte de la Región de Murcia, así como otras Mesas de trabajo.
- Reunión con el Consejero de Turismo, presidente del CERMI RM y coordinadora de la Comisión de Accesibilidad sobre el convenio de colaboración para la elaboración del Plan Estratégico de Accesibilidad a los Recursos Turísticos de la Región de Murcia. CERMI RM
- Reunión con la Consejería de Política Social para la Presentación de la Guía Informativa sobre Obras de Mejora de la Accesibilidad en Comunidades de Propietarios. COAFMU y AETHICUS.

Durante el año 2021 la Comisión de Accesibilidad, junto con el CERMI RM, se ha reunido en 4 ocasiones para trabajar sobre el Convenio con la dirección General de Competitividad y Calidad Turística, desarrollando el Plan Integral de Turismo Accesible de la Región de Murcia

Además, nos hemos reunido con el CERMI RM en 2 ocasiones más para trabajar en el informe de alegaciones al Reglamento de la Ley de Accesibilidad y la revisión de las mismas tanto las aceptadas como las que no han tomado en cuenta.

Por otra parte, se han celebrado 2 reuniones del Grupo de Trabajo de Accesibilidad de COCEMFE en el que se abordan cuestiones sobre el incumplimiento de la accesibilidad para trabajarlas y exigir que se cumpla la ley, primando la Movilidad como objetivo para 2021.

Además, desde FAMDIF se continúa promoviendo la cooperación con otras empresas a través de la firma de nuevos convenios de colaboración o la renovación de convenios con empresas y otras entidades colaboradoras.

Fruto de estos convenios FAMDIF colabora con la Universidad Politécnica de Cartagena realizando formación en la universidad sobre Accesibilidad Universal. También colaboramos con la facultad de informática en el desarrollo de la aplicación móvil Accede Comercios Murcia, habiendo celebrado dos reuniones. Por último, hemos firmado un convenio con la empresa Mas Ducha, empresa de adecuación de aseos y seguimos colaborando con COATIEMU derivando consultas sobre la Ley de Propiedad Horizontal y asesorando en las cuestiones sobre accesibilidad que nos plantean.

## **B) ÁMBITO LOCAL Y COMARCAL:**

### **MURCIA**

Son numerosas las actuaciones que se llevan a cabo en el municipio de Murcia para velar por el cumplimiento de los compromisos acordados en el Plan Municipal de Accesibilidad de Murcia. En concreto destacamos los siguientes:

#### **Reuniones:**

- Visita con la Asociación de Vecinos de San Basilio y la Concejal de Movilidad Sostenible del Ayto. de Murcia, para conocer las demandas del barrio y las propuestas de mejora de la accesibilidad en el entorno urbano presentadas por la OTAF.
- Entrevista sobre el Proyecto "Murcia amigable con las personas mayores"
- Reunión de la Mesa de Transporte Público del municipio de Murcia
- Reunión con la Concejal de Discapacidad, Mayores y Vivienda sobre el Plan Municipal de Accesibilidad.
- Reunión con la concejalía de Movilidad Sostenible: transporte público urbano e interurbano, taxis e infraestructuras del transporte.

### Actuaciones:

- Trabajo de campo para la toma de datos: itinerario peatonal, vados peatonales y pasos de peatones para la redacción de informe técnico de accesibilidad en Santiago El Mayor con la elaboración del correspondiente Informe de diagnóstico de las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación: itinerario peatonal, vados peatonales y pasos de peatones para el proyecto de Conexión Sur en Santiago El Mayor
- Recogida de incidencias en la plataforma web IN SITU para la eliminación de barreras arquitectónicas en itinerarios peatonales, así como para la resolución de averías en rampas de autobuses urbanos. Se han recogido 14 incidencias
- Ruta urbana para el diagnóstico de la accesibilidad existente y propuestas de mejora de la accesibilidad en el espacio público del barrio de San Basilio.



Ruta urbana con el pedáneo de San Basilio y residente del barrio

- Trabajo de campo para la toma de datos y elaboración de Informe Técnico para evaluar el diagnóstico de la accesibilidad existente en el espacio público urbanizado, vados peatonales e itinerarios en el entorno urbano de la Urbanización de Joven Futura de Espinardo.



Ruta urbana con el presidente de la Asociación de vecinos de Joven Futura.

- Informe técnico del diagnóstico de la accesibilidad existente en los accesos a los recintos de los Huertos del Malecón de las Fiestas de Murcia.
- Informe técnico de Accesibilidad sobre la adecuación de los espacios públicos urbanizados para personas con movilidad reducida: vados peatonales. Avda. Las Palmeras. El Palmar.
- Además, FAMDIF ha acudido a la presentación del Proyecto del itinerario 4 del Plan Municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Murcia. Semana Europea de la Movilidad.
- Presentación semáforo accesible. Semana Europea de la Movilidad.



Presentación del semáforo accesible en la Avenida Marina Española.

## **CARTAGENA Y COMARCA**

FAMDIF colabora con el Ayuntamiento de Cartagena desde hace varios años en la elaboración y ejecución de los distintos planes municipales de discapacidad. En el año 2021 colaboramos en la segunda fase del Plan "Cartagena Inclusiva" 2020/2024.

La OTAF forma parte de la COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD del Ayuntamiento de Cartagena como miembro titular, asesorando en materia de accesibilidad y en todas aquellas competencias de ámbito local que garanticen el bienestar social, la promoción y la integración de las personas con discapacidad del municipio, a través de la OTA, así como participando en los grupos de trabajo recientemente creados.

### **Reuniones:**

- Este año 2021 se ha convocado una reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad.
- Reunión con la Concejalía de Infraestructuras, Servicios y Litoral, para coordinar el servicio del baño asistido en las Playas de San Ginés, Playa Honda y Puerto Bello 2021.
- Se han celebrado dos reuniones con los técnicos de la Oficina Técnica de Accesibilidad municipal para coordinar propuestas enmarcadas en el convenio de colaboración.

### **Actuaciones:**

La Federación ha realizado un trabajo de revisión del borrador del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión Municipal de Accesibilidad de Cartagena, presentando posteriormente alegaciones a dicho borrador.

Con respecto a las áreas de intervención del Plan Municipal de Accesibilidad para conseguir los objetivos específicos de Accesibilidad Universal tales como garantizar la accesibilidad en espacios públicos, en playas y el baño asistido, edificios públicos o promover la accesibilidad en el transporte y movilidad, así como en la información y comunicación, desde FAMDIF se han realizado

diversas actuaciones enmarcadas en estas áreas de intervención como son:

- Atención de consultas de los técnicos de la OTA, a raíz de las cuales se ha llevado a cabo un trabajo de campo para la toma de datos: diagnóstico de la accesibilidad existente para la adecuación de las condiciones de accesibilidad del Parque Sauces tras las recientes obras de renovación.

Posteriormente, se realizó el Informe técnico de accesibilidad de "Diagnóstico para la adecuación y mejora de las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación para personas con discapacidad física o movilidad reducida en el Parque Sauces", entregándose el mismo al Ayuntamiento de Cartagena.



Portada y extracto del informe de diagnóstico.

- Atención y resolución de consultas jurídicas sobre el procedimiento de solicitud de reserva de aparcamientos para personas con movilidad reducida en los garajes de edificios de uso residencial vivienda colectiva.

- Visitas de observación para comprobar y revisar el nuevo equipamiento accesible de los nuevos balnearios de los Nietos y Los Urrutias, así como los nuevos aseos/vestuarios modulares de los puntos accesibles para la temporada 2021.



Balnearios de Los Urrutias y Los Nietos.



21/04/2021. Nuevos aseos/vestuarios/zonas de sombra modulares instalados en 2021.

- Elaboración de informe propuesta para el cambio de ubicación del Punto Accesible en la Paya Mar de Cristal próximo al módulo de protección Civil, a petición del servicio del Litoral y a demanda de FAMDIF desde 2019.



Nueva ubicación del punto accesible en la playa de Mar de Cristal.



Ubicación anterior del punto accesible en la playa Mar de Cristal.

Por segundo año consecutivo la Federación se ha encargado de coordinar y contratar personal para el servicio del baño asistido en las Playas de San Ginés, Playa Honda y Puerto Bello 2021, subvencionado por el Ayuntamiento de Cartagena y Fundación La Caixa. Para ello este año los profesionales de FAMDIF se han reunido con la Concejalía de Infraestructuras, Servicios y Litoral para coordinar dicho servicio de baño asistido, el 29 de junio de 2021.

Además, tanto la presidenta de FAMDIF como el arquitecto de la OTAF asistieron al evento de presentación a los medios de comunicación de la Guía de Accesibilidad en pequeños comercios de Cartagena, realizada prácticamente en su totalidad por FAMDIF, con aportaciones de otras asociaciones del municipio, cuyo diseño y edición fue obra de la Federación.



07/04/2021. Acto de presentación en el Palacio Consistorial.

Otra de las actuaciones, que la Federación realiza dentro del Plan Municipal de Discapacidad, es la planificación y realización de **actividades formativas**, para los empleados públicos del Ayuntamiento, en el área de discapacidad, participando técnicos municipales. Debido a la pandemia esta actividad lleva con éste, dos años sin celebrarse, no obstante, desde la Federación se ha ofrecido realizarla de forma telemática.

## **SAN JAVIER**

Con el municipio de San Javier mantenemos un convenio de colaboración que se renueva cada año para poder realizar actuaciones de seguimiento de la normativa sobre accesibilidad universal en los espacios públicos, así como asesorar al Ayuntamiento en materia de accesibilidad universal en todas las actuaciones que acometan, así como asesorar a cualquier ciudadano que lo requiera.

Principalmente las actuaciones de la OTAF se han centrado en elaborar estudios diagnósticos de accesibilidad universal y no discriminación en el espacio público para personas con discapacidad física y personas con movilidad reducida.

### **Reuniones:**

- Reunión con los técnicos de la Oficina técnica del Ayto. de San Javier para revisar los proyectos de mejora de la accesibilidad incluidos en el convenio para 2020.
- Reunión con técnicos de la Concejalía de Turismo para prestar asesoramiento técnico y conocer la previsión de equipamiento accesible en las playas para la temporada 2021 por encargo del ITREM.
- Reunión para la firma de renovación del convenio de colaboración.

### **Actuaciones:**

Además de las consultas atendidas a particulares, asociaciones y otras entidades privadas se han realizado asesoramientos a los técnicos municipales del Ayuntamiento de San Javier. Las actuaciones que se han llevado a cabo son:

- Trabajo de campo para la toma de datos y elaboración de Informe diagnóstico de la accesibilidad en rampas de acceso a la playa de Ensenada del Esparto para subsanación de reparos de Bandera Azul. La Manga



Rampa de acceso a la playa de Ensenada del Esparto.

- Trabajo de campo para la toma de datos: obras de adecuación y mejora de la accesibilidad en la Av. Academia General del Aire. Fase 1.
- Trabajo de campo para la toma de datos: diagnóstico de las condiciones de accesibilidad en los ascensores del Edificio Las Vegas II. Gran Vía de La Manga, km 7.
- Informe sobre el cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad de ascensor en edificio existente para personas con discapacidad visual. Edificio Las Vegas II. Gran Vía de La Manga
- Consulta sobre las condiciones de accesibilidad de puertas de acceso, impacto y detección de elementos insuficientemente perceptibles.
- Consulta sobre la adecuación de aseo en vivienda y sustitución de bañera por pie de ducha: tipo de pavimento y pendientes de desagüe.
- Consulta sobre la normativa de aplicación para el cumplimiento de accesibilidad en los accesos a oficinas de atención al público.
- Consulta sobre la prioridad en la elección de mecanismo salvaescaleras y aplicación de la normativa vigente.
- Consulta sobre material para la instalación de rampa de acceso al baño en la playa el Pedruchillo. Consulta derivada a técnicos del Litoral de Cartagena y técnicos de turismo de San Javier.
- Consulta sobre empresas instaladoras de pavimento podotáctil en el interior de Farmacia.
- Trabajo de campo para la toma de datos: mejora de la accesibilidad existente en las zonas comunitarias de la Urbanización Ibicencos y acceso a la playa desde La Martinique. Gran Vía de La Manga.
- Consulta sobre las condiciones de estacionamiento de vehículo en plaza reservada para personas con movilidad reducida según la ordenanza municipal. La Manga.



- Consulta sobre jurisprudencia en materia de ajustes razonables para la adecuación de itinerario peatonal accesible.
- Consulta sobre la adecuación de aseo en hotel rural para la instalación de asiento abatible en ducha.

## **BLANCA**

FAMDIF mantiene un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Blanca con la finalidad de asesorar sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y la accesibilidad universal en las actuaciones que contemple el municipio.

Este año se ha mantenido una reunión con la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento para coordinar las acciones enmarcadas en el convenio de colaboración.

A petición de esta concejalía se ha llevado a cabo un trabajo de campo para la toma de datos: ruta urbana y diagnóstico de la accesibilidad en los itinerarios, vados peatonales y pasos de peatones de la Gran Vía.

Los técnicos de la OTAF durante varios días visitaron el municipio para el trabajo de campo para la toma de datos: diagnóstico de la accesibilidad existente en el acceso a los comercios y establecimientos públicos. Casco Urbano de Blanca. Fruto de este trabajo elaboraron un Informe técnico de diagnóstico de la accesibilidad existente para la evaluación del acceso de 101 comercios y establecimientos públicos.

Por último, se elaboró y presentó un Informe técnico de diagnóstico y evaluación de la accesibilidad existente para la evaluación de los vados peatonales en la Gran Vía.



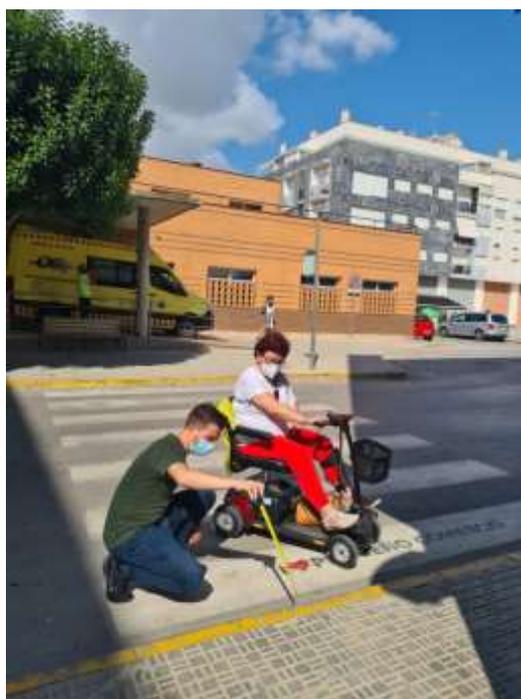
Visita del equipo técnico de la OTAF junto con el Concejal Delegado Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Transparencia y Deportes, Javier Egea Cano.



Revisión de la situación de los vados en Blanca.

## OTROS MUNICIPIOS

- **Abarán.** Consulta realizada por Servicios Sociales sobre el procedimiento de solicitud de obras de mejora de la accesibilidad en edificio de viviendas: Comunidades de Propietarios.
- **Alhama de Murcia.** Consulta de edificios dependientes de la administración sobre las condiciones mínimas de accesibilidad en la puerta de acceso.
- **Beniel.** Se ha llevado a cabo un trabajo de campo para la toma de datos: ruta urbana para el diagnóstico de la accesibilidad existente en el espacio público para la redacción de propuestas de mejora de la accesibilidad. Con la correspondiente elaboración del Informe técnico para evaluar el diagnóstico de la accesibilidad para el acceso y utilización de los espacios públicos en el entorno urbano de Beniel.



Ruta urbana para el diagnóstico de la accesibilidad existente en Beniel.

- **Cehegín.** Trabajo de campo para la toma de datos: ruta por la Vía Verde. Tramo Bullas - Cehegín - Caravaca para el asesoramiento técnico en la redacción de proyecto de adecuación de las condiciones de accesibilidad en el espacio natural.



Diagnóstico y propuesta para implementar la accesibilidad en el yacimiento arqueológico de Begastri, en Cehegín.

- **Ceufí.** Los técnicos de la OTAF trabajaron a petición del Ayuntamiento de Ceufí en la Revisión de la Ordenanza Municipal de la tarjeta de estacionamiento reservado y su adaptación al Decreto Regional de 2018. Actualización del Estudio comparativo.
- **Cieza.** La OTAF visitó el Museo y Yacimiento Siyâsa, con la elaboración de un Informe como ejemplo de buenas prácticas en accesibilidad. Además, a petición del Ayuntamiento de Cieza se facilitaron ejemplos de señalización de pasos de peatones con pictogramas ARASAAC para personas con TEA. También se llevó a cabo un trabajo de campo para la toma de datos: adecuación de acceso a edificio con la instalación de plataforma salvaescaleras a petición de una entidad del municipio.



Visita para la comprobación de la accesibilidad del centro arqueológico Siyasa de Cieza.

- **Fortuna.** Consulta de la Oficina Municipal de Fortuna sobre las condiciones técnicas y empresa instaladoras del sistema passblue de semáforos, señalética e instalación de bucles de inducción magnética.
- **Jumilla.** Consulta de una entidad del municipio sobre la obligatoriedad de instalación de grúa hidráulica en piscina municipal y condiciones mínimas de aseo y vestuario accesible
- **Lorca.** La OTAF junto con la asociación ASDIFILOR han realizado labores conjuntas para la mejora de la accesibilidad en C/Higuerica, se destacan:
  - Reunión sobre las obras de mejora de la accesibilidad en la Calle Higuerica de Lorca.
  - Trabajo de campo para la toma de datos: obras de adecuación de las condiciones de accesibilidad en el acceso a los comercios desde la vía pública y propuesta de mejora de la accesibilidad.

Además, la OTAF ha elaborado y emitido un Informe resumen sobre las referencias normativas en materia de Accesibilidad Universal en el transporte: europea, estatal, regional y local.



Revisión de la adecuación de las condiciones de accesibilidad en el acceso a los comercios de la Calle Higuera en Lorca.

- **Mazarrón.** Este año se han realizado varias actuaciones derivadas por los Servicios Sociales Municipales, a petición de los mismos se han visitado 4 edificios y elaborado Informes Técnico de Accesibilidad para el diagnóstico de la accesibilidad existentes y propuestas de adecuación y mejora de las condiciones de accesibilidad en los mismos. Además, también se ha elaborado informe Técnico de Accesibilidad para el diagnóstico de la accesibilidad existentes y propuestas de adecuación y mejora de las condiciones de accesibilidad en la nueva sede de Servicios Sociales.



Visita a la nueva sede de Servicios Sociales para la realización de propuestas de adecuación y mejora de las condiciones de accesibilidad en Mazarrón.

- **San Pedro del Pinatar.** Se han llevado a cabo diversos trabajos todos a petición del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar:
  - Consulta sobre la mejora de la accesibilidad en el acceso a los vestuarios y aseos modulares en la playa el Mojón.
  - Revisión de los planos de las obras del paseo marítimo. Contacto con el técnico de la empresa constructora para realizar visita y comprobar la ubicación de aseos modulares en los puntos accesibles.
  - Trabajo de campo para la toma de datos: visita a las obras de remodelación del Paseo Marítimo en San Pedro del Pinatar: entorno urbano de la playa de La Puntica.
  - Consulta sobre el pliego de condiciones particulares para la contratación del servicio del baño asistido en playas con puntos accesibles.
  
- **Torre Pacheco.** Se han llevado a cabo diversos trabajos todos a petición de una asociación del municipio:
  - Trabajo de campo para la toma de datos: adecuación de las condiciones de accesibilidad en el entorno urbano de Dolores de Pacheco.

- Informe técnico para evaluar el diagnóstico de la accesibilidad para el acceso y utilización de los espacios públicos en el entorno urbano de Dolores de Pacheco.
- Informe técnico para evaluar el diagnóstico de la accesibilidad para el acceso y utilización de los espacios públicos en el acceso del Centro de Mayores y el Pabellón Deportivo de Dolores de Pacheco.
- Consulta sobre el diseño y criterios técnicos de accesibilidad en vado peatonal de acceso a parque municipal.
- **Yecla.** Se han llevado a cabo diversos trabajos todos a petición de una asociación del municipio:
  - Trabajo de campo para la toma de datos: adecuación de las condiciones de accesibilidad en el acceso a edificio de viviendas.
  - Informe Técnico de Accesibilidad: adecuación del acceso al escenario y mejora de las condiciones de accesibilidad en el salón de actos del Ayuntamiento.
  - Visita para asesoramiento técnico en comercios y establecimientos de uso público.
  - Consulta sobre las condiciones técnicas de carril bici e itinerario peatonal según normativa vigente.



Visita para comprobar las condiciones de accesibilidad en el salón de actos del ayuntamiento de Yecla.

### 3. Plan Regional de Accesibilidad a playas de la Región de Murcia: Temporada 2021.

Todos los años se lleva a cabo, en coordinación con el Instituto de Turismo de la Región de MURCIA (ITREM,) el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas en colaboración con los Ayuntamientos costeros, redactado por FAMDIF en los años 2004-2006. Durante el 2021 se han realizado dos reuniones con el ITREM para coordinar el seguimiento del plan en sus fases de diagnóstico y revisión.

Se ha continuado con el asesoramiento técnico y la realización del trabajo de campo para el **“Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2021”**. Se han visitado 71 playas de los municipios costeros acompañados por técnicos municipales y personal de la Oficina Municipal de Información y Tramitación Administrativa (OMITA), para proponer las actuaciones necesarias para la mejora de la accesibilidad en el entorno urbano colindante y el equipamiento de los "Puntos Accesibles".

El calendario de visitas para realizar el trabajo de campo y la toma de datos (evaluación, diagnóstico de la accesibilidad y equipamiento accesible en las playas de los municipios costeros de la Región de Murcia), tuvo lugar en los siguientes días:

- El 8 de julio: Águilas. (12 playas).
- El 9 de julio: San Javier-Santiago de la Ribera (3 playas).
- El 5 de julio: Mazarrón (12 playas).
- El 13 de julio: Cartagena - Cala Cortina (1 playa).
- El 17 de julio: La Unión - El Lastre (1 playa).
- El 15 de julio: San Pedro del Pinatar (6 playas).
- El 6 de julio: Lorca (2 playas).
- El 13 de julio: Cartagena - Litoral sur (4 playas).
- El 12 de julio: Cartagena - La Manga (Mar Menor) (12 playas).
- El 16 de julio: Cartagena - La Manga (Mar Mediterráneo) (5 playas).
- El 14 de julio: San Javier - La Manga (7 playas).
- El 19 de julio: Los Alcázares (6 playas).

NIVELES ACCESIBILIDAD	TOTAL Costa Cálida 2021		TOTAL Costa Cálida 2020		TOTAL Costa Cálida 2019		TOTAL Costa Cálida 2018	TOTAL Costa Cálida 2017	TOTAL Costa Cálida 2016
1. No accesible	7	7	8	8	9	8	6	5	2
2. Practicable sin equipamientos	10	10	14	14	4	4	4	3	4
3. Equipada pero no practicable	2	2	5	5	8	8	9	10	9
4. Equipada con aseo adaptado / aseo adaptado con carencias	2	2	7	1/4	6	1/5	7	11	9
5. Equipada con silla / muletas anfibia	5	5	4	3/1	2	2	2	1	1
6. Equipada con zona de sombra	1	1	7	7	0	0	0	1	0
7. Equipada con silla anfibia y aseo adaptado / aseo adaptado con carencias	3	3	0	0	3	1/2	12	7	7
8. Equipada con zona de sombra y aseo adaptado / con carencias / clausurado	8	7/1	10	0/4/4	2	2/0	2	1	1
9. Equipada con zona de sombra y silla anfibia	1	1	4	4	1	1	1	2	0
10. Punto Accesible / P.A con carencias / P.A con carencias y aseo clausurado	24	24	12	0/6/6	30	2/28	22	18	20
11. Punto Accesible con baño asistido / Punto Accesible con baño asistido con carencias	6	1/5	0	0/0	5	1/4	3	5	4
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>69</b>	<b>68</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>57</b>

Cuadro resumen comparativo 2016-2021.

NIVELES ACCESIBILIDAD	PLAYAS LITORAL SUR OCCIDENTAL	PLAYAS MAR MENOR Y LA MANGA
No accesible	(BA) La Carolina (BA) La Higuerica (BA) Mataleñisco (BA) La Casica Verde (BA) Percheles (G) Las Morenas Calblanque	
Practicable sin equipamientos	(BA+G) Levante (Águilas) El Hornillo (BA+G) Bahía (BA) El Mojón (Mazarón)	Las Sirenas (G) Cala del Pino Lomas del Castilico Punta Brava Tome Demibada (G) La Mota
Equipada pero no practicable	Puntas de Calnegre	Las Salinas (La Liana)
Equipada con aseo adaptado con carencias	(BA+G) Rihuete (BA+G) El Castellar	
Equipada con silla / muletas anfibia	El Lastre	Banco de Tabal El Pedrucho El Arenal Veneciola
Equipada con zona de sombra		(G) Playa Paraíso
Equipada con silla anfibia y aseo adaptado / con carencias		(G) Islas Menores (Levante) Los Urrutias (G) El Pedruchillo
Equipada con zona de sombra y aseo adaptado / con carencias	(BA+G) Calarreona (BA+G) Poniente (Águilas) (BA+G) Las Delicias (C/ Aire) (G) Bolnuevo (BA+G) Nares (BA) El Alamillo	(G) La Concha
Equipada con zona de sombra y aseo clausurado		(G) La Puntica
Equipada con zona de sombra y silla anfibia		(G) Carrión
Punto Accesible / Punto Accesible con carencias	(BA+G) La Colonia (BA+G) Las Delicias (Auditorio) (G) Calabardina (BA) Calnegre (BA) Isla Plana (BA) La Azohía (La Chapineta) (BA) La Azohía (El Cuarte) (BA+G) Cala Cortina	(BA+G) Levante (C. Palos) (G) Entremares (B. Perdido) (G) Galúa (Costa Manga) (G) Cavanna (G) La Gola (G) Mar de Cristal Los Nietos (El Arenal) (BA) Ensenada del Esparto (G) Mistral (G) Barñuevo (G) Colón (G) Castilicos (G) Manzanares (G) El Espejo (G) Las Palmeras (G) Los Narejos (L1) (G) Los Narejos (L2) (BA+G) El Mojón (San Pedro)
Punto Accesible con baño asistido		Puerto Bello
Punto Accesible con baño asistido con carencias	(BA+G) Junta de los Mares La Isla (BA) El Puerto (BA+G) San Ginés	(G) Playa Honda

Cuadro resumen 2021.

Ejemplo del Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad (2021).

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
<b>ÁGUILAS</b>				
4	La Colonia	Punto accesible con carencias	Playa accesible equipada en un mismo punto con zona de sombra, silla anfibia y aseo adaptado con carencias. <u>Cambios respecto 2020:</u> El aseo existente se encuentra disponible durante el horario del puesto de socorro. Existe un resalte en el acceso al aseo. Préstamo de silla anfibia por personal de SALVAD con prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar.	Se distingue por los equipamientos y la cercanía entre los servicios y/o elementos. En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. La cabina de teléfono dificulta la salida del vehículo en la plaza situada próxima al punto accesible. <u>Propuesta:</u> Se propone quitar la limitación horaria de la plaza de aparcamiento reservada que la tiene. Se ha de resolver el acceso al aseo. Se propone disponer un aseo adaptado a la normativa y que la apertura del mismo no invada el itinerario peatonal. Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal y la rampa de acceso a la playa y conservar y mantener adecuadamente los tramos de pasarela para evitar irregularidades.



Ejemplo de Ficha de Geolocalización (2021).



de aseos y vestuarios accesibles, disponibilidad de silla anfibia, horarios del servicio de baño asistido o asistencia al baño con necesidad de acompañante, etc.

También se promociona dicha aplicación a través de nuestras redes sociales y página web para poder dar a conocer a más usuarios con movilidad reducida la aplicación y contribuir a la búsqueda de destinos accesibles en nuestra Región.



Logo de la APP ACCEDE PLAYAS.



Cartel promocional de la APP ACCEDE PLAYAS (2021).

En relación a la **promoción de recursos turísticos accesibles**, se han llevado a cabo varias gestiones de consultas sobre destinos turísticos en el entorno costero de la Región.

En una segunda fase del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2021, se ha continuado con la realización del "Estudio comparativo del nivel de utilización de los puntos accesibles en las playas y las asistencias al baño realizadas a personas con movilidad reducida en las playas con Punto Accesible" por personal específico, de Protección Civil o Cruz Roja.

#### **4. Servicio de baño asistido.**

Este servicio que comenzó el 16 de julio, hizo posible que los bañistas con problemas de movilidad que visiten las playas de San Ginés, Playa Honda y Puerto Bello, puedan disfrutar de un servicio de baño asistido de forma totalmente gratuita y con el apoyo de dos monitores especializados en cada una de las playas. El servicio estuvo disponible los lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos de 11:30 a 19:00 horas, hasta el 31 de agosto.

La asistencia contó con todas las medidas de protección necesarias requeridas para la prestación del servicio, así como la limpieza y desinfección del material cada vez que era utilizado.

Las playas también dispusieron de equipamiento adaptado con silla y muletas anfibas, zona de sombra, aseos adaptados, vestuario, zonas de aparcamiento reservadas (PMR) y pasarelas. Esta iniciativa, bajo el lema "Playa para todos", es el resultado de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, la Fundación la Caixa, CaixaBank y el Ayuntamiento de Cartagena.



## 5. Plan de accesibilidad a los comercios de la Región de Murcia.

Este año hemos continuado con el desarrollo del Plan de Accesibilidad a comercios, establecimientos de uso público y oficinas de entidades financieras de la ciudad de Murcia, bajo la supervisión y dirección de los técnicos del gabinete de la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF (OTAF). En el 2021 hemos desarrollado la IV Fase del Plan que tiene como objetivo el lanzamiento de la aplicación móvil: **ACCEDE Comercios – Murcia**.

Se ha llevado a cabo un trabajo de campo para la elaboración de la base de datos del Plan de Accesibilidad, mediante la evaluación técnica de los establecimientos analizados, toma de datos, mediciones y fotografías que sirven de base como documentación técnica elaborada por la OTAF. Concretamente las fichas de recogida de datos, mapa de comercios enumerados y ordenados por manzanas para su clasificación, ubicación y geolocalización en las zonas acotadas de la ciudad de Murcia (San Pedro, San Antolín, San Lorenzo, Santa Eulalia, San Juan, Vistabella, El Carmen, Infante Juan Manuel, Vista Alegre, Santa María de Gracia, Juan Carlos I), cuestionarios de evaluación para el cumplimiento de las condiciones básicas de accesibilidad, todo ello con arreglo a la normativa vigente y aplicable en cada caso, en el ámbito de actuación delimitado de forma heterogénea para ampliar los comercios diagnosticados de las tres fases anteriores.

La metodología de esta cuarta fase del Plan, ha consistido principalmente en ampliar el número de comercios evaluados y la revisión de los establecimientos que estaban cerrados o en ejecución de obras.

Desde el 2018 y hasta el 2020 (Fases I,II y III del Plan de Accesibilidad) se han evaluado 1.856 establecimientos de uso público, siguiendo la siguiente clasificación o valoración: accesible, accesible con dificultad, practicable con ayuda y no accesible.



En esta IV fase del Plan se han **evaluado 2.360 establecimientos**. En primer lugar se realizó una planificación de las visitas, delimitación y actualización del ámbito de actuación (Fase IV) para llevar a cabo el trabajo de campo (recogida de información, datos técnicos y fotografías del acceso al local) Tras el mismo, se ha procedido a la cumplimentación de los parámetros y criterios de evaluación de cada uno de los comercios en la base de datos (excel). Se ha realizado la clasificación de las fotografías de los establecimientos visitados para insertarlos en la aplicación móvil, así como la evaluación de la accesibilidad, según el grado de accesibilidad y los criterios establecidos: Análisis de la problemática actual y diagnóstico del estado existente, para clasificar los comercios por el nivel de accesibilidad existente. Finalmente se ha llevado a cabo la implementación de los establecimientos en la base de datos de la aplicación móvil: ACCEDE MURCIA: número de identificación de manzana, nombre, dirección, geolocalización por coordenadas (latitud y longitud) tipo de establecimiento y subtipo de establecimiento, nivel de accesibilidad y las observaciones técnicas de la evaluación: entrada (rampa, resalte, escalones, plano inclinado, etc.) y puerta.

## **6. Formación.**

El 24 de abril los miembros de la OTAF impartieron un curso práctico online: Informe de Evaluación del Edificio Conservación y Accesibilidad, dirigido a técnicos colegiados y estudiantes universitarios, organizado por Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Murcia (COATIEMU). A dicho curso asistieron **36 alumnos**.

El 10 de mayo se impartió un curso práctico: Redacción de proyectos de instalación de ascensor y otras actuaciones de mejora de la accesibilidad en edificios existentes, dirigido a técnicos colegiados y estudiantes universitarios, organizado por Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Murcia (COATIEMU). Al mismo asistieron **40 personas**.

El 20 de septiembre los técnicos de la OTAF participaron impartiendo un curso: Turismo Accesible en los Destinos Turísticos Inteligentes, dirigido a gestores de la

Red de Oficinas de Turismo de la CARM, organizado por el ITREM, los asistentes al mismo fueron **37 alumnos**.

El 7 de octubre también participaron con el ITREM impartiendo una charla del curso CT: Casos de éxito en la aplicación de la accesibilidad en destinos turísticos. Al mismo asistieron **52 alumnos**.

El 18 de octubre se realizó una jornada formativa Jornada de Accesibilidad para los ODS organizada por el CERMI RM y en la que los miembros de la OTAF fueron los ponentes.

El 28 de octubre los miembros de la OTAF junto con la presidenta de FAMDIF participaron en la jornada formativa organizada por el CERMI RM, como ponentes en la mesa de trabajo: Jornada de Accesibilidad para los ODS.

Y el 29 de octubre, dentro de las mismas jornadas, participaron en la mesa de trabajo, los retos de la movilidad en el futuro de Europa. Esta misma mesa de trabajo fue repetida en la UMU el día 19 de noviembre.

## USUARIOS

Se han atendido 279 demandas de información y asesoramiento técnico a particulares, asociaciones y entidades públicas y privadas. Así pues, los beneficiarios directos del servicio han podido ser al menos 900 personas entre personas con discapacidad física, familiares u otras personas de su entorno cercano, así como a personas beneficiarias de las remodelaciones en las viviendas de uso residencial vivienda comunitaria, o usuarios de las vías públicas donde se realizan las mejoras en accesibilidad. Además, se han emitido 65 informes técnicos a comunidades de vecinos, a ayuntamientos o sobre ordenanzas municipales y leyes autonómicas. También se han emitido 4 estudios diagnóstico sobre condiciones de habitabilidad de edificios dependientes de la administración o zonas urbanas.

Las actividades de formación y difusión sobre la normativa en accesibilidad han beneficiado en total a 522 personas, asistentes a las ponencias, jornadas y cursos.

De las acciones de Asesoramiento técnico y la realización del trabajo de campo para el “seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2021”, en el que se han realizado visitas y estudios de 71 playas de la Región, se han podido contabilizar 2.375 asistencias al baño en esas playas.

Los beneficiarios indirectos de todas las actividades llevadas a cabo en 2021 no pueden ser cuantificados al no conocer quienes transitarán por edificios o vías urbanas, interurbanas, playas, remodeladas en mejores condiciones de accesibilidad.

Además, no sólo personas con discapacidad o movilidad reducida se ven beneficiadas por estos proyectos ya que la accesibilidad universal afecta a todos los sectores de la población como trabajadores con cargas pesadas, mujeres embarazadas, personas con problemas funcionales temporales, etc.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Arquitecto Técnico.
- 2 Arquitectos
- Arquitecto. (Programa de Garantía Juvenil SEF).
- También participa como voluntario el coordinador de la OTAF.

# CENTRO DE DÍA “JUAN CEREZO”

El **Centro de Día “Juan Cerezo” para personas con discapacidad en situación de dependencia de FAMDIF** es un servicio de carácter diurno, que pretende preservar el mayor grado de autonomía posible y así evitar o retrasar la institucionalización de 21 jóvenes en situación de dependencia.

Ante la crisis creada debido al COVID-19, y siguiendo con el trabajo establecido en esta línea, las actividades se adaptarán según las medidas sanitarias establecidas en cada momento. Junto con la atención presencial a los usuarios, cuando está no sea posible, se incluirá la atención telemática, domiciliaria y en el entorno, siempre dependiendo de los requisitos establecidos.

Todos los servicios prestados en el Centro de Día de FAMDIF están certificados en calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, desde el año 2017.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

1. Ofrecer una serie de servicios alternativos de atención diurna a 21 jóvenes a partir de los 16 años que se encuentra en situación de dependencia, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias de éste proyecto y sus familiares.

### OBJETIVOS DIRIGIDOS A LOS USUARIOS

1. Prestar un servicio de atención integral y especializada a jóvenes con gran discapacidad de Murcia.
2. Apoyar y orientar a nuestros usuarios ante las situaciones que puedan derivar de la crisis derivada del COVID-19.
3. Promover, mantener y aumentar la autonomía de los jóvenes con discapacidad a través de su adiestramiento y reeducación mediante actividades ocupacionales con fines terapéuticos.
4. Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.

5. Organizar y realizar actividades enfocadas al mantenimiento y desarrollo de las funciones cognitivas de los usuarios.
6. Impulsar, conservar y desarrollar el nivel de salud de los jóvenes con discapacidad física colaborando en su recuperación y habilitación mediante el uso de agentes físicos y métodos y técnicas manuales.
7. Mejorar la calidad de vida social y fomentar la plena participación en actividades de esparcimiento.

### **OBJETIVOS DIRIGIDOS A LOS FAMILIARES**

1. Proporcionar orientación y asesoramiento a los familiares sobre aspectos relacionados sobre su familiar o necesidades desarrolladas.
2. Apoyar y orientar a los familiares ante las situaciones que puedan derivar de la crisis derivada del COVID-19.
3. Apoyar y colaborar en el cuidado del cuidador a través de pautas que favorezcan el estado psicofísico de los cuidadores.
4. Dotar de conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes que contribuyan a una mejora de los cuidados.
5. Favorecer una descarga y un apoyo para el familiar cuidador.
6. Favorecer la colaboración de la familia con el centro.

## SERVICIOS O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este año 2021, como el año anterior, ha estado marcado por la situación sanitaria generada por la pandemia, por lo que el día a día del Centro se ha tenido que ir adaptando a las normas sanitarias que se han ido imponiendo durante estos meses, intercambiado atenciones presenciales con domiciliarias y sesiones on line. Se ha continuado estableciendo grupos burbuja y manteniendo los protocolos sanitarios establecidos.

Sin duda, el aspecto más destacable durante este año, ha sido el cambio de instalaciones del centro, trasladándonos en el mes de septiembre, desde el Rincón de Seca hasta la Avd. Del Palmar en Murcia. A lo largo de los últimos años, se ha visto la necesidad de poder conseguir unas instalaciones más acordes a las necesidades que se han ido desarrollo en este último tiempo, el aumento de usuarios y sus tipologías, y las actividades y proyectos que queríamos desarrollar ha hecho que el centro que teníamos anteriormente no fuera suficiente para cubrir estas las necesidades. Por fin se encontró un centro que cumpliera los requisitos necesarios para dar cobertura a las nuevas necesidades detectadas, más amplio y mejor situado, más cerca de Murcia, lo que nos permite acceder a todos los servicios y recursos que ofrece la comunidad.

Se realizaron las mejoras oportunas en materia de accesibilidad, así como adecuación de los espacios y materiales a las demandas y necesidades de nuestros jóvenes, actividades y servicios.





A continuación, se detallan los servicios y programas realizados durante este año para alcanzar los objetivos propuestos:

## **1. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL**

Se ha procedido a un total de 20 valoraciones en el año 2021. Para ello se han utilizado como herramientas los test de Barthel, así como el de Lawton y Brody, ambos para medir el impacto que la pandemia ha tenido entre los usuarios en la realización de las actividades de la vida diaria y las instrumentales. Podemos concluir que se han recuperado casi todos los efectos adversos producidos por la situación de alarma, no obstante, se continúa trabajando para llegar a la situación pre pandemia y seguir mejorando.

Se realizaron 376 sesiones individuales. Los resultados del tratamiento no se pueden calificar como óptimos, no por el tratamiento en sí, sino por los retrocesos fisiológicos y funcionales arrastrados desde el inicio de la pandemia hasta día de hoy. A mitad de enero y todo febrero hubo un periodo de confinamiento que nos dirigió a actuar sesiones individualizadas en domicilios.



## 2. SERVICIO DE REHABILITACIÓN

Durante este se han valorado a los 20 usuarios del centro de día. El servicio de fisioterapia ha llevado a cabo 742 sesiones individuales. En estas sesiones se trabajaron los objetivos propuestos para cada uno de los usuarios.

Durante el tiempo que el centro estuvo cerrado por la pandemia, se realizaron 22 sesiones en el domicilio y en el entorno próximo a este se trabajó realizando ejercicios en parques municipales y aprovechando las infraestructuras públicas (escaleras, rampas...) para trabajar el equilibrio, la marcha y la potenciación muscular, buscando evitar el sedentarismo en el domicilio.

Los profesionales del servicio se han reunido en diferentes ocasiones con los familiares para asesorar en las necesidades ortoprotésicas y sanitarias de los usuarios.



## 3. SERVICIO DE PSICOLOGÍA

Durante el año 2021 se han hecho 19 valoraciones con la finalidad de obtener un diagnóstico detallado sobre sus necesidades y diseñar un tratamiento individual, basándonos en las particularidades de cada uno de ellos para mejorar lo máximo posible su vida diaria, tanto en el centro de día, como en otros contextos fuera del mismo.

Para ello, se han efectuado 120 sesiones individuales, todas ellas presenciales. Durante las mismas se ha trabajado para beneficiar lo máximo posible el bienestar psicológico del usuario.

Por otro lado, se ha acompañado en 7 ocasiones a los chicos, a distintos especialistas (psiquiatría y neurología) que establecen el tratamiento médico de los usuarios del centro con el objetivo de informar sobre el estado físico y psicológico del usuario en el centro y poder diseñar un tratamiento farmacológico lo más ajustado posible para su bienestar. En este sentido, tratamos de conseguir los máximos resultados mediante un trabajo multidisciplinar. También se visitaron a las familias en diferentes ocasiones.



#### **4. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL**

El servicio de atención social se ha realizado de manera continua a lo largo del año 2021, atendiendo las demandas de información y asesoramiento de los usuarios y familiares, y adecuado a sus necesidades en búsqueda de recursos necesarios. Este año se ha hecho un trabajo enfocado, sobre todo, en el seguimiento de los usuarios y sus familias, debido a la situación generada por la pandemia, con el fin de poder atender las demandas o las necesidades que hayan podido surgir durante estos meses. Se han llevado a cabo 68 atenciones sociales, relacionados con pensiones, bono taxi, AIPD, tarjeta de estacionamiento, valoración discapacidad o dependencia, habilidades sociales, necesidades, seguimientos.

Se han elaborado 20 informes relacionados con los usuarios/as o sus familiares, sobre distintos aspectos relacionados con la discapacidad, o la dependencia. Para ello, se ha visitado los domicilios, para la realización del informe social, con el fin de conocer la situación familiar in situ, y las necesidades o mejoras que se puedan realizar.

Se han celebrado 15 reuniones con otras entidades, para tratar diferentes aspectos relacionados con el funcionamiento del centro, actividades, recursos, etc.



## **5. SERVICIO ENFERMERÍA Y CUIDADOS SANITARIOS**

El control sanitario de los usuarios del centro de día ha sido constante y continuo con el fin de crear un plan específico de cuidados individual de cada usuario, renovándose junto con los informes médicos y la historia clínica aportada por cada familia en cuanto a medicación, efectos, ...

También se ha llevado a cabo un seguimiento semanal de las constantes vitales, con el objetivo de detectar problemas de hipertensión o cualquier otro dato alterado, que pueda ser indicio de una enfermedad. El seguimiento nutricional de cada uno de los jóvenes se ha considerado también para controlar el peso y con ello prevenir enfermedades, como la obesidad y conseguir una mayor calidad de vida.

Desde este servicio se han organizado diferentes talleres en el que han colaborado otros profesionales del centro: Taller de higiene personal, Taller de Información para la salud y Taller de potenciación muscular.



## 6. PROGRAMA LABORAL

El total de talleres hechos en el programa laboral son 94. De estos, 34 han sido para el de ocupación laboral y 60 para la destructora de papel. Son dos talleres totalmente efectivos y muy útiles para nuestro colectivo. La motivación y su ejecución se hace desde una motivación alta por el usuario, siendo muy demandados por los usuarios.



## 7. PROGRAMA CULTURAL DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

El objetivo de este programa es el de brindar a los jóvenes del centro de día, la oportunidad para que de una manera adecuada y productiva hagan uso correcto del tiempo libre dentro y fuera del centro. Así como su convivencia e integración con la sociedad desde los valores que se manejan a través de las actividades que se realizan.

Entre las actividades a destacar la participación de nuestros jóvenes en la campaña de sensibilización escolar que efectúa FAMDIF anualmente, en la que hacemos charlas en colegios, institutos y la universidad de la Región de Murcia, concienciando sobre integración, prevención y accesibilidad.

Este año debido a las medidas establecidas para asegurar las medidas higiénico sanitarias establecidas ante el COVID, las actividades se han visto limitadas, se han realizado 11 salidas.



SESIONES INDIVIDUALES PRESENCIALES	SESIONES GRUPALES PRESENCIALES	SESIONES GRUPALES ON LINE	ATENCIONES EN EL DOMICILIO Y ENTORNO COMUNITARIO
1151	545	101	114

## USUARIOS

Durante el año 2021 hemos atendido a 21 jóvenes, en este periodo de tiempo hemos tenido dos bajas y un alta. A continuación, exponemos las características de los jóvenes del Centro de Día.

- Sexo:

Sexo	Frecuencia
<b>Varones</b>	<b>18</b>
<b>Mujeres</b>	<b>3</b>
Total	<b>21</b>

- Edad cronológica:

Edad	Frecuencia
<b>26-30</b>	<b>3</b>
<b>31-35</b>	<b>7</b>
<b>36-40</b>	<b>4</b>
<b>41-45</b>	<b>7</b>
Total	<b>21</b>

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Directora: Trabajadora Social.
- Psicóloga.
- Fisioterapeuta.
- Enfermera.
- Terapeuta ocupacional.
- 4 cuidadores.
- 2 conductores.
- 1 limpiadora.

## 5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL

---

1. Gabinete de Orientación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.
2. Punto de Autoempleo Incorpora de Fundación Bancaria La Caixa.
3. Proyectos Europeos ERASMUS +.



## GABINETE DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2021 ha continuado desarrollando diversos programas que, desde el área de Empleo y Formación, encaminados a la integración socio-laboral y el empoderamiento de personas con discapacidad física y orgánica, ya que **en 2021 contábamos con 12.850 personas con discapacidad inscritas en nuestro Servicio de Integración Laboral.**

Debido a la pandemia, la carencia de recursos tanto económicos como digitales ha condicionado también la perspectiva de nuestros usuarios a la hora de poder hacer frente a muchas gestiones relativas a ERTES, demandas de empleo, solicitud de prestaciones, búsqueda activa de empleo, Ingreso Mínimo Vital, formación a distancia... por lo que nuestro Servicio de Integración Laboral se ha puesto a su disposición para agilizar todos los trámites que precisaran y hemos recibido numerosas muestras de agradecimiento por su parte durante este periodo tan complicado.

Todos los servicios prestados desde el área de Empleo y Formación están certificados en calidad bajo la Norma ISO 9001, desde el año 2005.



*Reunión mantenida con la Consejero de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía y la Directora General del SEF.*

# OBJETIVOS PROPUESTOS

## OBJETIVOS GENERALES

1. Promover el acceso de las personas con discapacidad al empleo.
2. Promover el emprendimiento de las personas con discapacidad.
3. Asegurar a las personas con discapacidad condiciones laborales dignas, la igualdad de oportunidades en el empleo y favorecer la conciliación.
4. Fomentar la contratación pública socialmente responsable.
5. Concienciar al empresariado y al sector público de las capacidades laborales de las personas con discapacidad.
6. Orientar la planificación formativa a las necesidades del mercado laboral.
7. Evaluar los indicadores orientados a resultados de inserción real en el mercado laboral, concentrando el foco en los colectivos con mayores dificultades de inserción.
8. Diseñar acciones en coordinación con las áreas de Formación Ocupacional y Educación, conducentes a mejorar las habilidades, competencias, autonomía y empleabilidad de las personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer un servicio especializado a los usuarios de la Bolsa de Trabajo que el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA dispone, adecuando dicho servicio a las necesidades de nuestros usuarios, dándole el apoyo necesario a cada demandante de empleo inscrito en nuestra bolsa de trabajo para lograr así el objetivo último que es la inserción laboral.
2. Orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación y empleo, al menos, a **800 demandantes** con discapacidad física y orgánica.

3. Realizar un número de atenciones a personas con discapacidad física y orgánica no inferior a **4.450**.
4. Dotar a los usuarios de nuestro servicio de las Técnicas de Búsqueda activa de empleo y trabajar con ellos las herramientas necesarias para dicha búsqueda, llevando a cabo un proceso activo, para facilitarle los recursos y competencias que le permitan acceder al mercado de trabajo.
5. Lograr la inserción laboral (contratación) del mayor número posible de personas con discapacidad física y orgánica, en empresas normalizadas, tanto públicas como privadas, además de cubrir cualquier otra oferta (Centros Especiales de Empleo) de toda la Región de Murcia.
6. Fomentar el autoempleo de personas con discapacidad física y orgánica. (Empleo autónomo y creación de CEE).
7. Lograr visitar/contactar e informar al menos 250 empresas / instituciones empleadoras.
8. Informar, orientar y concienciar al tejido empresarial sobre las medidas de fomento de empleo para personas con discapacidad, así como, concienciarlos de la capacitación profesional ya existente entre las personas con discapacidad que residen en el ámbito de actuación del proyecto.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las acciones y programas que se desarrollan desde el área de Empleo y Formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, van en consonancia con las distintas estrategias de empleo y discapacidad, en concreto a los objetivos operativos establecidos dentro del Eje Estratégico del Empleo, recogido en el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020.

### **A) ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.**

Continuamos desarrollando nuestro trabajo partiendo de la premisa de la intervención y atención individual y personalizada, mediante acciones basadas en la Orientación y Promoción laboral, que se inicia con la valoración de las capacidades del sujeto, estableciéndose según las necesidades, un itinerario formativo/laboral adecuado a sus potencialidades, donde se facilite al trabajador la adquisición de las habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo, y finaliza con la obtención, mantenimiento y seguimiento en el puesto de trabajo. Realizamos el diseño de itinerarios integrales de inserción coordinándonos en todo momento con nuestros servicios de Formación Ocupacional y Educación con el fin de ofrecer aquellas actividades que mejor se ajusten a las necesidades de nuestros beneficiarios y mejoren sus niveles de empleabilidad y autonomía.

Ha sido muy significativo el incremento de atenciones que hemos continuado realizando durante 2021 en diferentes modalidades: telefónicas, telemáticas, presenciales...

Y es que, tras el cambio radical en nuestra sistemática de trabajo que se impuso a partir del 14 de marzo de 2020, fuimos capaces de convertir la situación en una oportunidad y, con los protocolos completamente instalados durante 2021 hemos tenido la capacidad de hacer frente con flexibilidad a procesos de cuarentena y baja de técnicos y usuarios y hemos podido asegurar entornos de atención seguros para personas con discapacidades físicas y orgánicas muy sensibles y vulnerables ante una

posible infección por COVID. Por ello, primando en esos casos la atención telemática y telefónica hemos sido capaces de continuar ofreciendo el servicio a medida que cada persona ha necesitado para mejorar su empleabilidad y acceder a un puesto de trabajo. Sin duda la implicación de todo el personal que lleva a cabo su labor en el Gabinete de Orientación e Inserción Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha sido vital ya que su compromiso con el bienestar de nuestros usuarios fue más allá de horarios de atención y recursos.

Durante todo 2021 se ha prestado igualmente un servicio de atención a usuarios de forma presencial, habilitando una vez más para ello puntos de atención en espacios ventilados (reconvirtiendo aulas en espacios de atención) y rigurosos protocolos de acceso y control sanitario.

Además, al ser considerado nuestro personal como esencial por nuestra labor sociosanitaria de atención a personas con discapacidad, la inmunización de nuestros técnicos comenzó en marzo de 2021 lo que también ha influido en la seguridad de los servicios prestados.

El objetivo a alcanzar por el S.I.L.- Región de Murcia era orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación, empleo y dar asesoramiento a los demandantes de empleo con discapacidad física y/u orgánica. Se planteaba además realizar al menos 4.450 atenciones. Dicho objetivo ha sido superado, ya que este Servicio ha permitido la **atención a 1.758 demandantes de empleo con discapacidad, 1.343 de ellos a través del Proyecto GOIL** subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (1.360 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 398 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco), y se ha orientado por primera vez a **un total de 277 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2021** y se han realizado un total de **12.484 atenciones**.

## B) EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.

Durante el año 2021, hemos continuado realizando todas las acciones de prospección, promoción, captación de ofertas de empleo, selección de personal, y todas aquellas gestiones precisas para facilitar la integración laboral de los beneficiarios de este Proyecto y **se ha promovido la contratación de 493 personas.**

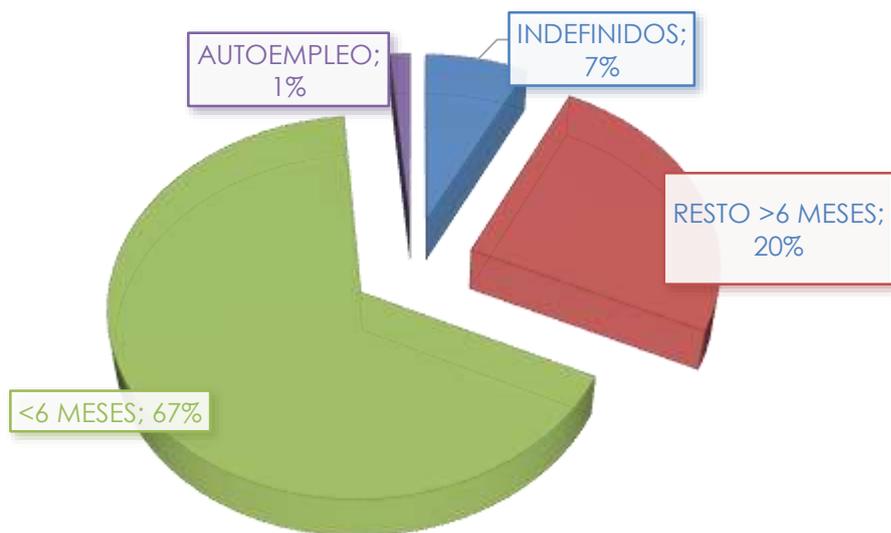


*La directora general de Discapacidad durante su visita al área de Orientación Laboral de FAMDIF.*

Pese a la situación de pandemia, en la medida de lo posible hemos continuado visitando y contactando con empresas y gestionando ofertas de empleo de toda la Región, nos hemos desplazado a atender usuarios en distintos puntos de la Región y un día por semana se presta el Servicio en las localidades de Lorca, Yecla, Mazarrón, Torre Pacheco y Cieza, para facilitar en lo posible el acceso al mismo a los desempleados con discapacidad que más lo necesitan.

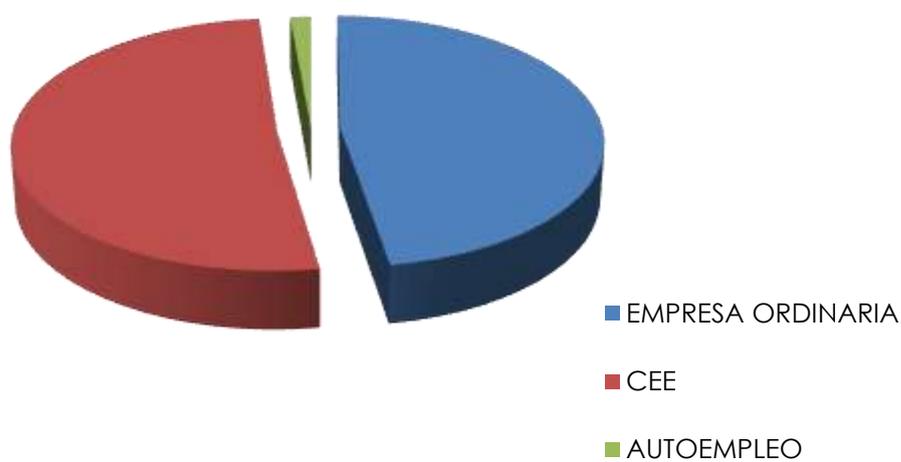
Respecto a la tipología de inserciones logradas:

<b>CONTRATOS INDEFINIDOS</b>	<b>36</b>
<b>CONTRATOS &gt;6 MESES</b>	122
<b>CONTRATOS &lt;6MESES</b>	328
<b>AUTOEMPLEO</b>	7
<b>TOTAL</b>	<b>493</b>



Estas inserciones, por tipología de empresas se distribuyen:

<b>CONTRATOS EN EMPRESA ORDINARIA</b>	<b>234</b>
<b>CONTRATOS EN CEE</b>	252
<b>AUTOEMPLEO</b>	7
<b>TOTAL</b>	<b>493</b>



### C) ACCIONES DE PROMOCIÓN EN EMPRESAS.

El objetivo a alcanzar por el Gabinete de Orientación Laboral - SIL- Región de Murcia era de 250 empresas visitadas/contactadas. Dicho objetivo ha sido superado, ya que se han realizado un total de **1.459 visitas y contactos a 456 empresas**. Nuestras labores de prospección empresarial han permitido la gestión de un total de **625 ofertas de empleo durante 2021**. Un año más, hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro Servicio y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica.

Este año, pese a no poder realizar tantas visitas de manera presencial, nuestros técnicos de empleo han redoblado esfuerzos para conseguir oportunidades de empleo para nuestros usuarios, además hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro Servicio y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica



*Imagen de uno de los puntos de atención presencial habilitados por la pandemia.*

Las diferentes olas de la pandemia nos han ido obligando a reestructurar modalidades de atención, pero, en definitiva, hemos sido capaces de crear y sistematizar protocolos de actuación que se adaptan a todos los escenarios lo que nos ha permitido prestar nuestro servicio en todo momento y alcanzar unos resultados de inserción laboral a priori inesperados.



*Acceso a instalaciones de SIL en Murcia con protocolos de seguridad.*

El trabajo del Servicio de Integración Laboral Región de Murcia durante el año 2021 se ha desarrollado desde 2 Delegaciones principales y 5 oficinas de atención:



- **Delegación Murcia, ciudad y pedanías.**
  - C/ Caballero, 13, Bajo – MURCIA.
- **Delegación Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor.**
  - C/ Duque Severiano, 2, Bajos 1y 2 – CARTAGENA.



- **Oficina de Lorca y Comarca del Guadalentín.**

- Confederación de Empresarios de Lorca (CECLOR) C/ Abad de los Arcos, nº3 – Bajo (30800) LORCA.

- **Oficina de Yecla y Altiplano**

- Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla. C/ San José, 8, 2ª Planta, (30510) YECLA.



- **Oficina de Torre Pacheco**

- Edificio del IMSAS. Avda. de Europa, 2, A (30700) TORRE PACHECO.



- **Oficina de Mazarrón**

- Centro de Iniciativas Municipales y Empleo del Ayuntamiento de Mazarrón. Avda. Constitución, 65 (30870) MAZARRÓN.

- **Oficina de Cieza**

- Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico (INFOEM), Camino de Murcia, s/n, (30530) CIEZA.



A lo largo del año 2021 se han llevado a cabo diversas acciones de difusión, para dar a conocer nuestro servicio:

En el mes de **febrero**, visitó nuestro Servicio de Integración Laboral la responsable de Formación de la empresa Grupo Sureste.



En el mes **de junio**, el Servicio de Integración Laboral asistió a la Presentación del Plan Municipal de Empleo y Promoción Económica 2021-23 del Ayuntamiento, Plan en cuya elaboración hemos colaborado como agente experto.

En el mes de **julio**, se mantuvo una reunión con la nueva Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía de la CARM, Dña. Valle Miguelez y la Directora General de SEF, Dña. M<sup>a</sup> Isabel López Aragón.



En **julio**, mantuvimos una reunión con la Concejala de Personal y el Coordinador del Ayuntamiento de Murcia.



En **octubre**, visitó nuestro Servicio de Integración Laboral La Directora General de la Discapacidad, Dña. Conchita Ruíz Caballero.

En **octubre**, nuestro Servicio de Integración Laboral mantuvo una reunión con la Concejala de Servicios Sociales y la Directora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla.



En **diciembre**, recibimos la concesión de un proyecto entre los 11 seleccionados a nivel nacional por ENAIRE (principal proveedor de servicios de navegación aérea y de información aeronáutica en España), en un acto celebrado en su sede de Madrid.



*Presidenta de FAMDIF, Presidente de CERMI Estatal, Director General de ENAIRE y Coordinadora del SIL en la sede central de ENAIRE en Madrid.*

También se han mantenido reuniones con diversos Ayuntamientos, Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia, diversos IES, CROEM, AMUSAL, UCOMUR, con la Comisión de Empleo de CERMI y EAPN, con agrupaciones empresariales de networking, Asociaciones Empresariales... con el fin de dar difusión a nuestro GOIL y facilitar la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica.



*Reunión mantenida con la Concejala de Empleo del Ayuntamiento de Cartagena en junio de 2021.*

Hemos participado como ponentes difundiendo el Programa en jornadas y en charlas de mentalización educativa en la Universidad de Murcia, en la Universidad Politécnica de Cartagena y UCAM y en diversos centros de Formación Profesional, y como ponentes en diversas Jornadas.



*Stand del SIL en la Feria de Empleo y Desarrollo Local de la UMU*

Además, se han desarrollado 43 talleres y sesiones grupales en las localidades de Murcia, Cartagena y Yecla, así como talleres grupales on-line a través de la plataforma Microsoft TEAMS en los que han participado beneficiarios de diversas localidades de la Región de Murcia para facilitar y potenciar la Orientación Laboral por competencias a personas con discapacidad.



*Imagen de los talleres de mentorización tecnológica*

Las temáticas de estos talleres han sido:

- 08/01/2021: "Taller de motivación" en nuestra Delegación de Murcia.
- 12, 19, 26 de enero; 2, 9, 16 de febrero; 2, 9, 16, 23, 30 de marzo; 13, 20, 27, 30 de abril de 2021 "Talleres de mentorización tecnológica" en nuestra Delegación de Murcia.
- 19/01/2021: "Taller de autoempleo y emprendimiento" en nuestra Delegación de Murcia.
- 23/02/2021: "Taller de inteligencia emocional I" en nuestra Delegación de Murcia.
- 11/03/2021: "Taller de claves para la resolución de conflictos" en nuestra Delegación de Murcia.
- 04/05/2021: "Taller de inteligencia emocional II" en nuestra Delegación de Murcia.
- 11/05/2021: "Taller grupal de habilidades sociales y laborales" en nuestra Delegación de Murcia.
- 18/05/2021: "Taller grupal de orientación laboral" en nuestra Delegación de Murcia.
- 21/05/2021: "Taller de motivación y coaching" en nuestra Delegación de Cartagena.
- 25/05/2021: "Taller grupal de entrevista de trabajo presencial" en nuestra Delegación de Murcia.
- 04/06/2021: "Taller de entrevista de trabajo e inteligencia emocional" en nuestra Delegación de Cartagena.



- 08/06/2021: "Taller de entrevista de trabajo telefónica" en nuestra Delegación de Murcia.
- 15/06/2021: "Taller de estrategias y recursos de B.A.E." en nuestra Delegación de Murcia.
- 18/06/2021: "Taller emprendimiento y autoempleo" en nuestra Delegación de Cartagena.



- 29/06/2021: "Taller sobre cómo hacer un Elevator Pitch" en nuestra Delegación de Murcia.
- 02/07/2021: "Taller de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconfianza" en nuestra Delegación de Cartagena.



- 06/07/2021: "Taller portales de empleo: ventajas e inconvenientes" en nuestra Delegación de Murcia.
- 13/07/2021: "Taller tipos de cartas de presentación" en nuestra Delegación de Murcia.
- 16/07/2021: "Taller de alfabetización informática" en nuestra Delegación de Cartagena.
- 20/07/2021: "Taller procesos de selección y RRHH" en nuestra Delegación de Murcia.
- 27/07/2021: "Taller de técnicas de relajación para la B.A.E." en nuestra Delegación de Murcia.

- 10/09/2021: "Taller de recursos, estrategias y herramientas para la Búsqueda Activa de empleo" en nuestra Delegación de Cartagena.
- 01/10/2021: "Taller de Técnicas de relajación aplicadas a la Búsqueda activa de empleo" en Yecla.



- 08/10/2021: "Taller de Recursos de búsqueda de empleo en la Era digital" en Yecla.
- 15/10/2021: "Taller el decálogo para encontrar trabajo" en Yecla.
- 15/10/2021: "Taller sobre cómo hablar en público y cómo preparar un Elevator Pitch para buscar empleo" en nuestra Delegación de Cartagena.



- 29/10/2021: "Taller de Plataforma E-C.V. del SEF" en nuestra Delegación de Cartagena.
- 12/11/2021: "Taller de relajación" en nuestra Delegación de Cartagena.



Cabe destacar la **organización de nuestras “I Jornadas Virtuales EMPLEANDO TU CAPACIDAD” el 16 de diciembre de 2021** en la que contamos con más de 50 asistentes y participaron como ponentes la Directora General del SEF, la Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Murcia, la coordinadora de nuestro Servicio de Integración Laboral y hubo un interesante Foro-coloquio entre representantes de las empresas Ferrovial Servicios, S.A., Gor Factory, Bricofermín, S.L. y la emprendedora Macarena Ibáñez.



## PROGRAMA

Puesta en común de experiencias de integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica en empresas responsables. Oportunidades y retos.

10:00h - Inauguración a cargo de:  
 M<sup>a</sup> Isabel López Aragón, directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).

María López de Haro, jefa de servicio de empleo y promoción económica del Ayuntamiento de Murcia.  
 Carmen Gil Montesinos, presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

10:15h - Presentación del Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

M<sup>a</sup> José Fernández González-Cañetea, coordinadora del área de empleo y formación.

10:25h - Presentación de las empresas participantes.

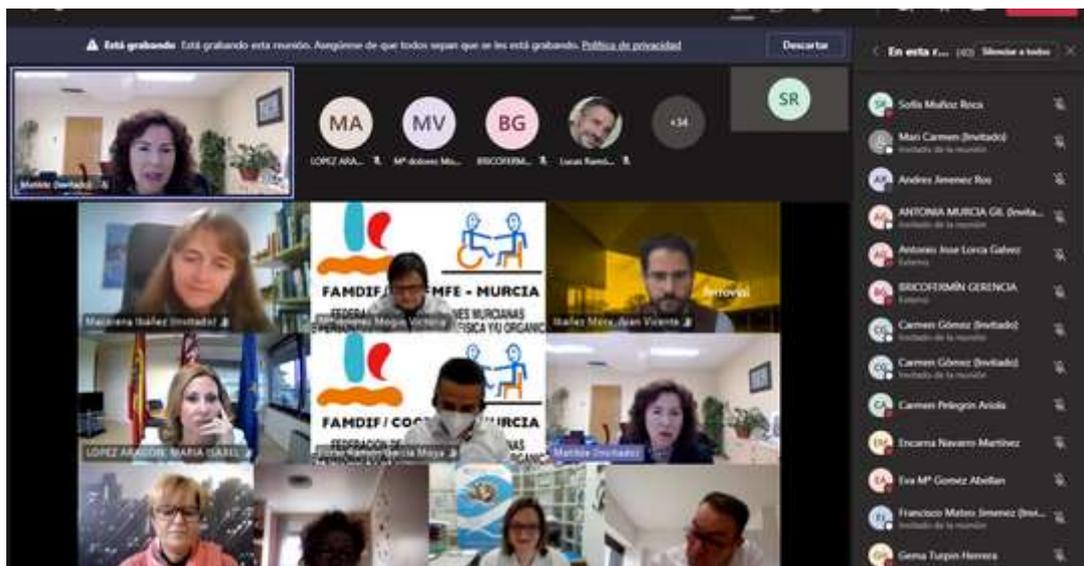
Juan Vicente Ibáñez, delegado de Murcia y Alcantarilla en Ferrovial Servicios.  
 Juana Carmen González, responsable del área de RRHH de Gor Factory.  
 Fermín Espin Muñoz, gerente y administrador único de Brico Fermín.  
 Macarena Ibáñez, profesional autónoma con discapacidad.

11:00h - Coloquio de empresas.

12:00h - Preguntas por parte de los asistentes y resolución.

12:30h - Despedida y cierre.

Más información en: [empleandotucapacidad.org](http://empleandotucapacidad.org) | 968 26 36 20



Foro-coloquio “Empleando tu capacidad” organizado por FAMDIF el 16/12/21

Nuestros profesionales han recibido diversa formación con el fin de poder prestar un servicio de calidad y actualizado. En concreto, el Plan de Formación Interna llevado a cabo en esta área ha sido:

- 29/03/2021: Legislación laboral.
- 31/05/2021: Comunicación asertiva.
- 07/06/2021: PRL y simulacro de incendios.
- 28/06/2021: Excel Avanzado.
- 29 y 30/11/2021: Google Classroom.
- 13/12/2021: Excel Avanzado parte II.



*Sesiones de formación interna a técnicos del Servicio de Integración Laboral. Curso Excel Avanzado (izda) y Curso de Comunicación Asertiva (dcha)*

Se ha remitido mensualmente el Boletín “Recapazitando”, elaborado por nuestro Servicio de Integración Laboral a más de **1.236 empresas** de la Región de Murcia y el Boletín Informativo Quincenal, también elaborado por nuestro Servicio, el Boletín “SIL en movimiento”, con las noticias y convocatorias más relevantes en materia de empleo, formación y discapacidad, a un total de **2.111 suscritos** (asociaciones, organismos y usuarios beneficiarios del programa que están interesados).



## DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL EN 2021

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2021 se han firmado los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y ACCEM.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y Campos Serrano Biólogos SLU.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y Construcciones Urdecon S.A.
- Convenio entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y la Asociación Senior de Empresa del Sureste (ASES).
- Convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y SEAL S.L.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF-COCEMFE MURCIA y la ADLE del Ayuntamiento de Cartagena.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y Logística Grillo SLU.
- FAMDIF-COCEMFE-MURCIA y el Ayuntamiento de Torre Pacheco firman la renovación del convenio de colaboración.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y el Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

### PONENCIAS

- 14/01/2021: Se imparte una charla de autoempleo y emprendimiento a los alumnos del curso de Docencia para el Empleo de la Asociación IFEMAR en San Javier.
- 17/02/2021 Charla a técnicos/as de Cáritas Murcia sobre el servicio de autoempleo y emprendimiento de FAMDIF.
- 16/11/2021 Participación el técnico de autoempleo de FAMDIF como ponente en la lanzadera de empleo Fundación Santa María La Real.
- 26/11/2021 Charla sobre autoempleo y emprendimiento para las alumnas de un taller de empleabilidad de Radio ECCA en Murcia.

- 15/12/2021 Taller de autoempleo y ponencia sobre el modelo de negocio de la ENAE celebrado en Espacio Caixa Murcia.
- 16/12/2021 Participación como ponentes en el Foro Coloquio online entre empresas responsables: "EMPLEANDO TU CAPACIDAD". organizado por el SIL.

## USUARIOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

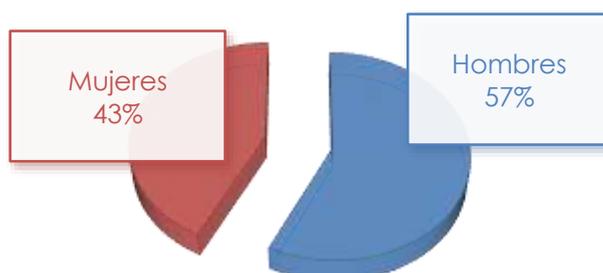
Desde el SIL se ha atendido a un total de **1.758 personas con discapacidad física y orgánica** (1.360 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 398 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco). Como hemos señalado anteriormente **1.343 demandantes de empleo con discapacidad** (993 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 350 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco) con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral del SEF, y se ha orientado por primera vez a **un total de 277 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2021** y se han realizado un total de **12.484 atenciones**.

Durante 2021, hemos continuado con los procedimientos marcados por el SEF dentro del **programa de Parados de Larga Duración**, intensificando las atenciones que hemos prestado a los usuarios que pertenecían a este colectivo. En total, al finalizar 2021 contábamos con **un total de 1.048 usuarios** que hemos incorporado al Programa PLD (691 de la Delegación de Murcia, incluyendo Lorca, Cieza y Yecla y 357 de la Delegación de Cartagena, incluyendo Torre Pacheco, Mazarrón y San Pedro del Pinatar).

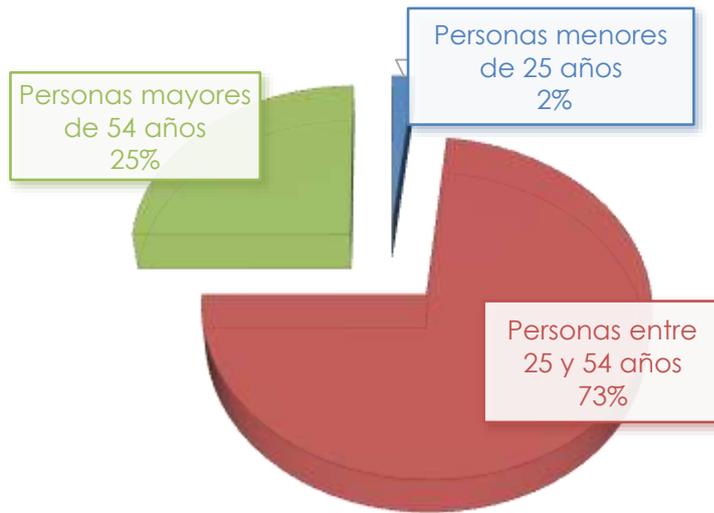
Además, al finalizar 2021, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA sumaba un total del 75% de los expedientes gestionados en la **aplicación POL** de todos los beneficiarios de los Programas ECA-GOIL ejecutados por 15 entidades y 96% de los beneficiarios GOIL ejecutados por dos entidades.

A continuación, detallamos datos relativos al **PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS** durante 2021:

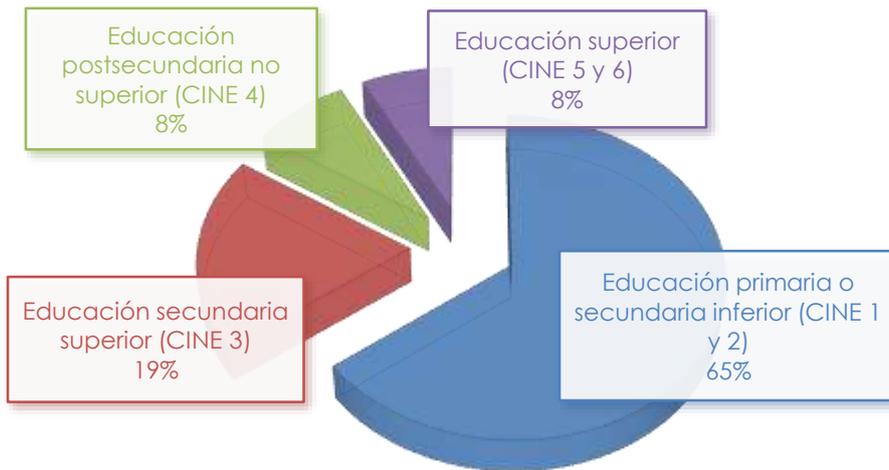
### BENEFICIARIOS POR SEXO



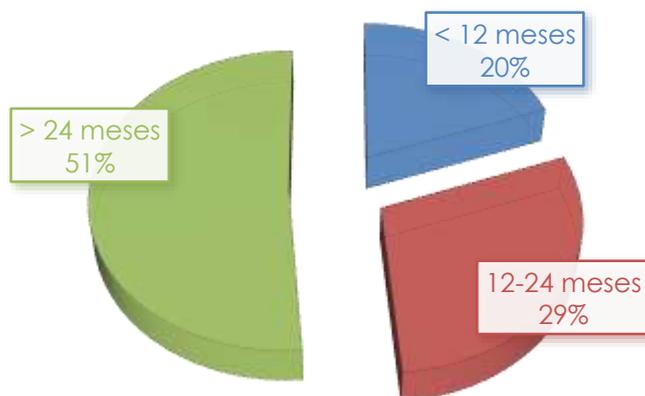
### BENEFICIARIOS POR TRAMO DE EDAD



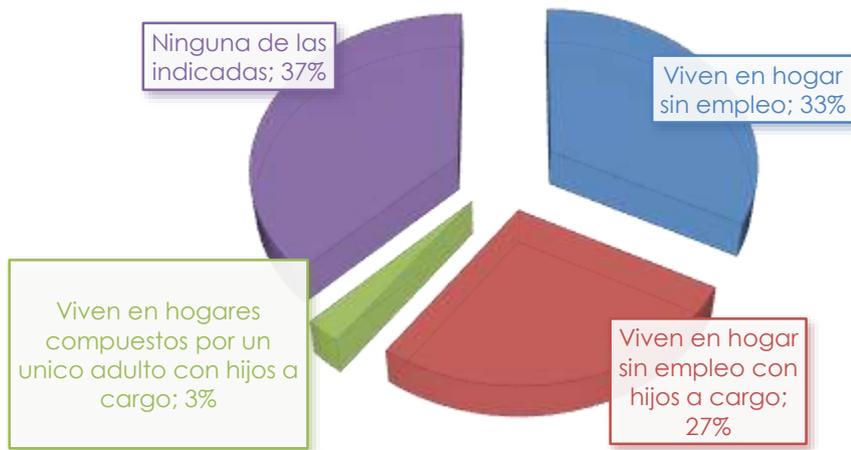
### BENEFICIARIOS POR TITULACIÓN ACADÉMICA



### ANTIGÜEDAD EN DESEMPLEO



## DATOS SOCIALES



## RELACIÓN DE PROFESIONALES

El número de técnicos que han trabajado en el Gabinete de Orientación Laboral- SIL Región de Murcia, que detallamos a continuación y que se corresponde al proyecto aprobado:

- **Orientadores Laborales:**

- 1 orientadora/coordinadora 12 meses.
- 3 a jornada completa 12 meses.
- 2 orientador/técnico de empleo jornada completa 12 meses.

- **Técnicos de empleo:**

- 3 a jornada completa 12 meses.
- 1 a jornada completa 4 meses.

- **Personal administrativo de apoyo:**

- 3 Oficiales de 1ª Administrativos 12 meses.

# PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA

---

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad que quieran poner en marcha una idea de negocio e integrarse en el mercado laboral mediante el autoempleo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asesorar sobre el proceso necesario para la creación de un negocio.
2. Analizar la viabilidad de los proyectos emprendedores.
3. Informar sobre las ayudas y subvenciones para el fomento del emprendimiento.
4. Ayudar en la búsqueda y acceso a la financiación.
5. Difundir la opción del emprendimiento y el autoempleo como medida de inserción socio laboral.
6. Lograr la puesta en marcha del mayor número posible de ideas de negocio.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El **Punto de Autoempleo Incorpora (PAI)** proporciona un servicio de información y asesoramiento individualizado a usuarios/as para ayudarles con la puesta en marcha de sus ideas de negocio.

Para ello, los servicios que se prestan desde el PAI van desde el análisis de la viabilidad técnica y económica de la idea, como asesoramientos en la elaboración de un plan de empresa, información sobre convocatorias de ayudas y subvenciones para el fomento del autoempleo y el emprendimiento, información sobre los trámites previos para la puesta en marcha de un negocio, análisis de las necesidades financieras de los proyectos e información sobre las líneas de financiación disponibles.

Paralelamente se han realizado acciones de carácter grupal en centros de formación, en entidades públicas, y privadas; encuentros de emprendedores y participado en diferentes ferias y encuentros tales como las que se detallan a continuación. Algunas de ellas fruto de la colaboración con otras asociaciones y/o voluntarios del PAI:

- Talleres de fomento del autoempleo y emprendimiento dirigido a los/las alumnos/as del curso de “Docencia para el Empleo” de la Asociación Ifemar en San Javier.
- Charla sobre emprendimiento y los servicios del PAI, al personal técnico y personas beneficiarias de los centros de empleo de Cáritas en la Región de Murcia.
- Talleres sobre “Conceptos básicos para gestionar mi negocio”, a cargo de la Asociación de Voluntarios de CaixaBank.
- Talleres de “Redes Sociales” impartidos por la Asociación de Voluntarios de CaixaBank.
- Charlas sobre “Subvenciones y ayudas para el fomento del empleo y el emprendimiento”.
- Charla sobre “Aspectos clave a la hora de emprender” a cargo de miembros de la Asociación ASES.

- Organización de una acción formativa de “Excel avanzado” para el personal de administración y técnicos del Servicio de Integración Laboral de FAMDIF, a cargo de la Asociación de Voluntarios de CaixaBank.
- Cursos de “Economía Familiar” para emprendedores y personas beneficiarias del proyecto Reinvéntate de FAMDIF/COCEMFE-Murcia, impartido por voluntarios de CaixaBank.
- Taller sobre “Claves para diseñar un modelo de negocio” impartido por miembros de la ENAE Business School.



*Talleres impartidos por el PAI a emprendedores*

A modo de difusión se realizaron presentaciones de los servicios del PAI entre los siguientes destinatarios:

- El grupo de personas beneficiarias del proyecto Reinvéntate de FAMDIF en Murcia.
- A los/las participantes del Convenio con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena.
- En los cursos de “Competencias clave en lengua castellana y matemáticas” celebrados en nuestra sede de Murcia.
- Y en los de “Competencias digitales básicas y avanzadas” en el SIL de Murcia.
- En las dos ediciones de los certificados de profesionalidad de “Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales” celebrados uno en nuestra sede Murcia y otro en la de Cartagena.
- En el curso de “Responsable de control de accesos” de nuestra delegación de Cartagena.

- En el Certificado de profesionalidad "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos" realizado en Cartagena.
- En el ciclo de charlas formativas organizado por FAMDIF en el Ayuntamiento de Yecla en el mes de octubre.
- A los participantes en el "Training for trainers" del Proyecto Europeo Erasmus+ "Academy of Home Economics" organizado por FAMDIF en Murcia en octubre y al que asistieron profesionales de diversos países (Polonia, República Checa, Turquía y Eslovenia).

Además, el personal técnico del PAI ha participado en las siguientes formaciones:

Formación Interna proporcionada por Fundación La Caixa:

- "Cuestiones legales sobre E-commerce".
- "Autónomos y Covid-19: principales ayudas y cuestiones laborales".
- "Constitución de sociedades limitadas".
- Nuevo plan de empresa de Microbank.
- El nuevo proyecto de mentoring de la Asociación de Voluntarios de Caixabank.
- "Administradores y su encuadramiento en la Seguridad Social".
- "Comunicación asertiva y trabajo en equipo" impartida por el servicio de voluntariado de FAMDIF.
- "Prevención de Riesgos Laborales" a cargo del servicio de prevención de nuestra entidad.
- "Excel avanzado" impartido por la Asociación de Voluntarios de CaixaBank.
- "Legislación laboral" a cargo de técnicos de empleo de nuestra entidad.

En cuanto a la formación recibida en otros cursos y jornadas externas, los técnicos del PAI han asistido a los siguientes cursos y charlas:

- Charla sobre "Innovación en el mundo vegetal" organizada por CaixaBank Murcia.
- Asistencia a la presentación del proyecto "Mommypreneurs" de la UPCT y a la presentación de la Asociación de voluntarios ASES en dicho proyecto.

- Charla sobre “Financiación para emprendedores” de la Asociación ASES.
- Presentación de las “Ayudas para el emprendimiento de personas con discapacidad” de la Fundación Once y organizada por Andalucía Emprende.
- Webinar “Ciberseguridad y Teletrabajo” de la Cámara de Comercio de Cartagena.
- Curso “Emprender en clave de competencias” del Programa Incorpora.
- Curso de “Formularios de Google” del SEF.
- Cursos de inglés nivel C1.

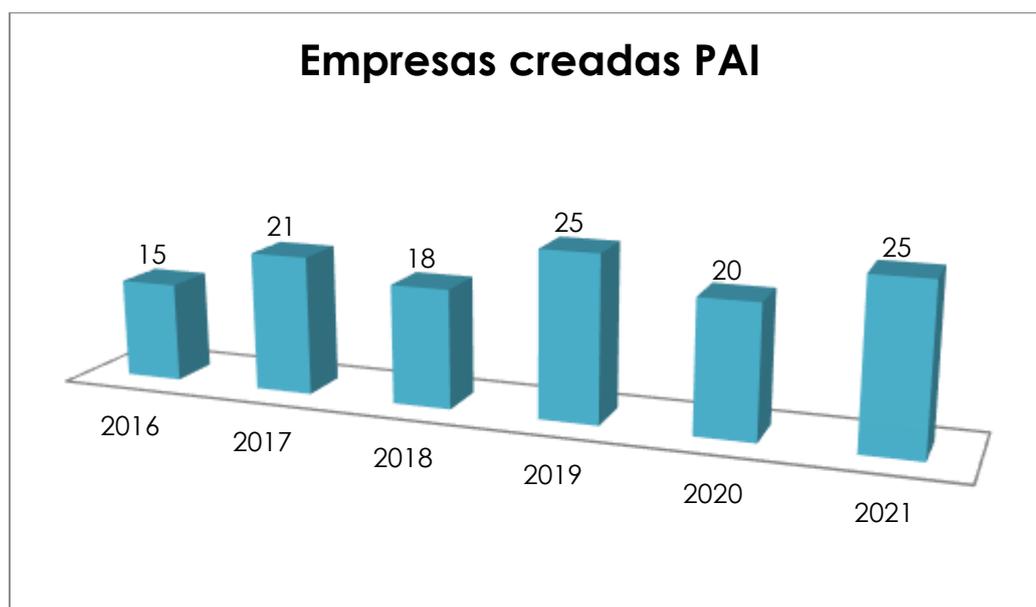
## USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el año 2021, el servicio se ha prestado en las sedes permanentes de los Servicios de Integración Laboral de las ciudades de Murcia y Cartagena, y de manera itinerante allí donde ha sido requerido. El número total de personas atendidas en el PAI durante el año 2021 fue de **145 personas**. De ellas, **55 eran personas con discapacidad** mientras que el resto pertenecían a otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

Al PAI 51 de ellas, llegaron derivadas por las entidades del Grupo Incorpora en la Región de Murcia; mientras que 12 provenían de otras entidades sociales públicas y privadas de la región con las que nuestra entidad colabora, una entidad del Grupo Incorpora de Cataluña y de oficinas de CaixaBank.

De estas 145 personas atendidas, **83 han sido personas beneficiarias nuevas** del Programa, mientras que el resto formaban parte de él desde los años anteriores.

Con todo ello, culminaron con éxito su itinerario de emprendimiento, con la **puesta en marcha de su idea de negocio, 25** de las personas atendidas.



De las 124 empresas constituidas durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 se realizó seguimiento a 20 empresas consolidadas durante el presente año que requirieron de la ayuda post-implantación del PAI.

## **RELACIÓN DE PROFESIONALES**

- Técnico de empleo adscrito al Punto de Autoempleo.
- Orientadora y coordinadora del S.I.L.

## PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+

---

Desde noviembre de 2016 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA participa en Programas Europeos, a través de los cuales se están desarrollando diversas experiencias en colaboración con socios de otros países que nos ayudan a dar a conocer el trabajo que realizamos y posibilitan nuestro aprendizaje sobre las prácticas y sistemas de trabajo en Europa.

**Erasmus+** trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a los sistemas de educación, formación y organizaciones sociales a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

Debido a la pandemia por COVID-19, la mayoría de los proyectos que estábamos ejecutando sufrieron una ampliación en los plazos de ejecución ya que, debido a las restricciones de movilidad ha sido muy complicado llevar a cabo todas las reuniones transnacionales y trainings presenciales previstos. Es por ello, que durante 2021 se han continuado desarrollando algunos proyectos que tenían previsto finalizar con anterioridad.

1. **“M4A” – MATEMÁTICAS PARA ADULTOS.**
2. **ACADEMY OF HOME ECONOMICS.**
3. **PLAY WITH US.**
4. **“CES” – CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD.**

## “M4A” – MATEMÁTICAS PARA ADULTOS

En diciembre de 2018 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA comenzó a desarrollar el **Proyecto Europeo “Maths for adults”**, liderado por la entidad polaca NAVICULAM y en el que participan además las entidades PRO LIBRIS (Bulgaria), RE-INTEGRA (República Checa), MBV (Alemania) y OPERA (Italia).

### OBJETIVOS PROPUESTOS

#### OBJETIVOS GENERALES

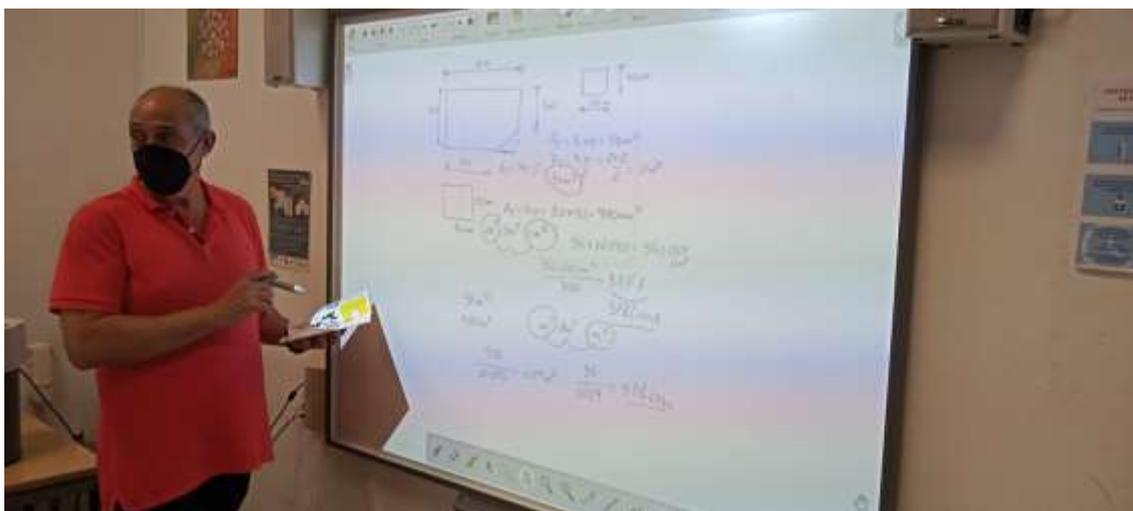
1. Analizar la situación de partida en cada uno de los países y entidades participantes y desarrollar materiales útiles para facilitar la comprensión por parte de adultos pertenecientes a colectivos vulnerables y con carencias educativas, del empleo de las matemáticas en su vida diaria.
2. Fomentar la autonomía y empoderamiento de adultos con déficits formativos.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Análisis sobre la situación en los países y colectivos participantes en el proyecto relativo a los problemas más comunes que existen en el uso diario de las matemáticas.
2. Desarrollo tras este análisis del concepto de un cómic que se empleará como material divulgativo y educativo.
3. Elaborar un comic y escenario del tráiler, así como de una estrategia de comunicación.
4. Desarrollo de gráficos y prueba de la herramienta en cada país.
5. Participación de una formación en Praga en la que se realizará el testeo del comic.
6. Campaña de publicidad.
7. Composición final del cómic y traducción a los distintos idiomas.
8. Organizar reuniones para difundir este cómic e instrucciones sobre cómo usar la herramienta.
9. Participación en el Festival Internacional del Cómic en Lodz (Polonia) en septiembre de 2020.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto comenzó en diciembre de 2018 y tenía previsto finalizar en noviembre de 2020 no obstante, y debido al confinamiento en toda Europa y las dificultades surgidas durante la ejecución del mismo debido a la pandemia por COVID-19, la Comisión Europea amplió el plazo de desarrollo del mismo durante 2021.



*Pilot training en Murcia*

A lo largo del año 2021 se han llevado a cabo diversas actividades, fundamentalmente encaminadas a dar cumplimiento a la fase de difusión una vez elaborado el comic sobre “Matemáticas para adultos”, principal producto resultante de este proyecto. También se ha desarrollado toda la fase de pilotaje para el uso de los materiales resultantes de este proyecto en diversos programas de formación y educación con personas con discapacidad, exponiendo posteriormente en el training que se celebró en Praga en Julio de 2021 los resultados y metodologías aplicadas, así como su posible replicación para otros colectivos vulnerables.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
- Durante los días 26, 27 y 28 de julio de 2021, participamos en el *Training for trainers* celebrado en Praga (Rep. Checa), dada la situación sanitaria en España, participamos de forma virtual. Presentación sobre metodología

docente empleada en FAMDIF y aplicaciones del cómic del proyecto en el uso docente con adultos con discapacidad. Presentación de las conclusiones obtenidas durante los diferentes *pilot training* que hemos realizado en FAMDIF entre los meses de febrero y julio de 2021.

- Los días 9 y 10 de septiembre de 2021, participamos en el TPM del Proyecto “Math for adults” celebrado en Plovdiv (Bulgaria), dada la situación sanitaria en España, participamos de forma virtual.
- Los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2021, asistimos presencialmente al TPM celebrado en Ancona (Italia).



*TPM en Ancona (Italia) y del training en Praga (Rep. Checa) al que asistimos de forma virtual.*

- Reuniones trasnacionales por videoconferencia: 18/05/2021, 03/09/2021 y 13/10/2021.

## USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, sí que hemos comenzado con el pilotaje del cómic en nuestros programas de educación y está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas y del cómic editado, tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad como aquellas centradas en la educación de adultos. Igualmente podrán hacer uso de los materiales creados tanto personas con discapacidad como sin ella.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 5 entidades de varios países de Europa:

- *Opera Società Cooperativa Sociale* (Italia).
- *Naviculam* (Polonia).
- *Re-Integra* (República Checa).
- *Pro Libris* (Bulgaria).
- *MBV* (Alemania).

Coordinadora del SIL, Técnicos de autoempleo, Técnicos de empleo, Orientadores y Profesores.

## ACADEMY OF HOME ECONOMICS

En octubre de 2019 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA comenzó a desarrollar el **Proyecto Europeo “Academy of Home Economics”**, liderado por la entidad polaca NAVICULAM (Polonia) y en el que participan además las entidades *ALIANCE LEKTORÙ A KONZULTANTÙ* (República Checa), *Drustvo DISORA* (Eslovenia), *Recep Tayyip Erdogan Universitesi – RTEU* (Turquía).

El proyecto “Academy of Home Economics” está subvencionado por la Comisión Europea a través del programa ERASMUS+ (Clave KA2) en la categoría de Cooperación para la Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas.

### OBJETIVOS PROPUESTOS

1. Elaboración de un manual para docentes sobre la manera de impartir capacitación en materia de gestión del presupuesto doméstico a personas de diferentes grupos sociales.
2. Analizar la situación de partida en cada uno de los países y entidades participantes y desarrollar materiales útiles para facilitar la comprensión por parte de adultos pertenecientes a colectivos vulnerables y con carencias educativas, de la gestión del presupuesto doméstico en su vida diaria.
3. Fomentar la autonomía y empoderamiento de adultos con déficits formativos.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto comenzó en octubre de 2019 y tenía previsto finalizar en mayo de 2021 no obstante, y debido al confinamiento en toda Europa y las dificultades surgidas durante la ejecución del mismo debido a la pandemia por COVID-19, la Comisión Europea ha ampliado el plazo de desarrollo del mismo hasta diciembre de 2021. Durante el año 2021 se han llevado a cabo diversas actividades, fundamentalmente encaminadas a coordinar el desarrollo del proyecto.

- **Análisis** sobre la situación en España y para el colectivo de adultos con discapacidad que presentan carencias formativas, sobre los problemas más comunes que existen en la gestión del presupuesto doméstico y autonomía.
- Elaboración de una **Guía de Buenas Prácticas**.
- Hemos trabajado en el diseño, programación y concepto de la metodología para la impartición de este tipo de formación en los colectivos atendidos por nuestras entidades, así como la aplicación móvil que recogerá dicha metodología.
- **Llamadas/conferencias periódicas** vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.
- Actividades de **difusión** sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros. FAMDIF ha sido la entidad encargada de la gestión de la Página de Facebook del proyecto y del diseño e implementación de la estrategia de difusión del mismo.
- Se ha desarrollado toda la fase de **pilotaje** para el uso de los materiales resultantes de este proyecto en diversos programas de formación y educación con personas con discapacidad, exponiendo posteriormente en el training que se celebró en Murcia en octubre de 2021 los resultados y metodologías aplicadas, así como su posible replicación para otros colectivos vulnerables.
- **Organización de una reunión trasnacional y un training** para todos los socios del proyecto en nuestra sede de la C/ Caballero de Murcia.



Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
  - El 21/01/2021, organizamos una reunión trasnacional organizado en nuestra sede, a la que asiste presencialmente nuestro socio de ALK (República Checa) y el resto de socios de manera telemática.
  - Los días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2021, organizamos y coordinamos como anfitriones la reunión trasnacional y training del proyecto en Murcia, a la que asisten representantes de Eslovenia, Polonia, República Checa y Turquía.
  - Los días 15 y 16 de noviembre de 2021, asistimos a la reunión transnacional del proyecto “Academy of Home Economics” en Opava (República Checa).



- Reuniones trasnacionales por videoconferencia: 25/05/2021 y 20/09/2021.

## USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que a lo largo del proyecto se haga una prueba sobre la metodología y material desarrollado en varios grupos de alumnos que precisan el fomento de su autonomía. Igualmente, una vez finalizado el proyecto se pretende que puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad como aquellas centradas en la educación de adultos. Igualmente podrán hacer uso de los materiales creados tanto personas con discapacidad como sin ella.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- *ALIANCE LEKTORÙ A KONZULTANTÙ* (República Checa).
- *Naviculam* (Polonia).
- *Društvo DISORA* (Eslovenia).
- *Recep Tayyip Erdogan Universitesi – RTEU* (Turquía).

Coordinadora del SIL, técnicos de autoempleo, técnicos de empleo, orientadores y profesores.

## PLAY WITH US

En octubre de 2020 nos han concedido un nuevo **Proyecto Europeo: “Play with us”**, liderado por la entidad polaca NAVICULAM y en el que participan además las entidades **DISORA - Društvo za izobraževanje in socialni razvoj** (Slovenia), **INIBIA EWIV - Institut für Internationale Bildungs- und Arbeitsmarktprojekte** (Germany), **FAMDIF** (Spain) y **NHE - Nevelők Háza Egyesület** (Hungary). En principio tiene una duración prevista hasta febrero de 2023.

Dicho proyecto está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA2 (Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas).

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVO GENERAL

Promover, entre los adultos, el autoempleo como modelo de funcionamiento económico y social, a través de una herramienta educativa de comunicación por Internet - un juego, desarrollado en versiones para móvil y ordenador.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto que dio comienzo en octubre de 2020, tiene prevista su finalización en 2023. Durante 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- **Análisis** sobre la situación en España y para el colectivo de adultos con discapacidad, situación del emprendimiento y principales sectores productivos.
- Hemos trabajado en el **diseño y concepto del juego**, así como de los contenidos didácticos que contendrá, adaptados a la realidad de los colectivos atendidos por nuestras entidades, así como a las diferentes legislaciones y recursos existentes en cada uno de los países que participamos en el proyecto.
- **Llamadas/conferencias periódicas** vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.

- Actividades de **difusión** sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros.
- **Organización de una reunión transnacional** para todos los socios del proyecto en nuestra sede de la C/ Caballero de Murcia.



Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
  - El 25/01/2021, participamos en el *Kick-off meeting* por videoconferencia para el inicio de actividades del proyecto.
  - El 08/06/2021, participamos en el TPM del Proyecto “*Play with us!*” celebrado en Lodz (Polonia), dada la situación sanitaria en España, participamos de forma virtual. Realizamos una presentación de la situación del emprendimiento de las personas con discapacidad en España y sectores de actividad más relevantes.
  - El 23/07/2021, participamos en el TPM del proyecto celebrado en Maribor (Eslovenia), dada la situación sanitaria en España, participamos de forma virtual.
  - Los días 17, 18 y 19 de octubre de 2021 organizamos y coordinamos como anfitriones la TPM del proyecto en Murcia, a la que asisten representantes de Eslovenia, Polonia y Hungría.

- Los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2021 asistimos a la TPM del proyecto celebrada en Pècs (Hungria).



TPM celebradas en Murcia (España) y en Pècs (Hungria)

- Reuniones transnacionales por videoconferencia: 07/05/2021 y 07/09/2021.

## USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad y autoempleo como personas con y sin discapacidad.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- *INIBIA EWIV - Institut für Internationale Bildungs- und Arbeitsmarktprojekte* (Alemania).
- *DISORA - Društvo za izobraževanje in socialni razvoj* (Eslovenia).
- *Naviculam* (Polonia).
- *NHE - Nevelők Háza Egyesület* (Hungria).

Coordinadora del SIL, técnicos de autoempleo, técnicos de empleo, orientadores y profesores.

## “C.E.S.” – CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

Se trata de un proyecto subvencionado por la Comisión Europea a través del programa de voluntariado de ERASMUS+ que gestiona la Agencia Nacional Española de la Juventud (INJUVE).

### OBJETIVOS PROPUESTOS

#### OBJETIVOS

1. Impulsar la internacionalización de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.
2. Apoyar el trabajo voluntario transnacional de la juventud.
3. Desarrollar y promover la solidaridad y la tolerancia entre la juventud para reforzar la cohesión social en la Unión Europea.

### SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo del voluntariado europeo en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

- Reuniones de coordinación con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora del Proyecto de Voluntariado Europeo.
- Videoconferencias para llevar a cabo el proceso de selección del voluntario europeo.
- Contactos con profesionales y/o representantes de otras entidades regionales relacionados con el ámbito del voluntariado europeo: INJUVE, Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, Servicio de Voluntariado Internacional del Ayuntamiento de Murcia, etc.

En cuanto a las actividades de difusión del proyecto podemos señalar la publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas a los proyectos de voluntariado.

Debido a la difícil situación provocada por la pandemia, para el proyecto 2020/21 la Comisión Europea decidió que los voluntarios procedieran del mismo Estado de destino, por lo que en 2021 hemos contado con dos voluntarios

procedentes de Murcia y Zeneta. Para el proyecto 2021/22 contaremos con otros dos voluntarios: uno de Archena y otro de Cosenza (Italia).

En concreto, las actividades realizadas han sido:

- Reuniones de coordinación con Euroacción y selección de voluntarios los días: 19/01/21; 26/01/21; 03/02/21; 01/12/21.
- El 13/05/21 participamos en las Jornadas organizadas por el SEPIE en relación a los proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad 2021-27.

Con fecha 28/12/21 la Agencia Nacional Española nos concede el Sello de Calidad en el marco de las Convocatorias del Cuerpo Europeo de Solidaridad según se especifica en la Convocatoria de Propuestas 2021-EAC/A02/2021.

## **USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Dada la naturaleza del proyecto se han beneficiado directamente del mismo las voluntarias europeas seleccionada para trabajar en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. De igual forma, indirectamente se han beneficiado todos los usuarios de la Federación ya que la voluntaria ha participado activamente en las distintas áreas, centros y servicios que ofrece FAMDIF/COCEMFE-MURCIA: Servicio de Integración Laboral, Centro de Día Juan Cerezo, Campañas de Sensibilización en Centros Educativos, etc.

## **RELACIÓN DE PROFESIONALES**

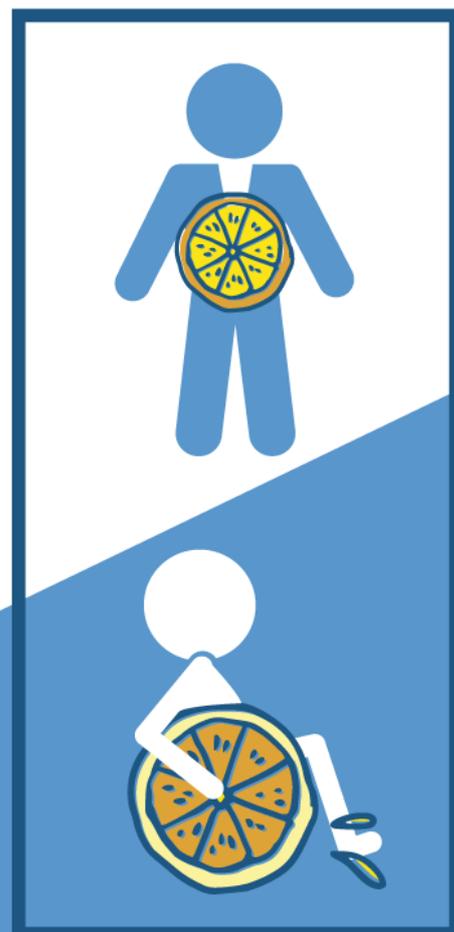
- El proyecto está siendo llevado a cabo junto con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora acreditada por el INJUVE.
- Voluntario del CES procedente de Italia.
- Voluntarios del CES procedente de España.

Coordinadora del SIL, directora del Centro de Día, trabajadora social de Sede Central de FAMDIF, docentes de los Programas de Educación desarrollados por la Federación.

## 6. ÁREA DE FORMACIÓN

---

1. Cursos de formación ocupacional.
2. Proyecto de formación “Reinvéntate”.
3. Proyecto “Opciones reales para mejorar tu empleabilidad”.



# CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

---

El área de formación ocupacional de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, continúa trabajando en la necesidad que existe en cuanto a que las personas tienen que apostar por ampliar conocimientos y/o habilidades, así como actualizar o perfeccionar los adquiridos.

La formación ocupacional está orientada a personas desempleadas que necesitan mejorar sus conocimientos para acceder a un nuevo empleo o para promocionarse en el que ya tienen. Dicha formación tiene una gran incidencia sobre la empleabilidad de las personas, especialmente en aquellas que por diversos factores presentan más dificultades para acceder a un puesto de trabajo. Cabe destacar que está especialmente orientada y adaptada a las necesidades cambiantes de la sociedad a nivel laboral y productivo.

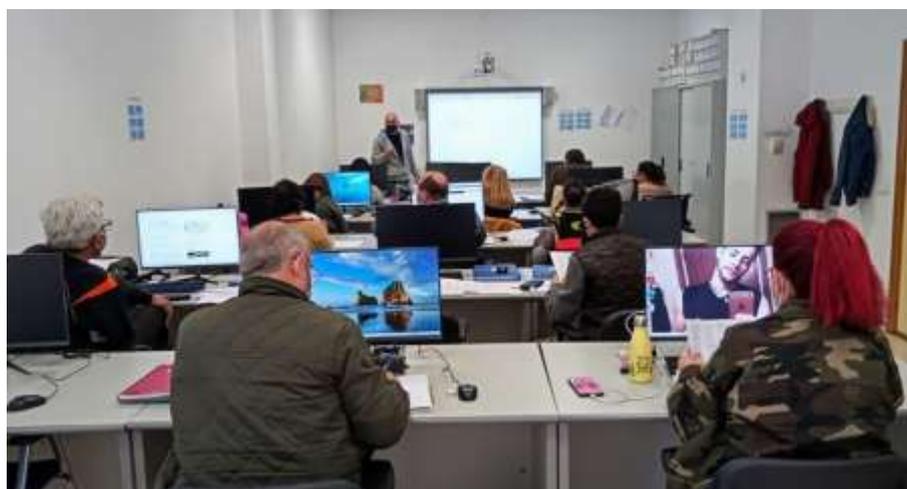
## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Promover la capacitación profesional y social de alumnos y alumnas con discapacidad, que les permita incorporarse con éxito al mercado laboral, así como que amplíen sus capacidades básicas para proseguir su formación en el puesto o en otras enseñanzas. En definitiva, cuando hablamos de los objetivos formativos, nos estamos refiriendo a la formación intelectual, a la formación humana, a la formación social y a la formación específicamente profesional del alumno.
2. Se trata de una formación teórico-práctico que tiene como finalidad mejorar la cualificación profesional y/o la capacidad de inserción o reinserción laboral mediante la consecución y el perfeccionamiento de las competencias profesionales, de las personas desempleadas, que sean demandadas por el tejido empresarial de la zona. Este tipo de formación contribuye a la creación y mantenimiento del empleo estable y a la promoción profesional y social de las personas desempleadas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Favorecer un aprendizaje permanente y de calidad a lo largo de toda la vida, antes, durante y después de ocupar un puesto de trabajo.
2. Proporcionar una sólida base formativa adaptable a una realidad productiva cambiante atendiendo a las demandas del sistema productivo.
3. Favorecer e incentivar el acceso a la formación permanente a los trabajadores menos cualificados, así como a los colectivos con mayores dificultades de inserción y/o permanencia en el mercado de trabajo.
4. Fomentar la movilidad de los trabajadores y la transparencia de las cualificaciones.
5. Favorecer el empleo y la formación ligados al desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo.
6. Proporcionar a los trabajadores los conocimientos y las prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.
7. Mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores dificultades de mantenimiento de empleo o de inserción laboral.
8. Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores tanto a través de procesos formativos (formales y no formales), como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.



## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Respecto a la calendarización de la impartición de las acciones de formación ocupacional que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha realizado a lo largo del año 2021, se han desarrollado acciones correspondientes aún a la programación del año anterior, debido a los aplazamientos que se produjeron por el estado de alarma provocado por el Covid-19, junto con acciones correspondientes a la programación 2020.

Desde el momento en que se reiniciaron las clases de manera presencial, se han seguido manteniendo todas las medidas higiénico-sanitarias impuestas por las autoridades sanitarias, así como las pautas indicadas por el Servicio Regional de Empleo y Formación, tanto en relación a las condiciones de las aulas, como las medidas a seguir con los alumnos.

Así la programación que finalmente se ha impartido a lo largo del año 2021, es la que se indica a continuación y por tanto el resto de acciones formativas, se continuará desarrollando en el año 2022.

CURSO	LOCALIDAD	FECHAS
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES AC-2019-1187	MURCIA	12/01/2021-06/05/2021
COMPETENCIA LENGUA NIVEL 2 AC-2019-1185	MURCIA	11/05/2021-14/06/2021
COMPETENCIA MATEMATICAS NIVEL 2 AC-2019-1186	MURCIA	15/06/2021-16/07/2021
COMPETENCIAS DIGITALES BASICAS AC-2020-1732	MURCIA	04/10/2021-21/10/2021
COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS AC-2020-1738	MURCIA	25/10/2021-10/11/2021
RESPONSABLE CONTROL DE ACCESOS I AC-2020-1744	CARTAGENA	20/05/2021-15/07/2021
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES AC-2020-1741	CARTAGENA	06/09/2021-08/02/2022

Además de la impartición de las acciones formativas relativas a los certificados de profesionalidad y competencias clave subvencionados por el Servicio Regional de Empleo y Formación cofinanciados por el Fondo Social

Europeo, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA también han realizado **talleres formativos** en varias localidades de la región.

Durante el año 2021 se ha realizado un **ciclo de Charlas Formativas**, en el que se han realizado un total de 9 talleres gratuitos a lo largo del año, de manera presencial en las instalaciones de FAMDIF/COCEMFE en Cartagena, sobre diversos temas de interés para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad del municipio de Cartagena.

En cada charla participaron 15 alumnos de manera presencial. Dichas charlas fueron gratuitas debido a la financiación del SEF, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Unión Europea, entidades privadas y diversos Ayuntamientos de la Región de Murcia (Murcia, Cartagena, Torre-Pacheco, Cieza y Yecla).

Desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre de 2021 se impartieron las siguientes charlas:

- Taller de motivación y coaching.
- Taller de entrevista de trabajo e inteligencia emocional.
- Taller de emprendimiento y autoempleo.
- Taller de Habilidades Sociales, autoestima y autoconfianza.
- Taller de informática.
- Taller de recursos, estrategias y herramientas para la búsqueda de empleo.
- Taller de cómo hablar en público y preparar un "Elevator pitch".
- Taller plataforma E-CV del SEF.
- Taller de relajación.

## USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

A lo largo del año 2021, un total de **231** personas con algún tipo de discapacidad física y orgánica han realizado un total de 543 acciones formativas.

De ellos, **176** han participado en 413 acciones formativas que se han desarrollado y organizado desde la Federación, mientras que 130 han sido fruto de las derivaciones que se han realizado a distintas instituciones y centros de formación ya que se ha procedido a la búsqueda de aquellos cursos que se adecuan al perfil profesional de cada usuario de nuestra bolsa, interesados en continuar su itinerario.

En relación a las acciones formativas que se iniciaron en 2021, se recibieron un total de 219 solicitudes, de las cuales 179 se presentaron a las pruebas de selección, pudiendo finalmente participar en los procesos formativos un total de **105** personas.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo.
- 2 Técnicos de formación y empleo.
- 3 Administrativos con dedicación parcial al área de Formación.
- Orientadores y Técnicos de Empleo del Servicio de Integración Laboral.
- 2 voluntarios.

## PROYECTO DE FORMACIÓN “REINVÉNTATE”

---

El área de formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, comenzó en abril del año 2021 un nuevo Proyecto de formación dirigido a trabajadores de desempleados financiado por el Servicio de Empleo y Formación denominado **“Reinvéntate”**.

El proyecto se concibe como un programa de empleo y formación dirigido a personas con discapacidad, parados de larga duración y mayores de 45 años, que se desarrolla con una formación INTEGRAL de las competencias personales y profesionales de las personas que participan en el mismo, para favorecer su empleabilidad y lograr el objetivo de su inserción laboral.

Se trata de un programa formativo que, además de ofrecer a sus participantes formación ocupacional para el desempeño de la profesión de controlador de accesos, cuenta con formación en habilidades y competencias transversales, así como con sesiones de tutorización y orientación laboral, prácticas profesionales no laborales, acompañamiento y apoyo personalizado en la inserción laboral.

### OBJETIVOS PROPUESTOS

#### OBJETIVOS GENERALES

1. Ofrecer una opción laboral a aquellos usuarios que acuden a nuestro Servicio de Integración Laboral, a través de la formación en habilidades y competencias trasversales específicas para el desempeño de la ocupación de controlador de accesos, ya que es una ocupación acorde a su discapacidad, principalmente cuando esa discapacidad se ha producido de una manera sobrevenida y les impide poder seguir desempeñando su profesión habitual.
2. Facilitar, no solo la adquisición de nuevos conocimientos, sino que también una mejora respecto a motivación, autonomía, empleabilidad y seguridad en sí mismos. El refuerzo de aspectos transversales incidirá tanto en su empleabilidad como en su propio desarrollo personal.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Ofrecer Orientación, Información, elaboración de Itinerarios socio laborales personalizados a 15 personas con discapacidad física y orgánica, trabajando aspectos laborales y emocionales, autoestima, aceptación de la discapacidad y opciones para participar activamente en la sociedad.
2. Realizar visitas y acciones de prospección a más de 20 empresas de la Región de Murcia, relacionadas con servicios de conserjería y control de accesos, administraciones de fincas, control de parking, etc... a las que se les ha informado del proyecto y de las opciones e incentivos existentes para la contratación de los beneficiarios.
3. Facilitar a los alumnos la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas.
4. Apoyar en la inserción laboral de los participantes.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto se ha desarrollado durante un año, desde abril de 2021 a marzo de 2022, a lo largo de 2021 se han realizado las siguientes actividades:

### **INICIO, DIFUSIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN.**

- Durante el primer trimestre del año, se iniciaron las acciones de difusión del Proyecto en RRSS (Facebook, Instagram, web oficial, etc.) y a través de los distintos boletines informativos con los que cuenta el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-Murcia, (SIL en Movimiento, Blog, Boletines a empresas vinculadas y que colaboran con nosotros, etc.), así como el proceso de selección de candidatos.

### **TUTORIZACIÓN ORIENTACIÓN LABORAL.**

- Desde inicios del mes de abril y hasta finales de diciembre de 2021, realizamos las acciones de Tutorización Individual en Orientación Laboral con los 15 participantes, en ella se consensua el Itinerario formativo y de empleo de cada uno de ellos, y se fijan objetivos de empleo y formación a corto plazo.

### **FORMACIÓN ESPECÍFICA.**

- Durante los meses de junio a noviembre 2021, se desarrollaron las acciones de formación específica ocupacional de "Responsable de control de accesos" con una duración de 217 horas.
- Durante éste periodo, se ha realizado contacto con 20 empresas del sector de Control de accesos, servicios a empresas y administradores de fincas en el que se ha informado de manera detallada del proyecto. El 85% de los participantes del proyecto han finalizado las prácticas en empresa, y por tanto han obtenido el certificado correspondiente a la formación específica del proyecto.

### **COMPETENCIAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.**

- Desde el mes de abril y hasta el mes de diciembre, realizamos las acciones Grupales en Orientación Laboral, para la adquisición por parte de los beneficiarios del programa de los conocimientos de competencias y de las

herramientas necesarias a la hora de enfrentarse a la búsqueda de empleo y los procesos de selección.

### **ACOMPañAMIENTO Y APOYO EN LA INSERCIÓN LABORAL**

- Una vez realizadas las acciones de formación ocupacional, así como las competencias transversales, la última acción a realizar es la del acompañamiento y apoyo en la inserción laboral, la cual cuenta con un total de 20 horas de tutorías individualizadas para los alumnos, que las realizarán en el primer trimestre del año 2022. Los resultados de inserción obtenidos a lo largo del primer trimestre de 2022 han sido de un 40 %.



## **USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

En el proyecto se encuentran participado 15 personas con discapacidad en situación de desempleo. En este caso el total de participantes son personas paradas de larga duración mayores de 45 años con discapacidad.

### **RELACIÓN DE PROFESIONALES**

- Técnicos de empleo con dedicación parcial al proyecto
- Orientador laboral con dedicación parcial al proyecto.
- Personal administrativo con dedicación parcial al proyecto.

## PROYECTO “OPCIONES REALES PARA MEJORAR TU EMPLEABILIDAD”

---

FAMDIF/COCEMFE- Murcia ha desarrollado desde octubre de 2020 hasta octubre de 2021, el proyecto “Opciones reales para mejorar tu empleabilidad”, cofinanciado por **Fundación La Caixa** y el **Ayuntamiento de Murcia**, encuadrado en el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el área de Seguridad y Medio Ambiente.

Se trata de una acción formativa novedosa, por el nivel formativo, ya que es un Certificado de Profesionalidad de Nivel 2, además de contar con la formación en “**Técnico para el Control de Plagas**”. Esta ocupación ha aumentado su actividad en estos últimos años y, por consiguiente, la demanda de profesionales que la realicen a raíz de la situación sanitaria de la COVID-19 por lo que detectamos que podría resultar una opción de empleo. Además, hemos ofrecido a las personas que han participado, ampliar y especializar su perfil profesional proporcionando la obtención de dos carnes profesionales: Carné de **Mantenimiento de piscinas de uso público** y Carné de **Mantenimiento de instalaciones de riesgo frente a la legionella**.

### OBJETIVOS PROPUESTOS

#### OBJETIVOS GENERALES

1. Ofrecer una opción laboral a aquellos usuarios que asisten a nuestro Servicio de Integración Laboral, que carecen de formación y experiencia en ocupaciones que sean acordes a su discapacidad, principalmente cuando esa discapacidad se ha producido de una manera sobrevenida y les impide poder seguir desempeñando sus profesiones.
2. Facilitar no solo la adquisición de nuevos conocimientos, sino que también una mejora respecto a motivación, autonomía, empleabilidad y seguridad en sí mismos. Todo el refuerzo que se realizará en aspectos transversales incidirá tanto en su empleabilidad como en su propio desarrollo personal.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer Orientación, Información, elaboración de Itinerarios socio laborales personalizados a 10 personas con discapacidad física y orgánica con perfil e interés en ocupaciones relacionadas con Control de plagas. Se trabajará aspectos laborales y emocionales, autoestima, aceptación de la discapacidad y opciones para participar activamente en la sociedad.
2. Realizar visitas y prospección en empresas de la Región de Murcia, a las que se les informará del proyecto, de las opciones e incentivos existentes para la contratación de los beneficiarios. Serán empresas de sectores de control de plagas, limpieza y desinfección y servicios de conserjería y control de accesos.
3. Conseguir que al menos el 70% de los participantes en el proyecto realicen las prácticas profesionales no laborales y por tanto obtengan el certificado de profesionalidad nivel 2 correspondiente.
4. Posibilitar la inserción laboral de al menos un 10%, de los participantes realizando una labor de intermediación durante todo el proyecto como vía para alcanzar una contratación futura estable y negociando con las empresas colaboradoras su apertura para recibir a estos beneficiarios con discapacidad.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A lo largo del desarrollo del Proyecto 2020/2021 se han realizado las siguientes actividades:

### INICIO, DIFUSIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN.

- En octubre de 2020, iniciamos las acciones de Difusión del Proyecto en RRSS (Facebook, twitter, web oficial, etc.) y a través de los distintos boletines informativos con los que cuenta el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-Murcia, (SIL en Movimiento, Blog, boletines a empresas vinculadas y que colaboran con nosotros, etc.)
- El Proceso de Selección de candidatos, más de 40 usuarios/as interesados se ejecutó en octubre y noviembre.

### TUTORIZACIÓN ORIENTACIÓN LABORAL.

- Desde noviembre de 2020 hasta octubre de 2021, realizamos las acciones de Tutorización Individual en Orientación Laboral, en las que se realizó el Itinerario formativo y de empleo de cada uno de ellos, en la que fijamos objetivos de empleo y formación.

### FORMACIÓN ESPECÍFICA.

- El Certificado de Profesionalidad en "Técnico de Control de Plagas" se inició el 11 de enero de 2021 y finalizó el 30 de abril de 2021, con un total de 290 horas. Indicar que en este periodo se simultaneó el Taller de Mentorización Tecnológica con 80 horas de duración. En mayo se realizaron las acciones formativas correspondientes a la obtención de los carnés profesionales se realizaron en mayo de 2021.
- Así mismo se ha realizado un Itinerario de Prospección Empresarial contactando con empresas del sector de Seguridad y Medio Ambiente, principalmente, y ampliando contactos a otros sectores de Servicios (jardinería, control de accesos y piscinas, urbanizaciones, y administradores de fincas).

## COMPETENCIAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

- Los talleres de Formación Transversal se han impartido a lo largo de todo el proyecto, realizando talleres grupales para la adquisición por parte de los beneficiarios de los conocimientos y herramientas en la BAE y procesos de selección.

## REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES CORRESPONDIENTES AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 2 “TÉCNICO DE CONTROL DE PLAGAS”

- Durante los meses de junio y julio de 2021 se desarrollaron las 80 horas de prácticas no laborales en empresas del sector de actividad. El 90% de los participantes realizaron este módulo con aprovechamiento, certificando como APTOS el Certificado de Profesionalidad.

## ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA INSERCIÓN LABORAL

- Aunque en todo el proyecto hemos efectuado labores de apoyo a la inserción laboral a través de las tutorías individuales y de las acciones de prospección empresarial, una vez finalizadas las prácticas no laborales, tanto el acompañamiento a los participantes como los contactos con empresas se intensificó con el objetivo de conseguir el mayor número de inserciones laborales. Se consiguió al finalizar el proyecto que el 90% de los participantes logaran una inserción laboral.



## **USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

En el proyecto se encuentran participado 10 personas con discapacidad en situación de desempleo. En este caso el total de participantes son hombres, el 80% mayores de 45 años y menores de 60 años y el 2% del total cuenta con una discapacidad visual o auditiva. Cabe destacar que el 60% de los participantes tiene una discapacidad sobrevenida por accidente común o laboral.

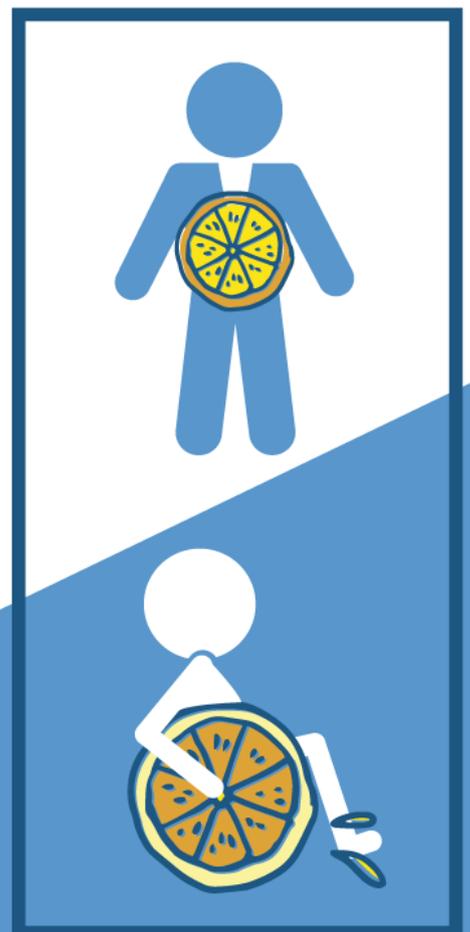
## **RELACIÓN DE PROFESIONALES**

- Personal docente externo.
- Técnico de empleo.
- Orientador laboral con dedicación parcial al proyecto.
- Personal administrativo con dedicación parcial al proyecto.
- 2 voluntarios.

## 7. ÁREA DE EDUCACIÓN

---

1. Programas Formativos Profesionales (PFP).
2. Proyecto “Robótica marítima educativa para personas con discapacidad”.
3. Proyecto “Atención educativa de personas adultas con necesidades educativas especiales y apoyo y formación en el uso de las nuevas tecnologías para el alumnado con discapacidad.”  
MEC-COCEMFE.



# PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES: OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA Y OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. MODALIDAD ESPECIAL.

---

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Afianzar las competencias básicas del alumno, en las áreas de comunicación, sociedad y ciencias aplicadas que en su mayoría no han alcanzado los objetivos mínimos de tales áreas y arrastran durante su madurez esta deficiencia de conocimientos.
2. Adaptar la formación a las necesidades de los jóvenes con discapacidad fomentando el aprendizaje significativo, para dotarles de aquellos conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un puesto de trabajo y así mejorar su inserción laboral.
3. Dotar a nuestra programación de una flexibilidad tal, que permita atender las necesidades específicas de apoyo educativo, que presenten cada uno de los alumnos/as.
4. Cubrir en gran medida las necesidades personales de nuestros alumnos, que, por su discapacidad física y orgánica, tengan la posibilidad de incorporarse al mercado laboral tanto por cuenta ajena como propia, fomentando la actitud emprendedora.
5. Preparar a los alumnos/as para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios u ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.
6. La realización de formación en centros de trabajo, favoreciendo el desempeño de tareas adecuadas al perfil estudiado, mediante un acuerdo de colaboración educativa.
7. Desarrollar y afianzar su madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y

ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad cultural y social, fomentando la actitud crítica.

8. Proporcionar conocimientos relacionados con la robótica y las tecnologías de la información y comunicación, facilitando la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
9. Implantar la metodología STEAM en el aula como método innovador de aprendizaje.

## **SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

Los Programa Formativos Profesionales son programas formativos dirigidos a jóvenes a partir de 16 años con necesidades específicas de apoyo educativo y que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria. La duración es de dos cursos académicos.

Desde FAMDIF-COCEMFE/MURCIA damos prioridad a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de cualquier tipo de discapacidad física y orgánica.

La finalidad de los Programas Formativos Profesionales será dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades.

A lo largo del **año 2021** se han desarrollado las siguientes acciones:

### **En Murcia:**

Primer y segundo curso de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos".

Primer y segundo curso de "Operaciones Básicas de Ofimática".

### **En Cartagena:**

Primer y segundo curso de "Operaciones Básicas de Ofimática".

En estos programas han finalizado en el curso 2021 un total de **13 alumnos en Murcia y 7 en Cartagena**. Por otro lado, han iniciado las acciones formativas en 2021 **17 alumnos en Murcia y 7 alumnos en Cartagena**.

Es importante destacar que estos programas se adaptan en todo momento y en todas las áreas impartidas, a las necesidades que muestran los alumnos/as realizando una programación abierta, flexible y adaptable para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.

La **formación que se imparte** en estos programas formativos profesionales está estructurada de la siguiente forma:

- Módulos no asociados a unidades de competencia en los dos perfiles profesionales (Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas).
- Módulos asociados a unidades de competencia en el perfil Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos (Archivo y Comunicación, Técnicas Administrativas Básicas y Pedidos).
- Módulos Optativos en el perfil Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos (Actividad Físico-Deportiva y Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- Módulos asociados a unidades de competencia en el perfil Operaciones Básicas de Ofimática (Tratamiento Informático de Datos, Aplicaciones Básicas de Ofimática y Archivo y Comunicación).
- Tutoría en los dos perfiles profesionales.

A lo largo de todo el curso se han realizado diversos **talleres de habilidades sociales** con los alumnos de los dos programas, mediante los cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, así como una mayor motivación hacia el mundo profesional y fomentando el trabajo en equipo, la participación y la cohesión en el aula. A partir de la pandemia, dichos talleres se han realizado de una forma online, dada las medidas de seguridad e higiene que hay que llevar a cabo relacionadas con el Covid-19.

Se ha mantenido contacto permanente durante todo el curso con los padres para poder informarles y/o asesorarlos en todo aquello que estimamos necesario para el mejor desarrollo del alumno/a.

Al finalizar el curso se ha asesorado y derivado a las familias de los alumnos que finalizaban el programa hacia los recursos educativos existentes que más se adecuan a las características de sus hijos.

Debido a la concesión de un nuevo perfil profesional "Operaciones Básicas de Ofimática", un 30% de alumnos que finalizaron Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos han continuado su formación en el centro, matriculándose en el nuevo Programa Formativo Profesional.

Cabe destacar que, desde la pandemia no se han podido llevar a cabo los Talleres y las Actividades Complementarias que se realizan tanto dentro como fuera del aula, a través de las cuales los alumnos conseguían una mayor autonomía urbana, conocimiento de alternativas de ocio y tiempo libre, conocimiento de su entorno, así como el desarrollo de las relaciones a nivel personal y con el grupo. No obstante, se han desarrollado muchas actividades a través de videojuegos y otras aplicaciones lúdicas online, con la finalidad de trabajar las habilidades sociales y la cohesión de grupo, obteniendo unos resultados muy satisfactorios, ya que se ha observado una mejora en las relaciones entre los compañeros.

Además, se han llevado a cabo las siguientes actividades específicas:

- Elaboración de un mini satélite para la **competición CANSAT 2021**. Durante el curso se ha estado diseñando y construyendo un satélite del tamaño de una lata de refresco, el cuál realiza lecturas de temperatura, presión y altitud y las transmite a una estación de tierra. Durante todo el desarrollo se han seguido las guías didácticas que proporciona ESERO (Oficina de Recursos Educativos de la Agencia Espacial Europea) y relacionando los contenidos de clase con esta actividad.

Más información sobre CANSAT en: <https://esero.es/cansat/>

- Participación como equipo invitado en la competición nacional CANSAT organizada por Esero en **Granada**. En este evento los alumnos conviven durante dos días con otros equipos de toda España, compartiendo sus conocimientos y preparando su CANSAT para el lanzamiento.

Resumen del evento: [Final CanSat España 2021](#)



- **Taller de lápices 3D.** Los lápices 3D son sencillas impresoras de mano en tres dimensiones. Se trata de dispositivos que funcionan con corriente eléctrica y con los que se puede crear objetos dibujándolos sobre una superficie horizontal o literalmente en el aire. Habitualmente, utilizan filamentos de plástico ABS o PLA. A parte de que estos dispositivos no permiten crear objetos en 3D, su utilización dentro del aula ayuda a desarrollar la imaginación y el pensamiento espacial de los alumnos.



## USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el curso 2020/2021 se han atendido un total de **27 alumnos**, procedentes de centros de educación especial, Educación Secundaria Obligatoria, así como de nuestro Programa Formativo Profesional.

Los tipos de discapacidad de los usuarios atendidos son en su mayoría pluridiscapacidad, ya que son jóvenes con discapacidad física, orgánica e intelectual.

En este curso han finalizado obteniendo el certificado de Operaciones Básicas de Ofimática 6 alumnos, los demás continúan su formación.

## RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 docentes de Formación Básica (1 en Murcia y 1 en Cartagena).
  - 3 docentes de Formación Específica (2 en Murcia y 1 en Cartagena).
  - 1 oficial administrativo con dedicación parcial.
  - 2 voluntarios.
- También, a través de estos programas durante el curso 2020/2021, hemos colaborado con la Universidad de Murcia, acogiendo en prácticas a 1 alumno de Grado en Educación Social y 1 alumnos de Grado en Pedagogía.
- Colaboración con CESUR, con dos alumnos en prácticas del Módulo de Grado Superior en Integración Social.
- Colaboración con ISOL con un voluntario.
- Colaboración con la asociación CRECER con 2 alumnas en prácticas de un certificado profesional.
- Colaboración con la asociación DIAGRAMA con 2 alumnas en prácticas de un certificado profesional.
- Por último, reseñar que recibimos la colaboración de una educadora del equipo de visuales de la ONCE para darnos apoyo educativo y asesoramiento a uno de nuestros alumnos con discapacidad visual.

Con todo ello, se han ampliado de manera muy positiva los objetivos propuestos en este programa.

# PROYECTO “ROBÓTICA MARÍTIMA EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

---

Desde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA se ha desarrollado éste proyecto durante el segundo semestre de 2021 en la localidad de Cartagena, financiado por la Autoridad Portuaria de Cartagena. Ha sido la primera vez que nuestro Servicio de Integración Laboral organiza un proyecto de este tipo.

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVO GENERAL

1. Enseñar a los alumnos a diseñar y crear un barco controlado de forma remota y alimentado con energía solar, capaz de realizar diferentes funciones: desplazarse, lectura de datos mediante sensores y transmisión de los datos obtenidos, por ejemplo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir al desarrollo del razonamiento lógico del alumnado, la psicomotricidad o la percepción espacial.
2. Fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso del aprendizaje.
3. Dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para llevar a cabo proyectos de forma casi autónoma.
4. Potenciar su capacidad en relación a la resolución de problemas.
5. Hacer hincapié en la creatividad, la investigación y el entendimiento de los conceptos relacionados con la computación.
6. Implantar las nuevas tecnologías de una forma amena e interesante, apoyándose en el juego y la gamificación.
7. Crear nuevos mecanismos de aprendizaje que ofrezcan nuevas posibilidades respecto a los métodos tradicionales.
8. Apostar por el aprendizaje por proyectos, es decir, una manera de aprender más enfocada a la práctica.
9. Enseñar a trabajar en grupo para llevar estos proyectos a buen puerto, fomentando la colaboración entre alumnos.

10. Trabajar en entornos reales en los que el alumnado tenga la posibilidad de experimentar.

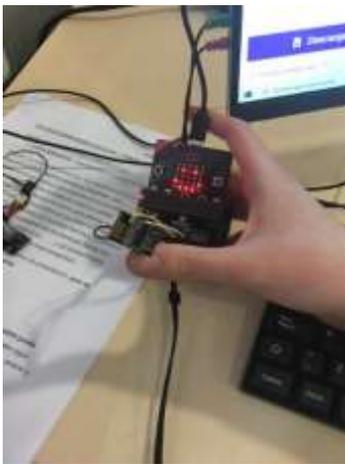
## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se han diseñado y creado barcos controlados de forma remota y alimentados con energía solar, capaz de realizar diferentes funciones: desplazarse, lectura de datos mediante sensores y transmisión de los datos obtenidos, por ejemplo. Se utilizarán en 2022 para organizar una regata solar en colaboración con el CORI de Cartagena.
- Para ello, se han realizado 6 actividades:
  - ACTIVIDAD 1: CIRCUITOS BÁSICOS.
  - ACTIVIDAD 2: MICROBIT Y PROGRAMACIÓN POR BLOQUES.
  - ACTIVIDAD 3: DISEÑO/MODELADO DE ESTRUCTURA DEL BARCO.
  - ACTIVIDAD 4: MODELADO CON TINKERCAD E IMPRESIÓN 3D.
  - ACTIVIDAD 5: SENSORES Y COMUNICACIÓN INALÁMBRICA WIFI/BLUETOOTH.
  - ACTIVIDAD 6: MONTAJE Y PRUEBA DE COMPONENTES.
- Enmarcado dentro de este proyecto también se encuentra la participación de los alumnos en la Feria Maker Murcia 2021 celebrada el 27 de noviembre de 2021 en Alcantarilla, exponiendo uno de los barcos y explicando su funcionamiento y realizando demostraciones.



<https://feriamakermurcia.es>

- [Feria MAKER Murcia 2021](#)
- [Feria Makers Murcia 2021 | Así fue](#)



## **USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Han participado 15 jóvenes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

## **RELACIÓN DE PROFESIONALES**

- Servicio docente externo.
- Docentes PFP.

# PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y APOYO Y FORMACIÓN EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD. MEC-COCEMFE.

---

En 2021 se ha vuelto a retomar el desarrollo de estos proyectos de la mano de COCEMFE y el Ministerio de Educación y Ciencia.

## OBJETIVOS PROPUESTOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Adquisición del alumno de conocimientos en las áreas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Reforzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito laboral y social.
3. Promoción del desarrollo integral en aspectos tales como la calidad de vida, autodeterminación, estimulación cognitiva, comunicación, habilidades personales y sociales, conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, interdependencia, vida autónoma e independiente.
4. Facilitar la formación permanente de las personas con discapacidad física y orgánica, con la finalidad de adaptarse a las demandas del mercado laboral.
5. Dotar de todo el apoyo necesario, tanto a nivel de estudio como social, para que no vuelvan a repetir fracasos sufridos en el pasado.
6. Dotar a nuestro proyecto de una flexibilidad tal, que permita atender las necesidades específicas de cada uno de los alumnos/as para así conseguir una mayor eficacia en la orientación personal y profesional.

7. Desarrollar y afianzar su madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad cultural y social.
8. Proporcionar una herramienta óptima y un medio de Integración Laboral de las personas con discapacidad física y orgánica, a fin de promover un elevado nivel de empleo y la igualdad de oportunidades.

## **SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Un año más, se ha incluido a FAMDIF/COCEMFE-MURCIA en estos Programas, y pese a que la financiación es muy escasa, entre los meses de enero y julio de 2021, se ha podido apoyar a 15 jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo, participantes en cada uno de los proyectos, procedentes de los Programas Formativos Profesionales que ha impartido FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y derivados de otros servicios.

La buena predisposición de los alumnos hace que acojan estos programas con entusiasmo y les saquen su máximo beneficio, algo que les repercutirá, a su vez, en su pleno desarrollo personal y les ayudará en su inserción laboral.

### **FASE CAPTACIÓN DE ALUMNOS.**

Selección de candidatos para la realización del programa, a través de llamadas telefónicas y difusión del programa a través de nuestro boletín informativo semanal.

### **FASE DE EVALUACIÓN INICIAL.**

Pruebas de evaluación inicial en las que se detectan los conocimientos previos de los alumnos y poder garantizar el aprendizaje significativo a partir de las características individuales de cada uno.

### **FASE DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO.**

A lo largo de todo el proyecto se ha favorecido el aprendizaje en grupo y la colaboración entre ellos. Ha existido una gran cohesión entre todos los alumnos,

incluso durante los meses de confinamiento, a través de las diferentes video llamadas que se han ido realizando durante las clases.

### **FASE DE FORMACIÓN BÁSICA.**

Dentro del proyecto de atención educativa, se han llevado a cabo talleres para trabajar las competencias lingüísticas a través de la escritura creativa, dinámicas para hablar en público, trabalenguas, juegos y descifrar mensajes. Por otro lado, se ha trabajado la adquisición de las competencias matemáticas a través de retos matemáticos, el pensamiento lógico, el planteamiento de alternativas a la resolución de diferentes problemas cotidianos, el cálculo a través de enigmas y la aplicación de las matemáticas en nuestra vida diaria, a través del uso del cómic elaborado en una de los proyectos europeos que FAMDIF lleva a cabo. De igual forma se han trabajado contenidos relacionados con la inteligencia emocional, con la finalidad de que los alumnos sepan percibir, comprender, manejar y utilizar sus emociones en su día a día, así como la seguridad en el uso de las redes sociales.

Durante el desarrollo del proyecto también se ha impartido formación en el uso de nuevas tecnologías, incorporándolas en la medida de lo posible a los contenidos impartidos en clase. Se ha impulsado, informado y educado en un uso responsable, respetuoso, crítico y creativo de internet.

Hemos impulsado el espíritu maker en el aula creando recursos didácticos, fabricando dispositivos que integran la robótica, la impresión 3D y la programación.

### **FASE DE MOTIVACIÓN.**

En esta fase se han ido realizando actividades que complementan a las desarrolladas en estos proyectos de una manera transversal para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Cada una de las actividades llevadas a cabo ha necesitado de la implicación activa y dinámica de cada uno de los componentes del grupo, facilitando de esta manera la adquisición de los conocimientos y las habilidades sociales necesarias para una adecuada

integración social y laboral del alumnado. Así pues, cabe destacar las principales actividades desarrolladas en el curso: charla sobre inteligencia emocional por parte del Informa joven, charla sobre seguridad en redes sociales a cargo de la empresa E-Privacidad, visionado de vídeos motivacionales, elaboración de presentaciones, exposiciones individuales, dinámicas de grupo, debates/reflexiones, role-play, técnicas de mejora de auto-concepto, refuerzo del trabajo en equipo, escucha activa.

### **FASE DE EVALUACIÓN FINAL.**

La evaluación final se ha realizado con una media de los ejercicios realizados a lo largo de todo el curso y la observación directa tanto en la formación presencial como en la online, se ha valorado por parte del profesorado, la implicación, la responsabilidad y el esfuerzo.



## **USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

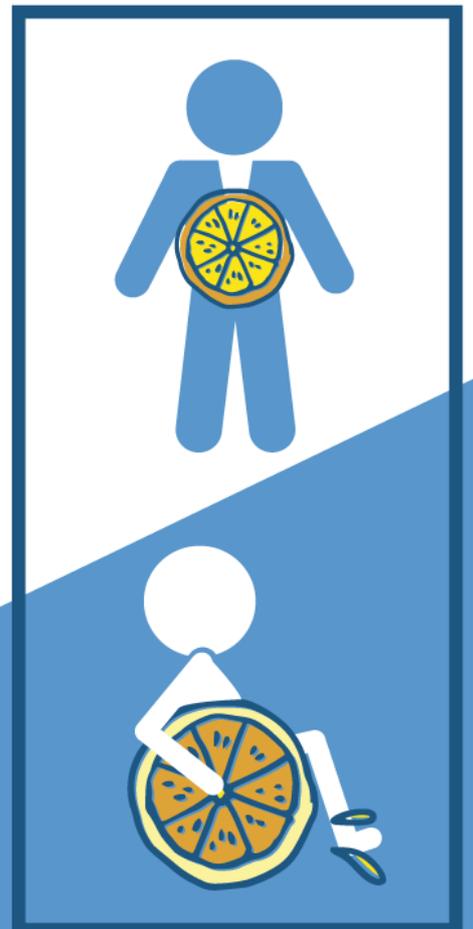
A lo largo de estos proyectos se han atendido 15 alumnos en cada uno de ellos, con necesidades específicas de apoyo educativo, procedentes en su totalidad de los Programas Formativos Profesionales.

## **RELACIÓN DE PROFESIONALES**

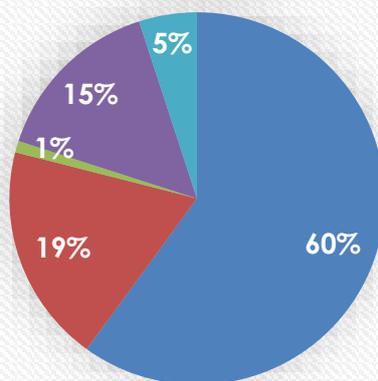
- 3 Docentes especializados en educación especial y formación en tecnología.
- 1 Oficial 1ª administrativo con dedicación parcial.
- 1 voluntario.

## 8. ÁREA ECONÓMICA

---



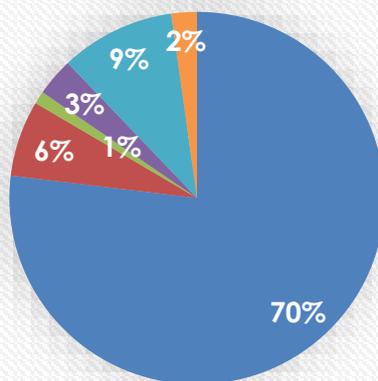
### Gráfico de ingresos 2021



- Subvenciones Públicas
- Prestación de servicios
- Cuotas socios y usuarios
- Subvenciones, donaciones y ayudas privadas
- Otros ingresos

TOTAL INGRESOS: 1.373.017,85€

### Gráfico de gastos 2021



- Gastos de personal
- Otros servicios
- Servicios profesionales independientes
- Arrendamientos
- Otros gastos
- Suministros

TOTAL GASTOS: 1.387.536,61€

**RESULTADO DEL EJERCICIO 2021: 14.518,76€ (negativo)**

# INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADORAS

## UNIÓN EUROPEA



## GOBIERNO NACIONAL



Ministerio de Educación y Formación Profesional

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Consejería de Educación

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes

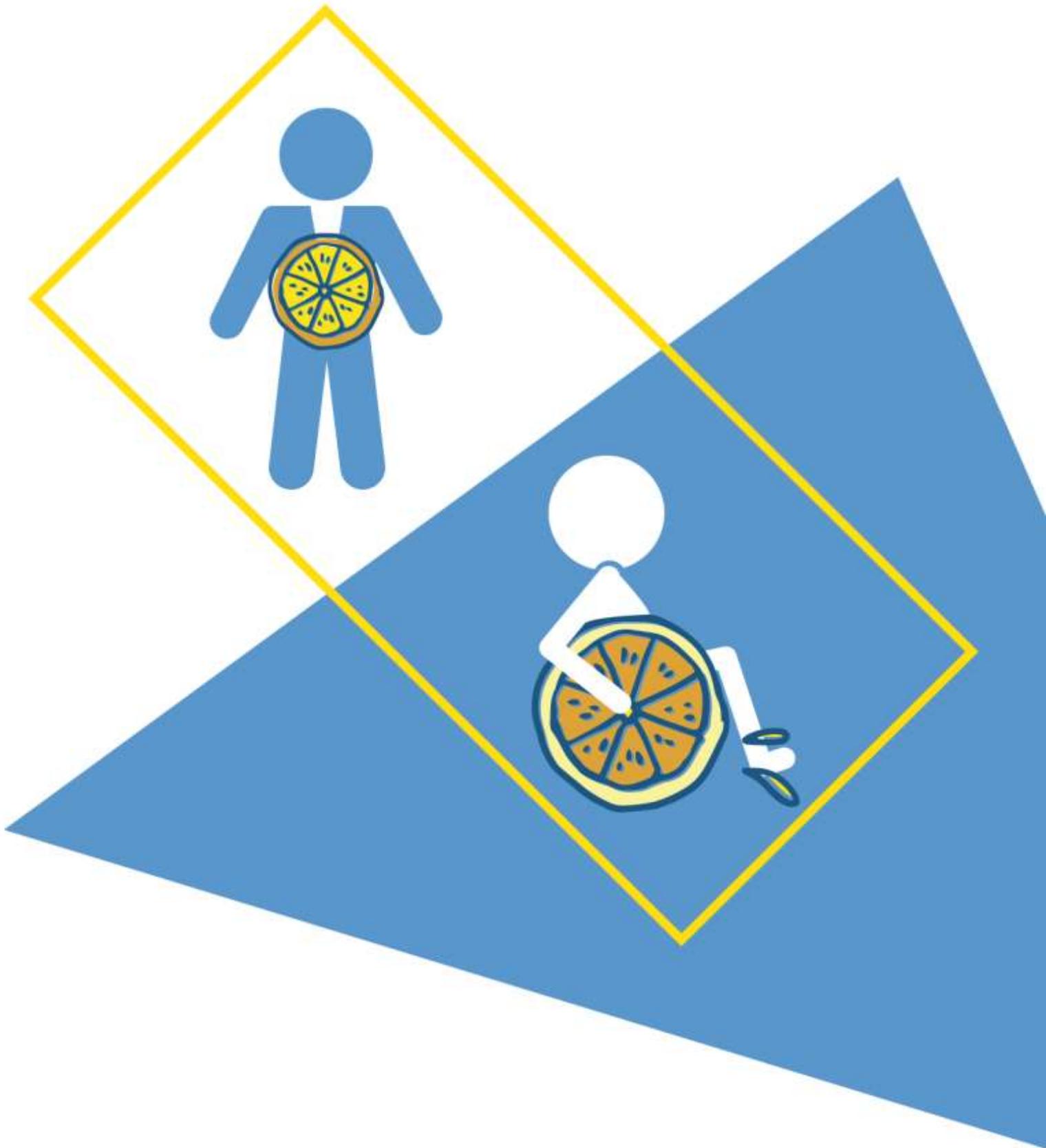
Consejería de Fomento e Infraestructuras

## AYUNTAMIENTOS



## FUNDACIONES Y OBRAS SOCIALES





**FAMDIF/COCEMFE-MURCIA**  
FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA